

Nuestra Bandera

REVISTA POLITICA Y TEORICA
DEL PARTIDO COMUNISTA OBRERO ESPAÑOL

**Congreso
Extraordinario
del
Partido Comunista
Obrero Español**

**Informes
Intervenciones
Documentos**



MINISTERIO DE CULTURA

MINISTERIO DE CULTURA



¡ Por la unidad de acción de la clase obrera !

¡ Por un frente democrático y revolucionario !

**Informe presentado por A. Santamaría
en nombre del Comité Central**

El Comité Central ha convocado este Congreso Extraordinario, en uso de las atribuciones que le confieren los Estatutos vigentes, para dar cuenta de su gestión en el período transcurrido desde el VIII Congreso, trazar las líneas generales de nuestra política y actividad en la nueva etapa que emprendemos, someter a vuestro juicio y aprobación los proyectos de Programa y de Enmiendas a los Estatutos y elegir una nueva dirección del Partido.

IMPORTANCIA HISTÓRICA DEL VIII CONGRESO DEL PCE

Camaradas:

La importancia histórica del VIII Congreso del Partido, celebrado en abril de 1971, consistió en que en ese Congreso se produjo el total y definitivo deslinde con el carrillismo, corriente oportunista-revisionista y nacionalista y se restablecieron los principios del socialismo científico y del internacionalismo proletario, así como las normas leninistas de organización.

Su importancia consistió también en el esfuerzo realizado para desembarazar al Partido del subjetivismo

—cuya expresión más acusada se ha denominado el « triunfalismo carrillista »—, y para elaborar una línea política y una estrategia revolucionarias congruentes con la situación socioeconómica y sociopolítica de España y con la correlación de fuerzas sociales en presencia.

El VIII Congreso asestó también un duro golpe al nacionalismo carrillista, que desvincula al movimiento obrero español del movimiento obrero y comunista internacional y contraponen los intereses nacionales del Partido de la clase obrera española a sus deberes internacionalistas.

El VIII Congreso rechazó y condenó el antisovietismo carrillista, manifestó su plena identificación con el Primer País del Socialismo y su decisión de mantener con el Partido Comunista de la Unión Soviética, fraternales lazos de solidaridad proletaria, forjados en más de medio siglo de lucha.

La plataforma política del VIII Congreso fueron las Tesis Programáticas aprobadas en el mismo, fruto de toda la labor político-ideológica contra el carrillismo y sus deformaciones, obra de las fuerzas más conscientes y combativas del Partido y producto de la lucha por reconquistar para el Partido

su papel dirigente en el movimiento obrero español.

Las Tesis Programáticas del VIII Congreso tuvieron honda repercusión en España y constituyen hoy sin incurrir en exageraciones, una aportación al estudio de los problemas de la revolución española sobre una base marxista-leninista.

El valor principal de las Tesis Programáticas estriba en que el Partido recogió la bandera que habían enarbolado siempre los comunistas españoles —y que Carrillo había arrojado por la borda— de defensa de los inmortales principios del socialismo científico y del internacionalismo proletario.

El VIII Congreso fue, pues, una necesidad insoslayable que hoy, en la perspectiva de más de dos años desde su celebración, se confirma todavía con más fuerza su oportunidad, significación y transcendencia para organizar la lucha de todos los trabajadores españoles contra la dictadura franquista.

Nuestro Partido se encontró en un momento crucial de su vida, en que se decidía el ser o no ser el Partido de la clase obrera, el partido de la revolución española que forjara nuestro inolvidable José Díaz.

A causa del deslizamiento de la dirección del Partido a posiciones oportunistas-revisionistas, sobre todo a partir de 1956, cuando se configuró la llamada política de «reconciliación nacional», comenzó a producirse un vacío en el movimiento obrero y revolucionario español, que iba dejando huérfana a la clase obrera de una auténtica dirección marxista-leninista. Desde los primeros años de la década del 60 empezaron a desgajarse del Partido grupos y militantes disconformes con la política oficial de éste; pero como reacción al reformismo-nacionalismo carrillista, esos grupos y esos militantes pasaban, en general a ocupar posiciones «izquierdistas», aumentando el confusiónismo ideológico, sembrado por el carrillismo y estimulado por la propaganda franquista.

En esta coyuntura se planteó el di-

lema de quién iba a ocupar ese vacío que se producía en el movimiento obrero y revolucionario de nuestro país: abandonar el campo de la lucha de clases a otras fuerzas que surgirían inevitablemente como ley imperiosa de nuestra época de transición del capitalismo al socialismo, y seguir vegetando en las filas del carrillismo en aras de una unidad de campanario, o deslindarse del carrillismo, hacer una reconsideración crítica y autocrítica de la política y la práctica del Partido y realizar un esfuerzo para asegurar una dirección marxista-leninista a la clase obrera española y conseguir su unidad de acción, ya que sin ella es imposible derrocar el poder de los monopolios y abrir la vía del socialismo en España.

Nuestro Partido dio pruebas de gran vitalidad y de él surgieron fuerzas sanas capaces de acometer esa ingente obra que comenzó con la celebración del VIII Congreso del Partido.

Por eso, el VIII Congreso puede ser considerado como la continuidad y desarrollo de la lucha que venía sosteniendo el Partido desde su fundación contra el poder del gran capital y sus apoyos, el oportunismo de derecha y de «izquierda».

El VIII Congreso no puede ser considerado como una escisión en las filas de los comunistas españoles, aunque no está demás recordar a este respecto reflexiones de Lenin de gran valor para nosotros: «Admitamos que sea así —decía—. Siempre es preferible una escisión a una situación confusa que obstaculice el desenvolvimiento ideológico, teórico y revolucionario del Partido, su maduración y su trabajo práctico, armónico y realmente organizado, que prepare realmente la dictadura del proletariado.»

El VIII Congreso fue el primer paso para erradicar de nuestras filas el carrillismo y para reunir a todos los comunistas españoles, organizados o marginados, en el marco orgánico de un solo Partido asentado sólidamente en los principios del socialismo científico y del internacionalismo proletario.

No obstante conviene hacer algunas precisiones que, a nuestro juicio, tienen gran importancia para hoy y para mañana en la interpretación de los hechos acaecidos en los años que estamos viviendo.

La política oportunista-revisionista de S. Carrillo y sus métodos anti-leninistas de dirección del Partido constituyen todo un proceso de claudicaciones ante la burguesía española, de abandono de la lucha por el socialismo, de desmembramiento del Partido, de persecuciones y arbitrariedades. Este proceso tiene su punto crítico en la postura de la dirección del Partido, encabezada por S. Carrillo y D. Ibárruri, ante los acontecimientos de agosto de 1968 en Checoslovaquia, dirección que se desmascara ante los trabajadores españoles y el movimiento comunista internacional al enfrentarse abiertamente con la Unión Soviética y el PCUS. Entonces empezó a hacerse claro para muchos militantes ciertas cosas muy negativas que venían ocurriendo en el pasado dentro del Partido.

Este suceso exteriorizó la crisis política que venía incubándose en el interior del Partido y afloró el «carrillismo» como corriente oportunista-revisionista en todos los terrenos, en el ideológico, en el político y en el de organización.

Por consiguiente, el antisovietismo de Carrillo es elemento consubstancial e inseparable de la política oportunista-revisionista y nacionalista, que desde hace años venía aplicando aquél. El restablecimiento del principio del internacionalismo proletario en nuestro Partido era, y es hoy inconcebible sin liquidar las raíces que lo engendran: el oportunismo, revisionismo y el nacionalismo carrillistas.

A partir de los acontecimientos en Checoslovaquia, el proceso de la lucha contra el carrillismo discurre primero, en el marco de una unidad orgánica formal y culmina con el deslinde orgánico con el carrillismo, cuando el grupo oportunista empieza a tomar medidas represivas contra miembros de la dirección y numerosos

militantes de base, disuelve organizaciones enteras, desencadena un verdadero terror político y se niega a convocar el VIII Congreso, como venían exigiendo amplios sectores del Partido. Ante la imposibilidad de resolver la crisis interna por los cauces normales, no había otro camino que recurrir a procedimientos originales, como la celebración del VIII Congreso y la aprobación de una plataforma programática que pusiera al desnudo el carrillismo y reafirmara nuestra adhesión a los principios del socialismo científico y del internacionalismo proletario.

Resumiendo podemos llegar a dos conclusiones:

Primero, rompimos con el carrillismo por su naturaleza oportunista-revisionista, que incapacita al Partido Comunista de España a dirigir la lucha de la clase obrera contra el poder del gran capital; porque es una capitulación política ante las inmensas dificultades de 34 años de lucha anti-franquista; porque es el vehículo de la ideología burguesa en el movimiento obrero y revolucionario español; porque se ha apartado de la lucha por el socialismo y tiende a integrar a la clase obrera en los mecanismos del capitalismo monopolista y, por última, porque desde hace años ha venido persiguiendo, marginando y excluyendo del Partido a millares de comunistas, privando a éste de la aportación revolucionaria de esos militantes.

Segundo, rompimos con el carrillismo por su naturaleza oportunista-revisionista, que entraña también el abandono del principio del internacionalismo proletario nos enfrenta con la Unión Soviética y los demás países de la comunidad socialista, envenena la conciencia de los trabajadores y les aparta de la lucha por el socialismo.

Esta posición nuestra se contrapone a la defendida por el grupo dogmático-sectario de A. García y A. Gómez, a la cual nos referiremos más adelante, que pretende luchar contra el antisovietismo carrillista sin atacar las raíces que lo engendran.

NUESTROS AVANCES Y NUESTRAS DIFICULTADES

CAMARADAS.

La celebración del VIII Congreso tuvo importantes repercusiones en el movimiento obrero español y en el movimiento obrero y comunista internacional y creó grandes posibilidades de desarrollo del Partido tanto en el terreno ideológico-político como en el orgánico.

En el interior de España, el VIII Congreso comenzó a dar claridad y cohesión a las fuerzas comunistas y obreras disconformes con los planteamientos reformistas, nacionalistas y anti-soviéticos de S. Carrillo y Cía., ofreció a esas fuerzas una plataforma política y les dió una nueva base de organización.

Se inició un período de incorporación de camaradas que militaban en el Partido o estaban apartados de él, por diversas razones, y de reclutamiento de nuevos militantes; se estructuraron núcleos y organizaciones en los principales centros obreros y en otros puntos de España que junto con las organizaciones del exterior formaron un Partido de varios miles de comunistas.

Se organizó la propaganda y su distribución en el interior del país y se emprendió, por primera vez, una denuncia seria de las posiciones oportunistas-revisionistas defendidas por S. Carrillo, a las que dimos el nombre genérico de «carrillismo», denominación con que se conoce hoy esa desviación del marxismo-leninismo tanto en España como internacionalmente.

La labor de «Mundo Obrero» y «Nuestra Bandera» rojos y el trabajo de explicación de todos nuestros militantes pusieron al desnudo la esencia revisionista y oportunista de las llamadas soluciones de Carrillo, como la «Huelga Nacional» el «Pacto por la libertad», la «Alianza de las fuerzas del trabajo y la cultura» y, últimamente la fantasmagórica «revolución política». Toda esa labor de denuncia del carrillismo no se redujo a los medios comunistas, organizados o inorganiza-

dos, sino que se extendió a los demás sectores del movimiento obrero español.

El carrillismo quedó desenmascarado, pues, como una corriente revisionista-oportunista, reformista y nacionalista, que había abandonado la lucha de clases, la lucha contra el poder del gran capital, la lucha por el socialismo, y que está dispuesto a integrarse en el mecanismo del capital monopolista de Estado español, bajo cualquier forma: monarquía «juancarrilista» u otra, a condición de que éste le invite a participar en la ejecución de sus planes de explotación y opresión de la clase obrera española.

Al desenmascaramiento del carrillismo ha contribuido también la lucha ideológico-política que discurre en el movimiento comunista internacional entre las corrientes antimarxistas y el socialismo científico, defendido y desarrollado por los partidos que mantienen posiciones consecuentemente leninistas.

Por consiguiente, la realización fundamental del VIII Congreso estriba en haber creado una fuerza política nacional, organizada, marxista-leninista, internacionalista con sus órganos regulares de dirección y de expresión, con su propia personalidad, fuerza que empieza a cobrar audiencia en la clase obrera y en el movimiento comunista internacional. En España y fuera de España aparecieron dos partidos enfrentados, que la opinión pública llama el «Partido de Carrillo» y el «Partido de Líster».

En lo concerniente a la denominación «Partido de Líster», queremos dejar constancia de que la concepción defendida por nuestros militantes, incluido el propio camarada Enrique Líster, es la concepción leninista del Partido, incompatible con cualquier manifestación del culto a la personalidad.

En el plano internacional, el VIII Congreso contribuyó igualmente al desenmascaramiento del carrillismo como una modalidad del revisionismo y oportunismo en el movimiento comunista internacional, pues si a nivel

mundial el enemigo principal del marxismo-leninismo es la ideología burguesa, dentro del movimiento comunista lo es el oportunismo de derecha y de «izquierda».

El carrillismo está hoy desprestigiado entre la mayoría de los partidos comunistas y obreros, y a ello ha coadyuvado en no poca medida la denuncia del VIII Congreso. Las «aportaciones al desarrollo del marxismo» hechas por Carrillo, son criticados acerbamente y considerados como sucedáneos de las teorías de R. Garaudy, E. Fischer, F. Marek y otros revisionistas, que tergiversan burdamente las ideas de Marx Engels y Lenin.

Muchos partidos, hermanos han cortado prácticamente sus relaciones políticas con S. Carrillo y se limitan a mantenerlas en un marco formal, pese a los esfuerzos de D. Ibárruri para reavivar esas relaciones y blanquear el carrillismo.

En la actualidad, Carrillo no puede ya especular, como en otro tiempo, con las siglas de «PC de España» para ejercer influencia en el área internacional sobre importantes sectores comunistas y obreros. Hoy quien apoya al carrillismo y lo defiende no puede llamarse a engaño. Lo hace conscientemente.

Durante más de dos años, las fuerzas del VIII Congreso han ido templándose y consolidándose en una difícil y compleja lucha contra su más poderoso y pérfido enemigo la dictadura franquista que persigue con saña a los comunistas, sus más peligrosos adversarios, y contra serias dificultades en el plano internacional y en el seno de sus propias filas.

La acción de las fuerzas del VIII Congreso por la recuperación del Partido ha transcurrido en medio de la aguda y pertinaz lucha ideológica que se desarrolla en el movimiento comunista internacional entre el marxismo-leninismo y el oportunismo que adopta formas de oportunismo de derecha o de «izquierda», de dogmatismo y sectarismo, de aventurismo y nacionalismo.

De una parte, la actividad de las fuerzas del VIII Congreso se ha visto favorecida por la simpatía que despertó su valiente lucha contra el reformismo y el nacionalismo, por la solidaridad fraternal que les han dispensado muchos sectores comunistas y por la lucha ideológica contra esas desviaciones que, como hemos dicho antes, vienen desplegando los partidos comunistas y obreros, defensores consecuentes de los principios del marxismo-leninismo y del internacionalismo proletario.

De otra parte, se ha visto dificultada por la actividad del oportunismo internacional que tendió la mano a S. Carrillo y le presta toda clase de ayudas y apoyos, en el orden político y material, para salvarle de la bancarrota a que está condenado irremisiblemente.

El oportunismo internacional nos ha combatido, se ha entrometido con descaro en cuestiones de la exclusiva incumbencia de los comunistas españoles, tomando partido en favor de Carrillo; ha hecho presiones sobre otros partidos, y sigue haciéndolas, para que nos declaren una guerra sin cuartel en el movimiento comunista y en las organizaciones democráticas internacionales. La particularidad de la lucha del oportunismo foráneo contra el VIII Congreso del Partido consiste en que ésta no se ha desarrollado en el terreno político, teórico o ideológico, donde se pusieran de manifiesto las posiciones de Carrillo y las nuestras, sino que ha recurrido a los procedimientos más innobles y mezquinos.

De no haber sido por la actitud serena y firme de muchos partidos comunistas y obreros, situados en sólidas posiciones marxistas-leninistas y que observan estrictamente el principio de no ingerencia en los asuntos internos de otros partidos hermanos, las fuerzas del VIII Congreso hubieran pasado por pruebas todavía más duras y difíciles.

Cuando las fuerzas del VIII Congreso no pudieron ser aplastadas en sus mismos orígenes, el oportunismo internacional ha tratado por todos los

medios a su alcance para que se mantuvieran en un estrecho marco, como dimensión comunista, no pudieran crecer, no adquiriesen un potencial capaz de barrer de la arena política española el carrillismo. Es decir, reducir las a la mínima expresión a la impotencia, y, en fin de cuentas, condenarlas a su liquidación como organización política.

Es indudable que el oportunismo internacional nos ha causado bastante daño y en distintas ocasiones hasta nos ha tenido por muertos; pero al cabo de más de dos años de presiones e intrigas podemos declarar, afortunadamente, que los muertos que vos matais gozan de buena salud.

LA DESVIACION DOGMATICO-SECTARIA

CAMARADAS:

Coincidiendo objetivamente con la lucha del oportunismo internacional contra las fuerzas del VIII Congreso, en nuestras filas apareció una tendencia dogmático-sectaria sobre el carácter del Partido, sus objetivos inmediatos y actividad práctica cuyos portadores principales eran E. García y A. Gómez, primer secretario y secretario de organización, respectivamente, frente a la concepción marxista-leninista sobre el Partido y sus tareas, proclamada por el VIII Congreso.

Esta tendencia dogmático-sectaria se dejó sentir desde la misma celebración del VIII Congreso, es decir, en el comienzo de la etapa regeneradora del Partido, tomando cuerpo más tarde en los órganos de dirección y transformándose después en un grupo fraccional.

Los antecedentes de E. García y A. Gómez principales representantes de esa desviación, se encuentran en el largo período de formación y actividad en la «escuela carrillista», donde adquirieron vicios como la sustitución del pensamiento vivo y creador por «ideas y frases estereotipadas», el empleo de métodos unipersonales de dirección, la propensión al «autoculto»,

la catalogación de los militantes en buenos y malos, la deslealtad y el recurso a la falsificación de hechos y juicios con el fin de aplastar a aquellos camaradas que no se sometían incondicionalmente a su voluntad y criterio.

La concepción dogmático-sectaria sobre el Partido se expresaba en la vulneración de sus normas leninistas de organización, lo que llevaba a concentrar todas las palancas de la actividad del Partido en manos de dos personas E. García y A. Gómez; a aplicar métodos de administración burocrática; a anular la crítica y la autocritica, como formas internas de desarrollo del Partido, y a conculcar los derechos inalienables de las organizaciones, de los Comités y los militantes.

En el informe presentado por el Comité Ejecutivo al Pleno Ampliado del 13 y 14 de enero último, titulado «Por un Partido de tipo leninista», se exponen, precisamente, las dos concepciones enfrentadas y que originaron la crisis interna en el Partido:

«Una la marxista-leninista, la del VIII Congreso, basada en los principios inamovibles del centralismo democrático: entre otros, la dirección colectiva, la disciplina igual para todos, independientemente del cargo que ocupe; la rendición de cuentas de cada dirigente ante los órganos a que pertenezca; la supeditación de la minoría a la mayoría, la obligatoriedad de las decisiones de los órganos superiores para los inferiores, la autonomía de las organizaciones en la esfera de su competencia, el control del cumplimiento de las decisiones y de las finanzas. Esa concepción leninista del Partido, expuesta en las Tesis Programáticas aprobadas por el VIII Congreso es la que ha venido defendiendo y defiende hoy la mayoría del Comité Ejecutivo y del Comité Central.

...otra concepción del Partido, la dogmático-sectaria, la defendida por E.G., AG. y AG., contraria a los principios leninistas de organización, al espíritu del VIII Congreso y a los

acuerdos de éste: la concentración de todas las palancas de la actividad del Partido en manos, principalmente, de dos, EG. y AG., los métodos de administración burocrática y unipersonal, la negación, en la práctica, del principio supremo de la dirección colectiva, el «autoculto» y el aplastamiento de los derechos inalienables de los militantes y las organizaciones.»

Ambas concepciones no pueden convivir en el seno de un mismo partido marxista-leninista, o se imponen una o se impone la otra. Pretender lo imposible, supone en la práctica la liquidación del Partido de tipo leninista, la negación del VIII Congreso y, por ende, la vuelta al carrillismo.

La concepción dogmático-sectaria sobre el Partido, introducida de arriba a abajo, frenaba su actividad y esterilizaba la iniciativa de las organizaciones y de los militantes y, en fin de cuentas, intentaba reducir el Partido a un mero «grupo de presión» que era el ideal máximo de García y Gómez.

De haber dominado una tal concepción en el Partido, éste habría quedado incapacitado para elaborar una política acorde con la realidad nacional: para cumplir su misión dirigente en el movimiento obrero y revolucionario español y llevar a las masas hacia el socialismo.

Imbuido de subjetivismo, el grupo dogmático-sectario no diferenciaba entre la función dirigente del Partido, como vanguardia de la clase obrera, y el papel que desempeña esta última en el movimiento democrático y en la lucha por transformaciones revolucionarias de la sociedad capitalista española; rechazaba la posibilidad de acuerdos y compromisos por objetivos concretos con fuerzas sociales proletarias y no proletarias, de ideología y orientación políticas distintas, pero que se enfrentan con el poder del capital monopolista de Estado y aspiran también a cambios democráticos y sociales. El grupo dogmático-sectario tildaba de «izquierdismo» cualquier planteamiento correcto res-

pecto a eventuales y beneficiosas alianzas y compromisos.

Objetivamente, las coincidencias entre el oportunismo de derecha de Carrillo y el dogmatismo y sectarismo de García y Gómez son manifiestas.

Mientras que el «triumfalismo» de Carrillo engendra una realidad española ficticia para justificar los «enfoques» e «ideas geniales» de éste, el dogmatismo y el sectarismo de García y Gómez no les deja ver la diversificación de grupos políticos existente en España, la división ideológico-política y la desorganización que reinan hoy en el movimiento obrero español. Sin tener en cuenta esas características actuales del movimiento obrero español, no es posible trazar una política correcta que nos conduzca a la unidad de acción de la clase obrera y a la formación de un Frente Democrático y Popular, problemas capitales para cerrocar la dictadura franquista y establecer un régimen democrático que lleve al socialismo.

Tomando mecánicamente la tesis leninista de que el Partido marxista-leninista ha de luchar contra toda clase de oportunismo, ya sea de derecha o de «izquierda», el grupo dogmático-sectario pretende que nuestro Partido desvíe la lucha contra el reformismo y nacionalismo carrillistas, que son hoy los enemigos principales del movimiento obrero revolucionario español, y la centre contra los grupos «izquierdistas», generados, en su mayor parte, por el oportunismo de S. Carrillo. Lenin enseñó siempre que en cada momento era necesario determinar cuál era el enemigo principal y acumular todas las fuerzas disponibles para derrotarlo, lo que no excluye, ni mucho menos, la constante labor de esclarecimiento y propaganda contra todas las adulteraciones del marxismo-leninismo, vengan de donde vengan.

Mientras el nacionalismo carrillista engendra antisovietismo para apartar a las masas trabajadoras españolas de la lucha por el socialismo y desvincular el movimiento obrero español del movimiento comunista internacional, el

dogmatismo y el sectarismo de García y Gómez, que estos convierten en fundamento de su política, apartan del Partido a las masas trabajadoras, desacreditan ante ellas el marxismo-leninismo y caricaturizan la figura del militante comunista. La visión dogmática de García y Gómez llega al extremo de coigar el sambenito de «antisoviético» a cualquier trabajador que pueda tener incompreensiones, ideas contusas acerca de la realidad soviética y el papel que desempeña el PCUS en la dirección del Estado y en la edificación del comunismo en la URSS.

Por consiguiente, tanto el oportunismo de derecha de Carrillo como el dogmatismo de García y Gómez engendran antisovietismo, con la diferencia de que el primero lo genera deliberadamente y los segundos lo fomentan objetivamente, como consecuencia lógica de su sectarismo.

En el terreno de las relaciones entre las nacionalidades españolas, el grupo dogmático-sectario minimizaba la importancia del problema nacional en Cataluña y la necesidad de regenerar, desarrollar y conceder toda su personalidad al Partido Socialista Unificado de Cataluña. Esta misma actitud se manifestaba, poco más o menos en cuanto al problema nacional en Euzkadi y Galicia.

En las relaciones con el movimiento comunista internacional, el grupo dogmático-sectario sostenía que nuestro Partido debía inhibirse, prudentemente, en la lucha contra las corrientes oportunistas-revisionistas, que nos habían convertido en uno de los blancos de sus campañas antimarxistas, y no reaccionar a sus ataques y falaces maniobras. A juicio de ese grupo, la defensa de los legítimos intereses de la vanguardia de la clase obrera española, basada en los principios del socialismo científico, era equiparada a una supuesta confrontación con los partidos hermanos. Semejante error emanaba de confundir las corrientes oportunistas y revisionistas que pueden existir en uno u otro par-

tido con el partido en su conjunto, —como vanguardia de la clase obrera y de todos los trabajadores de un país dado—, con el cual nuestro Partido desea tener relaciones fundadas en el internacionalismo proletario.

Si de palabra se pronunciaban por la aplicación viva y creadora de la ciencia marxista a la realidad española, de hecho el grupo de E. García y A. Gómez utilizaba mecánicamente citas, fórmulas y conceptos de los clásicos del marxismo y experiencias de los partidos hermanos y acusaba de revisionismo cualquier intento de análisis crítico y de solución correcta de los complejos problemas con que se enfrenta nuestro Partido en el área nacional e internacional.

En su frenesí dogmático-sectario, E. García y A. Gómez recurrieron a la monstruosa acusación de «antisoviéticos» a quienes honestamente criticaban, tanto en los organismos de dirección como en las organizaciones de base, sus concepciones dogmático-sectarias sobre el Partido y sobre la aplicación de la teoría marxista-leninista a la realidad española.

Por todo lo expuesto anteriormente, en el informe «Por un Partido de tipo leninista» afirmábamos, y corroboramos hoy con más fuerza, que la desviación dogmático-sectaria, propugnada en nuestras filas por Eduardo García y Agustín Gómez, es una prolongación del carrillismo, pero presentada bajo una forma primitiva, grosera y vulgar, como es sabido, el oportunismo de derecha y de «izquierda», independientemente del modo en que se manifiesten, son en la teoría y la práctica el anverso y reverso de una misma desviación.

Los defensores de la tendencia dogmático-sectaria preparaban las condiciones para la liquidación práctica del Partido mediante la marginación o exclusión de éste de la parte más consciente y consecuente, que se opone decididamente a toda reconciliación con el carrillismo; mediante el establecimiento de una diferenciación de principio entre las concepciones polí-

tico-ideológicas que mantienen hoy D. Ibárruri y S. Carrillo, velando las coincidencias existentes entre ambos y el apoyo que se prestan mutuamente, y, en fin de cuentas, mediante la especulación con las aspiraciones unitarias de millares de comunistas españoles sin colocarlas en las únicas bases que dichas aspiraciones pueden llevar a la reunificación, es decir, el marxismo-leninismo y el internacionalismo proletario.

Para hacer más aceptable una reconciliación sin principios de los comunistas españoles, el grupo dogmático-sectario la presenta ahora bajo dos variantes: Una, «lo que separa a los comunistas que celebraron el VIII Congreso hace dos años de los comunistas que, siendo internacionalistas y estando al lado de la URSS y del PCUS, por diversas causas no han roto todavía los lazos orgánicos con la agrupación carrillista, **no son cuestiones de principio, sino, a lo sumo, problemas secundarios, de forma, de apreciación** (el subrayado es nuestro), y, por tanto, superables, pues nos une la misma ideología marxista-leninista, el mismo espíritu de clase.» Según García y Gómez, las posiciones oportunistas-revisionistas del carrillismo sobre todos los problemas de la revolución española, el abandono de la lucha de clases, la renuncia al socialismo y la política de integración de la clase obrera en el mecanismo del capital monopolista de Estado español, «no son cuestiones de principio, sino, a lo sumo, problemas secundarios, de forma, de apreciación»; es decir, como si la actitud ante la URSS y el PCUS no fuera un elemento substancial e inseparable del carrillismo y el antisovietismo se pudiera desdoblarse del reformismo y el nacionalismo carrillistas. La otra variante es más burda: «no somos nosotros los que nos reunificamos con los carrillistas, son ellos los que se reunifican con nosotros», como si el orden de factores alterara el producto.

Camaradas:

Aferrados a los vicios adquiridos en la escuela carrillista, García y Gó-

mez no quisieron escuchar los consejos pacientes de sus camaradas del Comité Ejecutivo y del Comité Central y de numerosos militantes de base para que reconsiderasen sus concepciones dogmático-sectarias. Por el contrario, esos consejos los recibían con hostilidad y los consideraban como un ataque personal y, liándose la manta a la cabeza, se precipitaron en el aventurerismo político, formaron un grupo fraccional con sus incondicionales y familiares —algunos de los cuales ni siquiera son miembros del Partido—, grupo que comenzó a trabajar subrepticamente en las organizaciones del Partido.

Al objeto de apuntalar sus débiles posiciones en el Partido, el grupo fraccional de García y Gómez se puso en contacto directo con otro grupo que actuaba también subrepticamente dentro de la organización de los comunistas españoles residentes en la Unión Soviética. Este último grupo, tras una prolongada discusión, había sido derrotado en la Organización del Partido en la URSS a finales de 1971 y condenado por sus actividades escisionistas y su lucha contra el VIII Congreso. Más tarde ese grupo fue denunciado por persistir en su labor fraccional en un documento suscrito por miembros del Comité de la Organización del Partido en la Unión Soviética.

E. García y A. Gómez tratan de desembarazarse «por la vía pacífica» de todos los militantes que se oponían a sus concepciones dogmáticas y sectarias, provocan crisis en las organizaciones de F. de B. e intrigan y maniobran en todas las demás organizaciones del Partido.

Llenos de engreimiento y sobreestimando sus fuerzas reales, los fraccionistas confiaban que en el V Pleno del Comité Central de octubre de 1972, podrían dar un verdadero golpe de Estado, expulsar de los órganos de dirección a los miembros que se oponían a sus designios y apoderarse plenamente de esos órganos para campar por sus respetos en todo el Partido. Pero sus cálculos resultaron falli-

dos, y la mayoría del Comité Central se negó a seguirlos por el camino de la escisión y la aventura. El Pleno aprobó una Resolución que ofrecía una salida para mantener la unidad orgánica del Partido.

Pero en lugar de aceptar esa Resolución y cumplirla, la fracción García-Gómez se ensoberbeció todavía más y emprendió una lucha abierta en todo el Partido contra la mayoría del Comité Ejecutivo y el Comité Central.

Ante esta grave situación la mayoría del Comité Ejecutivo y del Comité Central propusieron a Eduardo García, como primer secretario, convocara inmediatamente en nombre del CE una reunión del Comité Central a fin de salvar la unidad del Partido. Pero éste no quiso ni oír hablar de convocar una nueva reunión del Comité Central, sabiendo que se encontraba en minoría, como pudo comprobar en el V Pleno unos meses antes, y prosiguió con A. Gómez y A. Galiana, como principales animadores, su labor fraccional y de disgregación.

La fracción comenzó a presionar y a confundir a los militantes con informaciones falsas, a hacer a estos ofrecimientos de cargos, a desacreditar y difamar a camaradas de la dirección del Partido y a exigir de comités y células la adopción de resoluciones condenatorias contra miembros del Comité Ejecutivo, en una palabra, a escindir las organizaciones de dentro y de fuera de España.

La mayoría del Comité Ejecutivo y del Comité Central no podían dejar que prosperase la labor liquidacionista del grupo fraccional y, consciente de su responsabilidad, decidió convocar para los días 13 y 14 de enero pasado un Pleno Ampliado del Comité Central, cursando al efecto las invitaciones correspondientes —con las garantías que nos impone nuestra situación de clandestinidad— a todos los miembros, sin exclusión, del Comité Central, de la Comisión Central de Control Político y de la Comisión Central Financiera. Sin embargo, el grupo fraccional se negó a asistir a ese Pleno Ampliado, convocado estatutaria-

mente por la mayoría del Comité Ejecutivo, y por su cuenta y riesgo organizó en esos mismos días, el 13 y 14 de enero, una reunión con algunos de sus seguidores, a la que después dio el nombre de pleno del Comité Central». Como se sabe, este pleno fantasma «expulsó del Partido» a la mayoría del Comité Ejecutivo y del Comité Central y a todos aquellos que hubieran participado en el Pleno Ampliado o aprobaran sus acuerdos.

Este acto aventurero y suicida de E. García y A. Gómez contrasta fuertemente con los acuerdos del Pleno Ampliado del Comité Central, que no expulsó a nadie. Acordó condenar la concepción dogmático-sectaria sobre el Partido y la labor escisionista de sus portadores principales y «descargar de sus funciones de primer secretario del Comité Central y de miembros del Comité Ejecutivo a Eduardo García y de las suyas del Comité Ejecutivo a Agustín Gómez y Alvaro Galiana», manteniendo a los tres como miembros del Comité Central.

Desconociendo sus negativas cualidades personales, el Pleno Ampliado del Comité Central abrigaba entonces la esperanza de que en E. García y A. Gómez se impusiera el buen sentido y se dieran cuenta de los daños irreparables que estaban ocasionando al Partido. Deseaba que fuera el Congreso Extraordinario el que examinara, como órgano supremo la crisis producida en los órganos directivos y buscara una solución a fin de salvaguardar la unidad del Partido.

Es muy lamentable que esos camaradas no aceptaran la única solución viable, estatutaria y lógica, para resolver la crisis con los menores perjuicios posible. Pero haciendo caso omiso de su responsabilidad y de los intereses generales del Partido, E. García y A. Gómez emprendieron el camino de la aventura, la insidia y los insultos.

El grupo fraccional dejó a un lado la lucha contra la dictadura franquista y el carrillismo para desencadenar una campaña de injurias contra la mayoría del Comité Ejecutivo y del Co-

mité Central, campaña que coincidió en el tiempo con la desatada por S. Carrillo y sus amigos contra el camarada Enrique Líster en el movimiento comunista y en las organizaciones democráticas internacionales.

Ultimamente, para encubrir su labor fraccional y desacreditar a quienes les critican por sus actos contrarios a los intereses del Partido, el grupo E. García y A. Gómez ha puesto en circulación un libelo en el que se llega al extremo de denunciar públicamente a camaradas que actúan clandestinamente, exponiéndoles a que se cebe en ellos la represión policíaca.

Emulando con un célebre personaje de «Almas muertas», del escritor ruso Gogol, los fraccionistas García y Gómez hacen en dicho libelo una enume-

ros del Comité Central que apoyaban al grupo dogmático-sectario. Basta decir que entre ellos figura el seudónimo de «Virgilio Benavente», quien fue separado del Comité Central y del Partido en el III Pleno del Comité Central, celebrado en febrero de 1972, a propuesta de E. García. Lo mismo puede decirse en cuanto al abuso que han hecho de los nombres de otros miembros del Comité Central, presentes en este Congreso Extraordinario del Partido o adheridos a él por escrito. A disposición de los delegados al Congreso están las cartas de trece miembros del Comité Central y de cuatro miembros de la Comisión Central de Control Político que exigieron en su día la celebración de una reunión del Comité Central para dar solución a la crisis provocada en los órganos de dirección por E. García y A. Gómez.

A la luz de toda la trayectoria seguida por el grupo dogmático-sectario, el Comité Central ha hecho algunas conclusiones que desasometer a la consideración de los delegados.

1.— Que E. García y A. Gómez fueron al VIII Congreso del Partido arrastrados por la corriente y bajo la presión de los militantes que se habían levantado contra el carrillismo; que al no haber podido impedir o retrasar la

celebración del VIII Congreso, trataron desde el primer momento de convertir el Partido surgido de él en un «grupo de presión política» que mediante una crítica permanente de los aspectos más nocivos del carrillismo, obligara a sus portavoces a hacer ciertos cambios en su línea política, aunque su esencia oportunista se mantuviera intacta.

2.— Que la tendencia dogmático-sectaria es una modalidad del estilo de pensamiento, léxico y métodos de dirección que existen en la concepción y práctica del carrillismo.

3.— Que cuando el grupo fraccional advirtió que por la «vía pacífica» no era posible liquidar políticamente el Partido surgido del VIII Congreso y convertirlo en un «grupo de presión», recurrió a las falsificaciones más burdas, a la calumnia y a los siguientes procedimientos: la monstruosa y falsa acusación de «antisoviéticos», el bulo de que un gran partido hermano les apoya y alienta la fabricación de resoluciones rindiendo culto a E. García.

4.— Que los daños ocasionados al Partido por el grupo dogmático-sectario son considerables, han tenido graves consecuencias para toda nuestra actividad y han perjudicado la autoridad que nos había granjeado nuestra lucha en el movimiento obrero español y entre los partidos comunistas y obreros.

5.— Que hemos vencido grandes dificultades, pero ello no quiere decir que en lo porvenir vaya a ser fácil nuestro camino; que la crisis surgida en nuestras filas figurará en los anales del Partido como un episodio de la lucha de los comunistas españoles contra el oportunismo de derecha y de «izquierda», por el triunfo del marxismo-leninismo y del internacionalismo proletario, y por último, que la celebración de este Congreso Extraordinario abre una nueva etapa en nuestro devenir histórico.

6.— Que en esta nueva etapa, las organizaciones y militantes deben realizar los mayores esfuerzos para consolidar la unidad del Partido y ser

intransigentes con todo intento de crear en nuestras filas fracciones, que desvirtuen los postulados programáticos, violen los Estatutos e infrinjan la disciplina comunista.

Camaradas delegados al Congreso:

El Comité Central somete a vuestra consideración su actividad en el período de más de dos años transcurridos desde la celebración del VIII Congreso y os propone que sancionéis los acuerdos adoptados por el Pleno Ampliado del 13 y 14 de enero de 1973.

El Comité Central constata que los portadores de la tendencia dogmático-sectaria se han autoexcluido del Partido al rebelarse contra la disciplina de éste, al enfrentarse con la línea política del VIII Congreso y constituirse en un grupo fraccional, juicio que proponemos ratifique el Congreso Extraordinario

LA SITUACION INTERNACIONAL Y NACIONAL Y LAS TAREAS DEL PARTIDO

CAMARADAS:

Con la celebración de nuestro Congreso se abre una nueva e importante etapa en la vida del Partido, en la que nos servirá de brújula segura el Programa que vamos a examinar y aprobar en el segundo punto del Orden del Día.

La nueva etapa que comienza en la actividad del Partido se sitúa, tanto en el orden internacional como nacional, en unas condiciones determinadas, que vamos a caracterizar.

a) La situación internacional.

Camaradas:

En el III Pleno del Comité Central de febrero del año pasado, en el que examinábamos la situación internacional, decíamos: «El momento en que estamos viviendo es de gran trascendencia. Por primera vez después de la última conflagración mundial, Europa se encuentra ante la posibilidad de un gran viraje, en un momento crucial que puede ser precursor de

profundos cambios y del inicio de una etapa histórica de entendimiento, cooperación y seguridad, etapa que, como es comprensible, no liquidaría la contradicción entre los dos sistemas sociales contrapuestos, el socialismo y el capitalismo», pero mejoraría considerablemente en las relaciones entre los Estados europeos y tendría repercusiones muy favorables para toda la humanidad.»

Desde entonces acá, en el breve plazo de año y medio la perspectiva de un gran viraje en las relaciones entre Estados capitalistas y socialistas está convirtiéndose en algo tangible para los pueblos no sólo de Europa, sino también del mundo entero en una situación internacional nueva, que se caracteriza por una tendencia general y real a la distensión y al establecimiento de una paz sólida y duradera.

Toda una serie de hechos confirman esta apreciación. Se desarrollan con éxito las relaciones de todo tipo entre la URSS y la RFA, como ha puesto de manifiesto la visita del secretario general del PCUS, L. Brezhnev, al canciller Willy Brandt en mayo de este año y los importantes acuerdos concluidos; se ratifica el 20 de junio el tratado fundamental entre la RDA y la RFA del 21 de diciembre de 1972; la República Democrática Alemana es reconocida por 84 Estados; el Consejo de Seguridad recomienda, por unanimidad, el 22 de junio la admisión en la ONU de los dos Estados alemanes; se firma el 20 de junio el tratado entre Checoslovaquia y la RFA, en cuyo primer artículo se declara nulo el acuerdo de Munich del 29 de septiembre de 1938, en lo que concierne a sus relaciones, y se establecen entre los dos Estados relaciones diplomáticas normales; se inaugura el 3 de julio, en la capital finlandesa, la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, a nivel de ministro de Negocios Extranjeros de 35 Estados (Albania es el único país que no asiste), después de más de seis meses de laboriosas conversaciones

preliminares y de cuatro años de esfuerzos continuos de la diplomacia soviética.

En el proceso de distensión internacional han tenido gran significación el tratado concluido entre la Polonia socialista y la RFA, el reconocimiento por éste último país de las fronteras Oder-Neise, establecidas después de la segunda guerra mundial en Postdam, así como el acuerdo cuatripartito sobre Berlín Occidental.

La evolución de las relaciones entre la URSS y Francia, factor esencialísimo del clima de distensión que está creándose en Europa, se reafirmará todavía más en las próximas conversaciones en el castillo de Rambouillet entre Pompidú y Brezhnev y en las negociaciones de julio de la Comisión mixta franco-soviética para la cooperación económica.

El mejoramiento de las relaciones soviético-americanas ha ejercido profundo influjo en la situación internacional. Según reza el acuerdo suscrito en mayo de 1972 entre la URSS y EE.UU., ambas partes están convencidas de que en el siglo nuclear no existe otra base para el mantenimiento de relaciones entre los Estados que la coexistencia pacífica. Durante la visita de Leonid Brezhnev a EE.UU. se han firmado acuerdos sobre el desarme y la paz, la cooperación económica, los intercambios comerciales, técnico-científicas, etc. Por su importancia, se destacan dos documentos: Uno, titulado «Principios de base de negociación sobre la limitación de armamentos estratégicos», destinados a las delegaciones soviética y americana reunidas actualmente en Ginebra, es decir, las conversaciones llamadas «SALT-II», con vista a suscribir un acuerdo en 1974; y, otro, «Sobre la prevención de la guerra nuclear», cuya significación puede calificarse de histórica.

Pero de todos los acontecimientos acaecidos, el más importante en el proceso de distensión internacional es el hecho de que al imperialismo americano se le haya obligado a poner

término a la guerra de Vietnam. La lucha heroica del pueblo vietnamita, con el apoyo y la ayuda decisiva de la Unión Soviética y de otros países socialistas y la solidaridad de todas las fuerzas obreras y progresistas del mundo, hacia ya tiempo que había demostrado que los cálculos estratégicos y políticos de los militaristas de EE.UU. estaban condenados al fracaso.

Queremos desde esta tribuna rendir el más fervoroso homenaje al heroico pueblo vietnamita y expresar nuestra solidaridad fraternal tanto a la República Democrática de Vietnam del Norte y a su Partido como al Gobierno Revolucionario Provisional de Vietnam del Sur. Deseamos que en Vietnam se establezca una paz sólida y sean restañadas lo más rápidamente posible las profundas heridas causadas por la agresión del imperialismo americano. Exigimos, junto con los demás partidos comunistas y obreros, el exacto cumplimiento del Acuerdo de París sobre el cese de la guerra y el restablecimiento de la paz en Vietnam, firmado en enero de 1973, y del comunicado del 13 de junio sobre las conversaciones Le Duc Tho-Henri Kissinger para aplicación de los acuerdos de paz en Vietnam. A la vez, protestamos por las constantes violaciones de esos acuerdos por la Administración de Saigón, estimuladas y sostenidas por los militaristas del Pentágono.

Hacemos votos por el inmediato alto el fuego en Laos y Camboya y expresamos también nuestra solidaridad fraternal a los heroicos pueblos de esos países, víctimas igualmente de la agresión imperialista yanqui.

Sin embargo, al constatar los serios avances conseguidos en el proceso de distensión en las relaciones entre el Este y el Oeste y la creación de un nuevo clima en Europa y en el mundo, sería tan perjudicial para la causa de la paz, la seguridad y la cooperación subestimar o negar esos avances, como peligroso y negativo sobreestimarlos y considerar ter-

minado el proceso de distensión internacional.

En el mundo existen todavía graves problemas, por ejemplo, el foco de guerra del Oriente Medio, que preocupa hondamente a los pueblos y que puede ser resuelto solamente si los EE.UU. dejan de estimular y ayudar al sionismo belicista de Tel-Aviv y se aplican las resoluciones de la ONU de 1967 y 1970. Estas resoluciones entrañan la evacuación de los territorios árabes ocupados por Israel en junio de 1967 y el reconocimiento de los derechos del pueblo palestino, al cual manifestamos nuestra solidaridad, lo mismo que a los demás pueblos árabes.

En el campo imperialista existen todavía poderosas fuerzas que se oponen a la coexistencia pacífica entre los Estados socialistas y capitalistas y tratan de retornar a los tiempos de la «guerra fría», poniendo al mundo al borde de una hecatombe termo-nuclear.

Con esas fuerzas reaccionarias y militaristas del campo del imperialismo coincide, objetivamente, la política de los dirigentes actuales del Partido Comunista de China, que intentan frenar el proceso de distensión internacional, política basada en una plataforma antisoviética y chovinista de gran potencia.

Por consiguiente, el objetivo fundamental de la política exterior de la Unión Soviética, concertada con los países de la comunidad socialista, y de la lucha de los partidos comunistas y obreros, incluido el nuestro, del movimiento de liberación nacional de los pueblos y de todas las fuerzas interesadas en la paz, es consolidar los cambios favorables operados en la situación internacional para que esos cambios adquieran un carácter irreversible.

Esa perspectiva es real, y se basa en la modificación de la correlación de fuerzas en el mundo, favorable al socialismo y, por tanto, contraria al capitalismo. Con otras palabras, en la confrontación a escala mundial de los

dos sistemas sociales existentes, el socialismo y el capitalismo, la balanza se inclina del lado del primero, del socialismo.

El imperialismo ha comprobado que el enfrentamiento directo con el socialismo le llevaría a la catástrofe y se ha visto obligado a retroceder, no por que haya cambiado su esencia reaccionaria de clase, sino por que no tiene otro camino para defender el régimen capitalista y hacer frente al avance del socialismo.

Ello, ha llevado al imperialismo a reconsiderar la nueva situación internacional, creada como resultado de cambio de la correlación de fuerzas en presencia, y a elaborar su política a tenor de esos cambios, política que implica el reconocimiento de la coexistencia pacífica entre Estados, con sistemas socioeconómicos diferentes y la aceptación de la cooperación con los países socialistas, sobre la base del interés y del beneficio mutuos.

La coexistencia pacífica entre Estados socialistas y capitalistas no es algo abstracto, es una cuestión concreta y real, fundada en el entendimiento sobre determinados problemas, la cooperación económica, los intercambios comerciales, técnico-científicos, culturales, etc. y la reducción gradual de las fuerzas armadas y de los armamentos nucleares, tácticos y estratégicos, pues la idea de una confrontación militar directa entre el imperialismo y el socialismo va siendo desechada porque, como hemos dicho, llevaría al mundo a la catástrofe.

La coexistencia pacífica excluye el recurso a la guerra, pero no pone fin a la lucha de clases entre los dos sistemas, el capitalismo y el socialismo, en la esfera económica, política y, sobre todo, en la ideológica; la concepción del mundo y los objetivos del socialismo y el capitalismo son opuestos e irreconciliables. Los comunistas no ocultamos nuestras opiniones e intenciones al afirmar que la coexistencia pacífica no significa la reconciliación de clases; por el contrario, contribuye al desarrollo de la lucha de clases con-

tra el imperialismo a escala nacional y mundial» como dice el Documento Principal de la Conferencia Internacional de Moscú de los Partidos Comunistas y Obreros de 1969.

Por eso, la política de coexistencia pacífica que aplica la Unión Soviética es una política revolucionaria, que responde a los intereses mancomunados del sistema socialista mundial, del movimiento comunista y obrero internacional, del movimiento de liberación nacional de los pueblos y de todas las fuerzas amantes de la paz. Esa política no está dirigida especialmente contra ningún Estado; no enfrenta entre sí a los Estados capitalistas europeos, ni a los EE.UU. contra Europa occidental; no apunta contra la República Popular China ni contra ningún país de Asia; no pretende mantener ningún **status quo** en el mundo sin ningún reparto de zonas de influencias; no es una política nacionalista ni de gran potencia, es, en suma, una política que fortalece el sistema socialista mundial y debilita el sistema capitalista.

La política de coexistencia pacífica entre Estados socialistas y capitalistas que sigue la URSS no es una política conyuntural, ni se debe a presuntas dificultades o debilidades del sistema socialista, como afirma gratuitamente la propaganda imperialista.

La coexistencia pacífica se asienta en los fundamentos sobre los que está erigido el sistema socialista: la negación de la guerra como medio para resolver los conflictos entre los Estados, la edificación económica y cultural como tarea central del socialismo, la no ingerencia en los asuntos internos de otros países y la edificación del socialismo y el comunismo, que no implica la expansión territorial y económica a costa de otros países y pueblos.

Las contradicciones interimperialistas y las crisis que corroen el mundo capitalista de nuestros días tienen carácter objetivo y sus causas radican en el propio sistema del imperialis-

mo, fase superior del capitalismo, en la ley del desarrollo desigual de los principales países capitalistas.

Es sintomático a este respecto que actualmente asistamos, de un lado, a un proceso acentuado de distensión internacional y, de otro, a una agudización de las contradicciones interimperialistas, especialmente entre los tres grandes centros del mundo capitalista contemporáneo: EE.UU., Comunidad Económica Europea y Japón. Estas contradicciones se expresan en una verdadera guerra comercial entre EE.UU. y Japón, entre EE.UU. y Europa occidental; en la extrema agravación de la crisis monetaria y financiera y la desvalorización progresiva del dólar; en fuertes y crónicas tensiones inflacionistas, que llevan tras sí una continua alza en espiral de los precios y, por tanto, del costo de la vida, un aumento del desempleo y, como corolario, la intensificación de los conflictos sociales en todos los países capitalistas. Estos conflictos crean una inseguridad política en esos países y hacen estremecer a sus economías respectivas.

Para mitigar las contradicciones interimperialistas y contener el avance del socialismo en el mundo, los Estados capitalistas recurren a procesos integracionistas económicos y a estructuras políticas supranacionales o a resolver su problemas a costa de otros Estados. Por ejemplo, Norteamérica quiere resolverlos a expensa de los países de Europa Occidental y del Japón.

Con ese objeto, los EE.UU. tratan de revisar la «Carta Atlántica», para reforzar sus posiciones como potencia imperialista mundial; exigen el libre acceso de sus mercancías a los mercados de otros países y adoptan medidas para proteger el mercado americano de la competencia extranjera; exigen puertas abiertas para las inversiones privadas de capital americano en Europa occidental, ya de por sí muy elevadas (de 1950 a 1970 aumentaron en 14,2 veces y en 1971 se calculaban en 27.000 millones de dó-

lares). En el plano político e ideológico demandan una mayor supeditación a las concepciones del imperialismo americano y en el plano militar invitan a crear nuevas estructuras de la «defensa atlántica» con armamento nuclear táctico, común a la alianza, y, en fin de cuentas, a revisar la estrategia de la NATO.

La existencia de fuertes contradicciones entre EE.UU. y la Comunidad Económica Europea se ha puesto de relieve estos días en comentarios de prensa y en declaraciones públicas de personalidades políticas, pero, especialmente, en las conversaciones del Presidente francés Pompidú y el canciller alemán Willy Brandt, celebradas en Bonn el 21 y 22 de junio. Estas contradicciones se manifiestan hoy en las relaciones EE.UU.-CCE, en la negociación comercial en Tokio (el llamado «Nixon round» y en problemas monetarios y militares.

Los círculos más reaccionarios de la burguesía imperialista europea tratan de contraponer al clima de distensión en las relaciones URSS-EE.UU. la organización independiente de «la defensa de Europa», a fin de hacer de la Comunidad Económica Europea no sólo un bloque económico y político, sino también militar, opuesto a la Unión Soviética y a los demás países de la comunidad socialista y apuntado contra el movimiento de los pueblos de Europa hacia el progreso social, la democracia y el socialismo.

Contra los propósitos de los círculos reaccionarios de la burguesía imperialista, somos opuestos los partidos comunistas y obreros europeos, por ser contrarios a los intereses de los pueblos de nuestro continente, a sus anhelos de paz, y al proceso de distensión internacional.

Camaradas:

En los primeros meses del año actual se han recrudecido los combates de clases en los principales países capitalistas de Europa occidental.

El continuo crecimiento del coste de la vida y del desempleo, la intensa explotación de la clase obrera y su ines-

tabilidad social, son las causas profundas que llevan a millones de trabajadores a comprender cada día más la irreconciliable contradicción entre sus intereses y los intereses de los monopolios.

La inflación ha ido extendiéndose más y más y hoy puede afirmarse que afecta a todos los países capitalistas, pero con diferente intensidad. Las raíces de la inflación se encuentran en las entrañas del mecanismo monopolista-estatal del capitalismo contemporáneo y no en la llamada espiral inflacionista «salarios-precios», como quiere hacer creer la propaganda capitalista y ciertas pseudoteorías de economistas occidentales. El aumento reciente y constante de los beneficios reales de los capitalistas, testimonia que la causa verdadera del alza del coste de la vida se encierra en la política de los monopolios, que desprecian los intereses de las masas trabajadoras.

En los países de Europa occidental, incluida España, las tendencias inflacionistas se intensifican también porque «importan inflación» de los EE. UU. La exportación de mercancías a un país en el que se desvaloriza la moneda, como EE.UU., o la importación de capitales de ese país, conducen tanto al importador de capitales como el exportador de mercancías a propagar, de hecho, la inflación.

Para frenar el desarrollo de la lucha de clases e intensificar la explotación capitalista, los monopolios, con ayuda de sus respectivos Estados, han desencadenado una verdadera ofensiva contra las libertades políticas y contra los derechos económicos y políticos de los sindicatos, lo que, lejos de amornar los conflictos sociales, los ha agravado en extremo. Ello se ha puesto bien de relieve en EE.UU., Francia, Inglaterra, RFA, Italia. En el Japón, por ejemplo, en enero y febrero de este año, los patronos tomaron diversas medidas represivas, llegando a licenciar del trabajo a millares de activistas sindicales, que habían participa-

do en la organización de la «ofensiva de primavera».

El número de huelgas y huelguistas aumenta de día en día. Si en 1965, el número de huelguistas en todos los países capitalistas fue de 36 millones, en 1971 se elevó a 70; en los diez primeros meses de 1972 se cifró en más de 60 millones, con la particularidad de que si en 1972 se declararon en huelga en los países capitalistas altamente industrializados cerca de 43 millones de personas, en los dos primeros meses de 1973, la cantidad de huelguistas pasó de 25 millones.

El volumen actual de la lucha de los trabajadores en los países capitalistas muestra una vez más que no puede haber «paz entre las clases» y que el capitalismo monopolista de Estado es incapaz de resolver los antagonismos sociales y, mucho menos de integrar en su sistema a la clase obrera, pese a los esfuerzos denodados de los oportunistas de toda laya, y que aquélla prosigue con redoblada fuerza su lucha contra el poder de los monopolios y por el progreso social.

A medida que se refuerza la tendencia a la internacionalización del capital y se aceleran los procesos de integración económica, se va haciendo cada día más necesaria la elaboración de un programa de acción internacional de los trabajadores y de una nueva estrategia común de los sindicatos de los países europeo-occidentales para luchar en el plano internacional por mejores condiciones de vida y de trabajo de los obreros nacionales y extranjeros, por el ejercicio del control democrático y, en general, por sus intereses profesionales y de clase.

A la explotación de los monopolios supranacionales, los obreros oponen la resistencia internacional. A este respecto fue muy aleccionadora la huelga del año pasado de los 60.000 obreros y empleados de las empresas «Pirelli-Dunlop», que fue calificada como «la primera huelga sin fronteras». Camaradas:

En el Proyecto de Programa de nues-

tro Partido se dice a este respecto que «la política exterior del Gobierno de las clases dominantes españolas se mueve en el área de las contradicciones interimperialistas, especialmente entre EE.UU. y Europa occidental!».

Ello requiere que nuestro Partido siga atentamente la situación internacional, los procesos que en ella se operan, las contradicciones interimperialistas, en particular, las existentes entre EE.UU. y Europa occidental, de la que forma parte nuestro país; la correlación de fuerzas en el continente europeo y en el mundo, a la luz de la defensa de los intereses del pueblo español y de la lucha antifranquista, y en estrecha conexión con los intereses de la lucha antiimperialista y por el socialismo a escala mundial.

El examen, a grandes rasgos, de la situación internacional presente nos lleva a hacer las conclusiones siguientes:

1.— España, independientemente de su régimen dictatorial y reaccionario, ha tenido que establecer relaciones con el sistema socialista mundial, que ocupa una parte considerable del mundo y representa un inmenso mercado; ha tenido que aceptar la política de coexistencia pacífica entre Estados socialistas y capitalistas, política que se ha impuesto en las relaciones internacionales y ha creado un clima de distensión; esa política ha producido en nuestro país lo que la prensa oficial llama el fenómeno de la «apertura al Este», como elemento de la política exterior del actual Estado español.

El establecimiento de relaciones entre España y los Estados socialistas choca abiertamente con la política interior de la dictadura, con sus concepciones oscurantistas y retrógradas, con su feroz anticomunismo. A esas relaciones con los países socialistas, especialmente con la Unión Soviética, sólo se han opuesto los elementos más reaccionarios del régimen, como Blas Piñar y su revista «Fuerza Nueva» y el tandem Carrillo-Ibárruri. En las sedicentes Cortes españolas, imagen y

semejanza del franquismo, a excepción del cavernícola Blas Piñar y dos amigos suyos, nadie se atrevió a votar contra esas relaciones. Por supuesto que no hicieron ningún efecto las amenazas lanzadas por esos «procuradores» de que dichas relaciones traerían «graves implicaciones políticas, sociales y económicas para España.»

La actitud de S. Carrillo y D. Ibárruri acerca de la coexistencia pacífica es muy original. Saludan la distensión internacional, se pronuncian por estrechas relaciones entre el Este y el Oeste, se felicitan de la convocatoria de la Conferencia sobre la Seguridad y Cooperación en Europa (ESCE), pero se oponen empeñadamente a que el principio de coexistencia pacífica entre Estados con régimen socioeconómico distinto se aplique a España. Mientras se declaran los más furibundos enemigos del establecimiento de relaciones entre España y la Unión Soviética y los demás países socialistas y están en contra de la participación de nuestro país en la CSCE, abogan con entusiasmo por la integración de España en el Mercado Común europeo, la organización de los grandes monopolios supranacionales. Incluso el Secretariado Permanente de las Cámaras Oficiales de Comercio de España en los países de la CCE ha tenido que declarar con motivo de las próximas negociaciones para concluir un nuevo acuerdo España-CCE (debido a la ampliación de «seis» a «nueve» miembros de la misma que «las nuevas propuestas de la CCE no tienen en cuenta los intereses del comercio español y, por consiguiente, son inaceptables».

En general, la clase obrera, los trabajadores y otros sectores progresistas ha saludado el establecimiento de relaciones España-Países socialistas.

Nuestro Partido ha declarado, y se reafirma hoy, que el establecimiento de relaciones entre España y la Unión Soviética y los demás países socialistas, y la participación de nuestro país en la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa son actos positivos, que responden a los in-

tereses del pueblo español y a sus anhelos de paz, democracia y progreso social; asestan también un duro golpe a los sectores más oscurantistas del régimen y desenmascarará más aún el oportunismo de derecha carrillista.

El establecimiento de relaciones España-Países socialistas no fortalece al franquismo, como afirman el oportunista Carrillo y sus seguidores, sino, por el contrario, lo debilita y, a la vez, favorece la lucha del pueblo contra él.

Por eso, nuestro Partido difunde la idea de la coexistencia pacífica, los fines de la política exterior de la Unión Soviética y de los países de la comunidad socialista; se pronuncia por el desarrollo de la cooperación económica y de los intercambios comerciales técnico-científicas, culturales, etc., con esos países establecimiento de estrechos vínculos entre el pueblo español y los pueblos de los Estados socialistas.

2.— La distensión internacional y todos los pasos que están dándose en el camino del desarme mundial, especialmente los acuerdos entre la URSS y EE.UU. sobre la prevención de una guerra nuclear, favorecen y facilitan en España la lucha por la paz, por el desmantelamiento de las bases militares yanquis en nuestro territorio y la anulación de los tratados militares hispano-yanquis, que ponen en peligro la pervivencia misma de España y de nuestro pueblo y son menoscabo de nuestra soberanía e independencia nacionales.

Nuestro Partido estimulará la lucha contra esas bases y esos tratados y, al mismo tiempo, propagará la idea de la paz. A este respecto, divulgará los objetivos del próximo Congreso Mundial de las Fuerzas de la Paz, que se celebrará en octubre próximo en Moscú, y contribuirá a asegurar la participación en el mismo de una delegación del Consejo Español de la Paz y de otros sectores progresistas españoles.

3.— Nuestro Partido aprovechará las contradicciones interimperialistas, y

sobre todo las existentes entre Europa occidental, de la cual forma parte España y los EE.UU., para ejercer presión sobre amplios sectores sociales españoles a fin de que estos impongan a las clases gobernantes un aflojamiento de la dependencia de España respecto al imperialismo americano y un nuevo impulso de las relaciones entre España y los países socialistas en el sentido de las palabras dichas por un alto funcionario del ministerio de Asuntos Exteriores español —excluyendo de ellas todo oportunismo— «en economía, como en la vida, al ratón con un solo agujero se le come pronto el gato. Y es evidente que cuanto más amplio es el abanico de las relaciones económicas y comerciales de un país, más cómodo se mueve en el mismo y su diálogo con todos sus interlocutores es más fácil. Pero sería un tremendo error creer que nuestro comercio con la Unión Soviética puede ser sustitutivo, ni siquiera parcial, de nuestras corrientes tradicionales, con Europa occidental, a la que va prácticamente un cincuenta por ciento de nuestras exportaciones...»

Nuestro Partido coincide en que el comercio con la Unión Soviética no puede sustituir las relaciones económicas y comerciales de España con los países de Europa occidental, creadas por tradiciones de siglos y por la situación geográfica. De ahí que se pronuncie porque España comercie con todos los países sin exclusivismo y discriminaciones, y, como es lógico con Europa Occidental y Oriental.

Con lo que ya no coincide nuestro Partido, es sustituir la dependencia económica, política y militar respecto a los Estados Unidos por otra dependencia, es decir, por la integración de España en el Mercado Común europeo, la organización supranacional de los monopolios europeos y todos sus atributos.

4.— La lucha por el afianzamiento de la coexistencia pacífica en las relaciones entre Estados socialistas y capitalistas, forma específica de la

lucha de clases trasladada al área internacional, alienta y estimula la lucha de clases en nuestro país, creando condiciones más favorables para desarrollar la acción de la clase obrera y de todos los trabajadores en el combate contra la inflación, el alza del coste de la vida, contra la superexplotación capitalista y el desempleo, por las libertades políticas y sindicales, por la democracia y el socialismo. Nuestro Partido tendrá en consideración todos estos factores para elaborar su táctica y estrategia y hacer más efectiva su acción contra el poder del capital español.

b) La situación nacional.

A juzgar por la prensa oficial española, la «noticia del año» fue el desdoblamiento de las funciones de Jefe de Estado y de Presidente del Gobierno y, en consecuencia, la formación del «gobierno Carrero», el décimoquinto desde 1939. Esa misma prensa se apresuró a llenar sus páginas calificando esos hechos de «apertura política» y de «hito histórico en el desarrollo institucional del régimen.»

Pero en realidad no cambió nada en la arena política española. El nuevo gobierno no representa ninguna «apertura» ni ningún «desarrollo», es, por el contrario, un gobierno de carácter más reaccionario que el anterior.

Los comentarios de la prensa extranjera coinciden en que no variará nada en España con el nuevo Gobierno: «Carrero Blanco es un anticomunista acendrado»; «Atendiendo a que Dios disponga, el general Franco «propone», y propone a un hombre que ha colaborado con él directamente desde 1940»; «El Almirante Carrero Blanco debilita el grupo ligado al Opus Dei, sin acrecentar la influencia de la vieja guardia falangista», «La tendencia ultraconservadora se refuerza en el nuevo gobierno», «Los miembros del nuevo Gobierno son notables por su lealtad al régimen», etc. etc.

Signo significativo de a qué intereses servirá el nuevo gobierno es la subida de las bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao al día siguiente de su formación.

Ignoramos qué color va a dar ahora S. Carrillo al presente gobierno. El anterior era para él «monocolor», lo que estaba bien lejos de la realidad. El de todos los gobiernos fue siempre un color **sui generis**, el franquista, diferenciándose entre sí sólo por ciertos tornasolados, a la luz de las necesidades políticas y económicas del capitalismo español en cada momento, tanto en el área nacional como en el internacional. La prensa española le colocó ya al gobierno el rótulo de «multicolor», pues dijo que cada uno de los ministros tenía su propio color y que en el nuevo gabinete «prima la vocación política sobre la obsesión técnica.»

No somos especialistas en colores, solo sabemos que antes Franco quitaba y ponía los ministros a su antojo, como simples lacayos de su política, y que ahora los pondrá y quitará a su albedrío Carrero Blanco.

Sin embargo, para darse una idea de quiénes se ha rodeado el almirante, merece la pena destacar la presencia en el gobierno de algunos de sus componentes, especialmente de Fernández de la Mora (Obras Públicas) y de López Rodó (ahora ministro de Asuntos Exteriores y único representante oficial del OPUS DEI). Aunque entre ellos existen ciertas diferencias de forma, por las veleidades asociacionistas del ministro de la «Obra», ambos son los ideólogos de una monarquía autoritaria, que perpetúe la situación actual sin introducir más cambios que la sustitución de Franco, cuando éste desaparezca físicamente, por el príncipe Juan Carlos y la designación de Carrero Blanco como presidente del Gobierno; se destaca también la presencia de Arias Navarro en el ministerio de la Gobernación, Director General de Seguridad durante muchos años, que arreciará la represión para contener la lucha de los trabajadores; de Rafael Díaz Llanos, ministro de Educación y Ciencia, que en lugar de proponerse impulsar la educación y la ciencia en España —¡que falta hace!— «una de las metas

según ha declarado el ministro— que me he propuesto es la de terminar con la sublevación en la Universidad», y de Fernández-Miranda, vicepresidente del Gobierno y de otros ministros falangistas o pseudofalangistas, llamados «del sol que más calienta» o los de la «camisa blanca». Aunque a Carrero Blanco le agradan la eufonía del troglodita Blas Piñar y las arengas belicosas del reaccionario teniente general Inhiesta, ninguno de ellos ha entrado a formar parte, por ahora, del gobierno.

Debido al carácter y composición del nuevo gabinete, no puede extrañar que la primera declaración de Piñar y Zofío, ministro de Información y Turismo, al ampliar la referencia del primer Consejo de ministros, haya dicho: «El Gobierno mantendrá a toda costa y por encima de todo el orden público en Navarra». Ya sabemos muy bien qué se entiende por «el orden público» bajo el franquismo.

En cuanto a la orientación política que Carrero Blanco dará al Gobierno es conocido su ideario, fiel al «Movimiento Nacional» en su versión ortodoxa, al más puro espíritu franquista y al más rabioso anticomunismo.

En un discurso ante el Pleno del Consejo del Movimiento, pronunciado el 7 de marzo del año pasado, Carrero Blanco dijo: «Con las huelgas hay que terminar a rajatabla, porque las huelgas no hacen más que frenar el progreso social. Por eso, el comunismo, que no puiere ninguna situación estable fuera del marxismo, que la hace estable mediante el terror, propugna las huelgas y mueve a sus agentes para que las provoquen». «La doctrina política de nuestro Movimiento, que viene a ser como el denominador común de la doctrina falangista, concretada en los 26 puntos programáticos redactados por José Antonio en 1934 y de la doctrina tradicionalista sintetizada en la trilogía ¡«Dios, Patria y Rey!»», viene a corregir los errores del comunismo. «La meta a alcanzar está perfectamente clara y constituye el programa»

ma político de este Gobierno y de todos los gobiernos futuros; se trata de la plena realización de todos los conceptos que integran los principios de nuestro Movimiento.»

El nombramiento de Carrero Blanco para la presidencia del Gobierno y la formación de un nuevo gabinete no son nada nuevos. Estaban previstos desde hacía tiempo por Franco, sobre todo debido al descrédito en que había caído el ministerio constituido en 1969, que ha vivido el período más corto de todos los creados desde 1939. Por lo visto, la aceleración de puesta en práctica de esas medidas se ha justificado con la algarada que organizaron el 7 de mayo los cavernícolas más recalcitrantes del régimen, con el visto bueno de Franco y del propio Carrero Blanco. Esas gentes que jamás alzaron la voz para protestar contra los continuos asesinatos de trabajadores perpetrados por las fuerzas represivas, utilizaron el pretexto de la muerte de un policía durante los choques producidos el Primero de Mayo entre manifestantes y la policía, para lanzarse a un ataque abierto contra sus competidores políticos, el «Opus Dei», el ministro de la Gobernación, el presidente de la Comisión Episcopal, Enrique y Tarancón, que fueron tildados de «rojos», de «blandos» y de entregados al «liberalismo».

Los paganos principales de todas esas maniobras y caciqueos fueron el ministro de Asuntos Exteriores del gobierno anterior, López Bravo, que se declaró «liberal reprimido» y se enfrentó con las archirreaccionarias concepciones de Carrero Blanco en política exterior, y el ministro de la Gobernación, Garicano Goñi, que pagó los vidrios rotos por los sucesos de Primero de Mayo antes aludidos.

Así, pues, este es un gobierno en la línea continuista del régimen, más reaccionario que el anterior y apuntado a frenar el ascenso de la lucha de clases en el país y a cortar la más mínima veleidad liberal. Pero la particularidad de este gobierno es

que abre el posfranquismo con la presencia física de Franco, que quiere asegurar el porvenir de España conforme a su voluntad. Sin embargo, para hacer patente que aún vive, Franco no ha «derogado» el párrafo de la ley del 30 de enero de 1938, por el que se establecía que «la presidencia queda vinculada al Jefe del Estado», sino que lo «suspende», con lo cual el caudillo se reserva el derecho a volver a vincular a su persona la presidencia del gobierno en el momento que le convenga.

Cuando hablamos de «inmovilismo», término que emplea con frecuencia la oposición, debemos entender que el régimen sólo se puede suceder a sí mismo, que no puede evolucionar ni liberalizarse, pero en modo alguno es aplicable ese término a la gran actividad desplegada desde hace años en todos los terrenos, ideológico, político, legislativo y jurídico, para impedir el menor deterioro del poder del capital monopolista de Estado español, a la desaparición del general Franco.

A este respecto cabe la pregunta: ¿Pueden acaso modificarse en un sentido democrático las actuales estructuras políticas? La respuesta es obvia por cuanto el capitalismo monopolista de Estado español necesita de estructuras políticas autoritarias terroristas y represivas para mantener el carácter intensivo de la explotación de la clase obrera y de la expoliación de otras capas laboriosas de la población. Sin ellas no podría obtener altos beneficios, acumular aceleradamente capital y proseguir la expansión del capitalismo.

Debido precisamente a ese carácter intensivo de la explotación capitalista, las relaciones de clase y los conflictos sociales tienen en España una virulencia extremada.

Para aplazar aunque sea poco tiempo, una situación revolucionaria en España, el capital monopolista utiliza la dictadura franquista, que emplea la violencia en las dosis que cada momento requiere para proteger el sis-

tema capitalista.

Por eso, la clase dominante española no deja un resquicio por el que pueda penetrar la menor sombra liberal o democrática; incluso le dan escalofríos las «asociaciones», inscritas como una «medida avanzada» en la legislación que ella misma ha promulgado. ¡Nada de partidos políticos, nada de «asociaciones», que pueden ser el germen de cultivo de aquéllos!, ¡«Asociaciones» o simples «tendencias»! Tales son los temas favoritos de la discusión bizantina en la que está enfrascada la clase dominante española.

Naturalmente que ninguna clase dominante puede gobernar sin un partido político. El propio Franco creó el «partido único» en 1937, en plena guerra, y, aunque éste fuera un partido formal, lo ha utilizado para llevar a cabo su política, a la par que se ha servido, con el mismo fin, de los grupos o tendencias que se han movido dentro o fuera de ese «partido» en un juego político, ora en el poder ora en la seudooposición. Los gobiernos franquistas no han sido más que reajustes de fuerzas y de posiciones oficiales, adaptados a la coyuntura de cada momento, siempre cambiante. Al lado de esos grupos y tendencias han actuado, bajo mantos diferentes, «falangistas nostálgicos», maximalistas o cavernícolas del tipo de Blas Piñar, que aparecen como la quintaesencia del llamado «espíritu del 18 de julio». Franco los ha empleado como grupos de presión y, cuando han sobrepasado los límites, los ha metido en cintura sin ningún miramiento.

A todo lo largo de su dictadura, Franco ha sabido maniobrar con esos grupos y tendencias aplicando una hábil política de equilibrio de fuerzas, según la situación nacional e internacional, pero siempre en aras de los sacrosantos intereses del gran capital español.

Con una tal política de equilibrio, Franco ha impedido el desarrollo o fortalecimiento de este o aquél gru-

po o tendencia, que pudiera hacerle sombra o «desequilibrar» el régimen por él estatuido. Ejemplos próximos de la política de equilibrio los hemos visto en las reorganizaciones de gobierno de 1957, 1962, sobre todo 1969 y, ahora, en junio de 1973.

A nuestro juicio esas son las razones de los continuos fracasos de la política oportunista de S. Carrillo basada en apreciaciones subjetivas sobre las contradicciones en el seno del régimen y sobre los llamados grupos «europeístas» «evolucionistas», «liberalizadores», «falangistas liberales», «opusdeístas» y, ahora, agitando el peligro, según él, de los «centristas».

El peligro es esa dictadura franquista y sus prolongaciones, expresión —como hemos afirmado— del poder del capital monopolista de Estado español, el cual gobierna con arreglo a unas determinadas posibilidades y en razón de circunstancias concretas, objetivas, creadas históricamente y condicionadas por el mundo en que vivimos.

Ese es el enemigo número uno de la clase obrera, de todos los trabajadores y sectores progresistas del país, y a su derrocamiento deben estar consagradas la táctica y estrategia de nuestro Partido y no a elucubraciones inútiles y perniciosas con tal o cual grupo o tendencia de la clase dominante.

Sin entrar a hacer un estudio de la correlación de fuerzas políticas en España, que se analiza en el Proyecto de Programa, nos encontramos con la llamada «Oposición tolerada», inoperante y en una clandestinidad muy original.

Dejando a un lado que el ala derecha de la «Oposición tolerada», es monárquica, entre los diferentes grupos de ésta no hay discrepancias profundas en el modo de abordar la problemática política de la España actual. Fraga Iribarne, Areilza, Calvo Serer y otros coinciden en lo fundamental: hay que partir del régimen actual de do-

minio del gran capital, de la «democracia orgánica» y de las «leyes fundamentales», creadas unas y promulgadas otras por el propio general Franco, y tratar de democratizar las estructuras actuales en la «legalidad vigente» y con la ayuda de la integración de España en la Comunidad Económica Europea. Son demostrativas en este sentido, las palabras pronunciadas en abril último por José María de Areilza: Hay que establecer un pacto moral de paz civil entre todos, basado en la justicia y en las libertades, que garantice la ordenada convivencia de los españoles en los próximos treinta años. Hay que llegar al año 2.000 sin sobresaltos».

Las mismas coincidencias se observan en el enfoque de la problemática de España en la posición «reformadora, centrista y moderada» expresada en los «Ocho puntos» de Rafael Calvo Serer, que tratan de conseguir una solución política que evite se extreme el clima conflictivo entre los partidarios de cambios radicales y a los aterrados a un rígido continuismo». Es decir, algo así como una «tercera fuerza» entre la reacción y la democracia. La historia política española es rica en experiencias de adónde ha ido a parar siempre la «tercera fuerza», aliarse con la derecha frente a la izquierda o, en el mejor de los casos, a vegetar.

Al hacer este examen crítico, no se trata de que nuestro Partido tache de un plumazo a todas esas fuerzas y que sea contrario a acuerdos parciales con ellas, para cuestiones concretas, como, por ejemplo, la lucha por la amnistía para los presos y exiliados políticos, por la independencia de los tribunales de justicia, por una política exterior basada en la coexistencia pacífica y otras. Pero nuestra actitud ante esas «oposiciones toleradas» se funda en que la naturaleza del régimen político actual hace imposible que «evolucione», se «liberalice» o «democratice», dentro de la «legalidad vigente», y, por consiguiente, esas fuerzas no están capa-

citadas para contribuir a los cambios de estructuras políticas y a las hondas transformaciones sociales que exige apremiantemente la sociedad española.

Para justificar su integración definitiva en el régimen político actual, la «Oposición tolerada» coloca la lucha por la democracia en España ante una alternativa fatalista: el estallido de la violencia, que puede degenerar en una guerra civil, rechazada por el pueblo, o la dictadura de coroneles a la moda griega, no deseada tampoco por los españoles. Por consiguiente, según la «Oposición tolerada» están cerradas todas las puertas a cualquier cambio revolucionario.

Cabe suponer que en los planes de la oligarquía financiera no entra que el Ejército asuma la responsabilidad del gobierno después de la muerte de Franco; pero eso no debe hacernos olvidar, independientemente de los puntos de vista que puedan tener ciertos generales y coroneles, que el Ejército es el brazo armado del poder del capitalismo monopolista de Estado español, la «columna vertebral» del régimen, una fuerza organizada y politizada por Franco para defender el actual sistema socioeconómico y sociopolítico, fuerza que intervendrá si se pone en peligro ese sistema. Ahora bien, un tal acto supondría la última carta que jugaba la oligarquía financiera, la cual desea tenerla en reserva, pues esa carta podría ser fallada por la clase obrera con unidad, organización, combatividad y firmeza política e ideológica.

El «Pacto para la libertad» con esas fuerzas de la «Oposición tolerada» u otras parecidas, propuesto por S. Carrillo, no es más que la integración pura y simple en el régimen del gran capital, con la esperanza de que su progenitor sea invitado a participar en él. Lo mismo puede decirse de las sedicentes «plataformas unitarias de lucha democrática», sucedáneos del «Pacto para la libertad», que ahora se ha sacado de la manga Carrillo. No son esos los caminos, las soluciones ni las

fuerzas que pueden imponer en España un cambio político radical.

En cuanto al grupo socialista encabezado por el profesor Tierno Galván, que goza de una tolerancia mayor si cabe que la que hemos venido llamando «Oposición tolerada», su pasividad es grande y su influencia, por tanto, pequeña; espera la llegada de tiempos mejores, congelando sus reducidas fuerzas para una perspectiva que, a ciencia cierta, no sabe cómo se producirá. Los grupos demócratas-cristianos, en otros tiempos briosos, se encuentran muy divididos.

La «otra» oposición, la Iglesia católica española y sus curas jóvenes «contestatarlos», no son fuerzas interesadas en las hondas transformaciones sociales que exige la sociedad española. La Iglesia tiene sus fines propios, claros, que hoy consisten en adaptarse a la nueva situación creada en el mundo con la consolidación y desarrollo del sistema socialista; conservar su autoridad y mantener su influencia, fines que ya de por sí no son pequeños. En España, la Iglesia desea establecer nuevas relaciones con el Estado, desolidarizarse de la dictadura franquista, odiada por el pueblo; no mostrar una identificación plena con el capitalismo español, como régimen económico de explotación, e intervenir en el «orden temporal» para conservar unas estructuras políticas concordantes con su ideología y sus objetivos. Si alguien tiene alguna duda, nos remitimos a las declaraciones hechas últimamente por el Presidente de la Comisión Episcopal española, el cardenal Enrique y Tarancón, con motivo de los ataques de que fue objeto en la algarada del 7 de mayo, organizada por los cavernícolas e integristas.

Camaradas:

En el movimiento obrero español, lo que más destaca hoy es la descomposición del carrillismo en todos los terrenos, ideológico, político y orgánico, el fraccionamiento de los comunistas y la necesidad de un fuerte Partido marxista-leninista, capaz de co-

hesionar y organizar las ingentes fuerzas de la clase obrera y de dirigirlas en la lucha contra la dictadura franquista por la democracia y el socialismo.

La descomposición del carrillismo es un proceso objetivo e inevitable, resultante de la confrontación entre una política oportunista y la realidad de la España actual.

La descomposición del carrillismo se ha acelerado, principalmente, por el golpe que le asestó el VIII Congreso, celebrado hace ahora más de dos años, con la denuncia que éste hizo de dicha corriente anti-leninista y con la elaboración de una plataforma política revolucionaria.

Es indudable que la lucha consecuente de los partidos comunistas y obreros, y en primer lugar el PCUS, contra el revisionismo y el oportunismo internacionales ha contribuido también al desmascaramiento del carrillismo.

Los militantes que continuaron al lado de Carrillo, en aras de una unidad utópica, han tenido que pasar por su propia experiencia, comprobando día a día a dónde lleva el reformismo y el nacionalismo. En sus filas ha cundido la desmoralización, el apartamiento de toda actividad y, en los últimos tiempos, el desgajamiento de organizaciones enteras.

En Valencia, la mayoría de la organización provincial, incluyendo la mitad de su Comité, ha abandonado la agrupación carrillista para organizarse y luchar al margen de ella y ha creado un nuevo partido. La organización universitaria valenciana acuerda adherirse a la «Oposición de Izquierda del PC de España», y con este subtítulo aparece ya el número 2 de mayo de «Lluita», que editan los universitarios comunistas de Valencia.

En este número de «Lluita» se dice «El VIII Congreso de Carrillo no es más que la profundización en la parte más derechista de la línea del Partido. El «Pacto para la libertad» pasa a ser entendido, ya sin ningún tipo de ambigüedades, como un objetivo **estratégico** en torno al cual todo hay que

que supeditarlos. Las conclusiones del Congreso sobre el Mercado Común, renunciando de hecho a la alternativa antimonopolista, en «aras del interés nacional» para «salvar la economía» (la capitalista por supuesto); las resoluciones sobre el Ejército, concretamente la intervención especial de Fabio Espinosa en el Congreso, que no aborda ni en una sola línea de sus 14 páginas los problemas de la organización de los soldados cara a su participación al lado del pueblo en la Huelga nacional; el problema de las nacionalidades que es «olvidado» en el Congreso (¿para no espantar a los militares pactistas?); las orientaciones sobre los movimientos de masas, planteando de hecho su desarme político y organizativo... En fin, el Congreso, en su conjunto, cuyo exponente más claro es el informe de S. Carrillo «Hacia la libertad», pretende imponer al proletariado y al propio Partido una línea de claudicaciones y concesiones sin principios que les imposibilita cumplir su misión histórica.»

En México se ha creado una organización independiente de la agrupación carrillista, después del paso por aquellas tierras de S. Alvarez, uno de los lugartenientes de Carrillo. Este mensajero ha tomado allí una serie de medidas represivas, ha expulsado al Comité directivo elegido por la IX Conferencia de la Organización y ha impuesto uno nuevo, dócil a la política «oficial». La Organización recientemente constituida ha hecho un llamamiento a los comunistas españoles firmado por el «Comité Provincial de la Organización Unitaria del PCE de España en México». En el llamamiento se dice: «Aspiramos a contribuir, en la modesta medida de nuestras fuerzas, a la regeneración del Partido marxista-leninista de José Díaz y de Pedro Checa, recogiendo sus grandes tradiciones revolucionarias, sus métodos comunistas y humanos, asimilando las grandes experiencias de la lucha posterior de nuestro pueblo... queremos la reunificación de todos los comunistas españoles, los organizados y

marginados, sobre bases limpiamente leninistas, que nos permitan de nuevo estar a la altura del PCUS, de los partidos de los países socialistas, de los del movimiento comunista internacional... nuestra organización no se adscribe a ningún otro núcleo de comunistas organizados. Pero sí queremos relaciones fraternales con todos; relaciones unitarias, marxistas, revolucionarias»

En Madrid se ha publicado un «Manifiesto a los militantes del Partido Comunista de España» suscrito un grupo de militantes de base y de diversos puestos de dirección de distintos puntos del país». El Manifiesto explica que «Las conclusiones aprobadas en el VIII Congreso (carrillista) significan, políticamente, la renuncia del Partido a toda política de clase; orgánicamente, la usurpación de la dirección del Partido por un reducido núcleo que, actuando objetivamente como fracción, viola el centralismo democrático... Políticamente, el Congreso consagra la orientación reformista que perseguían imponer desde hace tiempo... Según ese Congreso las energías fundamentales del Partido han de concentrarse en la consecución, por cualquier medio, de un pacto con lo que denominan la «derecha social». A fin de facilitarlos, han impuesto, con la oposición de gran parte del Congreso, que se elimine de las conclusiones del mismo toda perspectiva socialista... ¿Qué hacer? El PC de España, por su fuerza, por su arraigo entre las masas populares, es una fuerza necesaria para la revolución. El Partido es, al mismo tiempo, el lugar necesario de los militantes revolucionarios con la vanguardia consciente del proletariado.»

El 15 de junio ha aparecido en Madrid el primer número de «La Voz Comunista», portavoz de la «Oposición de Izquierda del Partido Comunista de España». En el editorial se dice, entre otras cosas, que los promotores de esta «Oposición de izquierda» son militantes del PC de España y, por consiguiente, militantes del Partido que

hoy dirige Carrillo; que «una parte de la dirección trata de sacar el mejor partido posible de la salida oligárquica —cuya inminencia aceptan con un derrotismo previo—, transformándonos en una organización socialdemócrata. De ahí que, de forma progresiva y acelerada, las formulaciones políticas y hasta el mismo lenguaje de nuestro Partido vayan buscando la frecuencia de la onda que no desagrade a los oídos de amplios sectores de la burguesía, apartándose de lo que ansían y esperan miles de revolucionarios que constituyen nuestra vanguardia de combate»; que los promotores de la «Oposición de izquierda» tratan de agrupar en torno al periódico no sólo a todos los revolucionarios del partido, sino también a aquéllos que, por una causa u otra, permanecen hoy fuera de él, y que las condiciones existen para iniciar un trabajo en común —que no excluye una implacable crítica fraternal— en dirección a la definición de una estrategia revolucionaria que será posible obtener a través de la experiencia, la búsqueda y la confrontación leal.

Los hechos enumerados no son aislados y casuales. En los últimos meses muchos de los que quedan aún con Carrillo se separan de él por decenas. La agrupación carrillista ha sido abandonada por varios grupos de intelectuales de obreros de importantes fábricas y de estudiantes de diversas universidades y escuelas superiores.

A nuestro juicio, en todos esos documentos hay incongruencias y equívocos, que son comprensible en medio del confusionalismo sembrado por el grupo carrillista. No obstante, constituyen hechos muy positivos en la lucha contra el oportunismo de derecho por el restablecimiento de los principios marxistas-leninistas, por la creación de un Partido de tipo leninista y por una táctica y estrategia revolucionarias acordes con la situación actual del movimiento obrero español.

La descomposición interna cobra tal

envergadura que Carrillo y Azcárate han tenido que dedicar a estas cuestiones varios artículos en su «Mundo Obrero» negro, entre los que destacan, especialmente, los aparecidos en los números del 11 de abril, 10 y 23 de mayo de este año.

Como se sabe, Carrillo, respuesto en cierta medida del duro golpe que le asestó nuestro VIII Congreso, gracias a la actividad de la fracción dogmático-sectaria surgida en nuestras filas, celebró también su llamado «VIII Congreso» como un golpe de efecto y una demostración de fuerza y unidad ante el movimiento comunista internacional; pero su falso Congreso resultó ser un bumerang que se ha vuelto contra él mismo y sus seguidores.

En la denuncia que hicimos de ese llamado congreso, publicada en nuestro «Mundo Obrero» de enero de este año, decíamos que el comicio carrillista había «dado rango oficial a la plataforma revisionista-oportunista sobre los problemas nacionales e internacionales, que esa agrupación viene elaborando y aplicando en la práctica... Esa plataforma no es ni más ni menos que la recopilación, salvo retoques, de los «viejos» y «nuevos enfoques» y de otras creaciones antimarxistas de S. Carrillo, que éste presenta como soluciones a la problemática nacional». Más adelante preguntábamos: «¿Es cierto que la agrupación Carrillo-Ibárruri quiere llevar a la clase obrera española al socialismo?» y contestábamos con un rotundo «No». A esto agregábamos: «Para luchar con éxito contra la dictadura franquista, por la democracia y el socialismo, la clase obrera necesita, ante todo, un partido de vanguardia, un partido revolucionario... Dada su doctrina antimarxista, su política oportunista y su práctica reformista, la agrupación Carrillo-Ibárruri está invalidada para ser la vanguardia de la clase obrera española y para llevarla al poder.»

Desde la tribuna de este Congreso saludamos a los comunistas españoles que rompen con el carrillismo y procla-

man su decisión de marchar por el camino del socialismo, bajo las banderas del socialismo y del internacionalismo proletario.

Sin embargo, la amarga experiencia por la que hemos pasado quienes celebramos el VIII Congreso en abril de 1971, nos enseña que dentro de la agrupación carrillista, donde están conculcados todos los derechos de los militantes y sólo se reconocen sus deberes, donde el centralismo democrático ha sido sustituido por el centralismo burocrático, no es posible cambiar la política oportunista-revisionista y de traición a los intereses de la clase obrera española y, mucho menos, barrer de la dirección del Partido a los portadores de esa política. Además estos tienen bajo sus órdenes un poderoso aparato de funcionarios a sueldo y disponen de importantes recursos materiales, que constituyen su principal base de sustentación.

¿Con un desorbitado Comité Ejecutivo de 23 miembros y con un Comité Central no menos numeroso de cerca de 130 miembros, en su inmensa mayoría cobrando de la caja de Carrillo o de otras cajas controladas por éste, es posible acaso restablecer la democracia interna en la vida del Partido y elaborar y aplicar una política revolucionaria y de clase? Los hechos nos dicen que no es posible y que quienes intentan oponerse a los métodos de dirección de Carrillo y a su política no les espera más que la marginación de toda actividad o la expulsión.

Somos conscientes de que los fracasos de la política oportunista de Carrillo y de que su creciente descrédito entre la clase obrera española hacen reflexionar a muchos miembros de la agrupación carrillista, incluso a algunos miembros de su dirección. Conocemos hechos que nos permiten hacer una tal afirmación. Hoy, la disgregación de las filas carrillistas les hace vacilar, reconsiderar su actitud y expresar temores ante el abismo a que les conduce Carrillo; pero en ellos pesa todavía esa unidad, aunque sea

«ficticia y formal», a la que nos hemos referido antes, y, sobre todo, no se sienten aún con fuerzas suficientes para romper con el carrillismo y afrontar las enormes dificultades con que tropezamos ayer, y tropezamos actualmente, los que celebramos el VIII Congreso hace ahora más de dos años.

En la indecisión de esos camaradas para romper con el carrillismo, ha influido también la irresponsabilidad del grupo dogmático-sectario aparecido en nuestras filas, que pretendía aplicar con «sloganes» y «frases estereotipadas» los justos planteamientos del VIII Congreso y que han impedido el crecimiento y desarrollo de nuestro Partido.

En una tal situación, esos camaradas han adoptado una actitud de espera y han preferido callar y no exponerse a su expulsión fulminante por Carrillo.

El chantaje de la expulsión en la agrupación de Carrillo es una realidad que no puede negar nadie, por muchos esfuerzos que hagan sus plumíferos.

En el número del 23 de mayo de «Mundo Obrero» negro, Azcárate escribe acerca de las últimas manifestaciones del proceso de desintegración de las filas carrillistas: «Para dar una idea de los métodos utilizados en el nuevo ataque contra nuestro Partido, cito algunas frases de una hoja distribuida en Madrid: «la usurpación de la dirección del Partido por un reducido núcleo» «Una lista negra de cuadros y militantes ha sido elaborada» «De ahí la urgente necesidad de colocar la lucha antirrepresiva en el primer plano». Atención —dice Azcárate—, no se trata de la lucha contra la represión fascista, sino «contra las expulsiones decretadas, presuntamente, por la dirección del Partido. Huelgan comentarios. Es una acumulación de calumnias y de mentiras.. El Partido no ha pronunciado ninguna expulsión después de la del grupo de Líster »

Sólo un individuo de las características de Azcárate puede escribir una cosa semejante tan diametralmente

opuesta a la realidad. No hace falta esforzarse mucho para demostrarlo. De la organización de México acaban de ser excluidos por Carrillo los cc. Ambou y Caloto. Las expulsiones hechas por Carrillo después de lo que él llama grupo Líster no se cuentan por decenas, sino por centenares, dentro y fuera de España. No ha dejado en su agrupación a nadie que se haya opuesto abiertamente a su política oportunista y a sus métodos de dirección de «orden y mando.»

Camaradas:

Esta situación de descomposición acelerada del carrillismo, de fraccionamiento de los comunistas y de proliferación de grupos políticos de distinta índole, crea gran confusión ideológica y desorganización en la clase obrera española, que la incapacita para hacer frente a la intensa explotación de que es víctima por el capital monopolista, defender sus intereses de clase y avanzar hacia la democracia y el socialismo.

Muchos comunistas y obreros revolucionarios se preguntan: «¿Qué hacer?» en esta situación. Lenin, parafraseando la célebre frase de Arquímedes, dijo hace setenta años «!Dadnos una organización de revolucionarios, y transformaremos Rusia!» Y efectivamente en el II Congreso del Partido Socialdemócrata Obrero Ruso culminó el proceso de unificación de las organizaciones revolucionarias marxistas: se creó un partido de nuevo tipo, distinto a los de la II Internacional, que llevó a la clase obrera rusa al triunfo de la Gran Revolución Socialista en 1917, que ha construido el socialismo y marcha hoy hacia el comunismo.

La situación de hoy en España es completamente distinta, pero siguiendo las enseñanzas de Lenin y la experiencia de todo el movimiento comunista internacional, el VIII Congreso, celebrado en abril de 1971 y, más tarde, el Pleno Ampliado del Comité Central de enero de 1973 dieron respuesta a esa interrogante: Empezar decididamente la lucha contra el re-

visionismo y el oportunismo de derecha, el dogmatismo y el sectarismo, por el restablecimiento de los principios del centralismo-democrático, por la formación de un gran Partido de tipo leninista en la tradición del Partido que dirigiera José Díaz.

No hay otro camino, pues no puede ponerse el carro delante de los bueyes, como invita a hacer cierto grupo político afirmando: «proseguir la lucha anticapitalista; reforzar y extender la organización revolucionaria en la fábrica y empresa... para cubrir en corto plazo la necesidad más inmediata... la creación del partido revolucionario, producto de la experiencia obtenida por los trabajadores en su lucha contra el capital... y la elaboración de un programa revolucionario con contenido socialista.»

Es sabido que sin teoría revolucionaria no hay movimiento revolucionario; pero eso no es sólo una frase célebre. La historia del movimiento obrero internacional muestra que sólo un partido revolucionario marxista-leninista puede llevar a la clase obrera a la victoria sobre el capitalismo.

Esa es, a nuestro juicio, la tarea inmediata y más urgente.

Entonces «¿Por donde empezar?» Las fuerzas que celebramos el VIII Congreso empezamos hace más de dos años a reconstruir ese Partido. Hoy, después de deshacerse del lastre de la tendencia dogmático-sectaria, que pesaba sobre él como una losa y le impedía crecer, emprende una nueva etapa con este Congreso Extraordinario que estamos celebrando, el cual aprobará un Programa revolucionario de acción y unos nuevos Estatutos, ley fundamental que regirá la vida de nuestra organización.

Con ese fin el Comité Central propone al Congreso Extraordinario haga un llamamiento a todas nuestras organizaciones y militantes para que entren inmediatamente en contacto con los comunistas que hayan roto con Carrillo, organizados o marginados, de dentro y fuera de España, para informarles de nuestro Congreso y de sus acuer-

dos, poner en sus manos nuestro Programa político y discutir con ellos franca y abiertamente sobre todos los problemas del Partido y de la clase obrera.

Estos contactos y discusiones entre marxistas-leninistas nos lleva —no cabe duda— primero a clarificar los respectivos puntos de vista, después a una identificación de posiciones políticas, puesto que tenemos todos la misma ideología y, más tarde, como consecuencia de ello, a la unificación orgánica.

Esa no será una tarea fácil. Se necesitarán poner a prueba nuestra voluntad y decisión de crear un gran Partido de tipo leninista. Pero no hay otro camino.

Camaradas:

El Comité Central desea someter también a la consideración del Congreso la propuesta de cambiar el nombre de nuestro Partido por el de «PARTIDO COMUNISTA OBRERO ESPAÑOL».

La modificación del nombre del Partido obedece a razones de orden interior y exterior.

Entre las primeras debe destacarse que el nombre de Partido Comunista de España ha sido desvirtuado por el carrillismo; éste lo ha convertido en un partido reformista y nacionalista, en un tipo de «partido obrero burgués» que, encubierto con una fraseologíaseudomarxista, ha renunciado a la revolución socialista y ha sustituido la lucha de clases por una política conciliadora para integrarse en los mecanismos de la sociedad del capitalismo monopolista de Estado.

El contenido del Partido —sus fundamentos ideológicos y teóricos—, falseado por Carrillo, ha entrado en abierta contradicción con el nombre de «Comunista», que expresa el ideal supremo de la clase obrera, el objetivo de su lucha, la construcción del comunismo.

Debido a ello, hoy, en España, la denominación de Partido Comunista no goza ya de la autoridad y prestigio que tenía antes entre las masas trabajadoras. El obrero, el campesino,

el profesional y el estudiante han podido comprobar que la política del Partido Comunista dirigido por Carrillo no defiende sus intereses, no expresa sus inquietudes, ni les ofrece soluciones positivas a los problemas sociales que les acosan cada día ni les orienta en la lucha contra la explotación capitalista y la dictadura del franquismo.

En el último decenio, el reformismo carrillista ha generado, como reacción, diversos grupos políticos que se autodenominan «Partidos Comunistas», con unos u otros apéndices. Todos se presentan como marxistas-leninistas y siembran la confusión con sus «soluciones» y «consignas» entre los trabajadores.

Es cierto que a los partidos políticos se les conoce por su programa y por sus actos; pero la existencia de cinco «Partidos Comunistas» en un país como el nuestro, donde todos tienen que actuar en la clandestinidad, donde la propaganda no se puede distribuir libremente, donde las reuniones y asambleas están prohibidas hacen más difícil y complicado que las masas puedan conocer a cada uno de los partidos políticos, su política y su actividad, lo que viene a aumentar el confusionismo político e ideológico, ya de por sí grande en España.

Para dar una idea de la división que reina en el país, basta citar, como ejemplo, que en la Universidad, según la revista «ANUE» (Asociación Nacional de Universitarios españoles), hay «veintiocho partidos» que actúan en las Facultades; de ellos diez «marxistas» y dieciocho «no marxistas».

El cambio de nombre del Partido acelerará la descomposición de la agrupación carrillista, ayudará a dar claridad de opción a los trabajadores españoles, a distinguirnos de otros partidos o grupos que también se presentan como partidos comunistas o como partidos marxistas con diversas siglas. No cabe duda de que lo fundamental es el contenido; sin em-

bargo, no deja de tener significación la forma, que es parte del todo.

Entre las razones de orden exterior, el cambio de nombre del Partido nos ayudará a encuadrarnos en el movimiento comunista como destacamento nacional.

Nuestro Partido no incurrirá en precipitaciones ni en impaciencias en cuanto al problema de su reconocimiento por el movimiento comunista internacional; más hará lo que esté a su alcance por acelerarlo, sin excluir la posibilidad de que sea reconocido junto a otro partido. Mientras tanto, seguirá informando de su actividad a los partidos hermanos, como lo ha venido haciendo hasta ahora, y relacionándose con ellos en la medida que lo permita nuestra actual situación.

Sin embargo, permítasenos dejar sentado cuál es nuestra posición en cuanto al reconocimiento de nuestro Partido por el movimiento comunista.

En las relaciones internacionales entre Estados, el reconocimiento es aceptar el hecho consumado, pues bien, en el movimiento comunista también es aceptar el hecho consumado; es decir, la existencia de un partido, con sus órganos de dirección y expresión, con sus organizaciones y con una influencia en el país. En algunos países, los partidos comunistas y obreros son todavía pequeños y en vías de desarrollo y, no obstante, están reconocidos, lo que significa para ellos una gran ayuda. Así, pues, para el reconocimiento debe darse el hecho consumado, o sea, la existencia del Partido con todos sus atributos y, si el reconocimiento se demora, por eso no deja de tener realidad el hecho consumado, la existencia de un partido que defiende el marxismo-leninismo y el internacionalismo proletario.

Por consiguiente, lo decisivo en la cuestión del reconocimiento es ser un partido que no se aparte un ápice de los principios del socialismo científico, inamovibles para nosotros, crecer y desarrollarse, aumentar nuestra influencia entre la clase obrera y todos los trabajadores, pues estamos

seguros que en un momento dado se impondrá el hecho consumado y nuestro Partido será reconocido por los demás partidos hermanos.

La historia del movimiento comunista internacional conoce muchos casos en que los partidos comunistas se han visto obligados a cambiar de nombre por diversas razones: en Polonia tenemos el Partido Obrero Unificado Polaco; en Hungría, el Partido Socialista Obrero Húngaro; en Suecia, el Partido Izquierda Comunista, y últimamente en Australia, el Partido Socialista Australiano. En ese país, al no poder desalojar de la dirección del Partido Comunista Australiano el oportunismo y el nacionalismo de Aaron y Cía. se formó, por causas semejantes a las nuestras, otro partido, que tomó la denominación originaria.

El nombre de un partido obrero ha de tener cierta tradición, no puede tomarse al azar. La denominación de «Partido Comunista Obrero Español» fue una de las dos que tuvo en sus orígenes el Partido Comunista de España.

Además, el nombre de Partido Comunista Obrero Español responde a su objetivo, plasmado en el programa, que se expresa con el término «comunista», y a su naturaleza clasista, traducida en la palabra «obrero».

El Partido Comunista Obrero Español, no rompe con las mejores tradiciones revolucionarias del movimiento obrero español y del Partido Comunista de España. Es el continuador de esas tradiciones, de las que se considera depositario; es el puente que vuelve a enlazar con el Partido de los años de la revolución democrático-burguesa de 1931, del Frente Popular de 1936, de la guerra nacional-revolucionaria del pueblo español contra el fascismo, de los tiempos de la clandestinidad y de las guerrillas, del Partido por el que dieron sus energías y su vida legiones de revolucionarios. De las tradiciones revolucionarias de ese Partido nos consideramos sus depositarios.

Camaradas:

Entre las medidas que adoptó nuestro VIII Congreso para robustecer el Partido, figuraba la necesidad de acabar con la división de éste en estamentos, introducida por Carrillo: entre militantes viejos y jóvenes; entre militantes que viven en España y en el extranjero; entre militantes que trabajan en los países capitalistas y socialistas. De este modo, el VIII Congreso creó una organización unida y única en la que todas las energías y capacidades del Partido estuvieran dedicadas a organizar y dirigir la lucha de la clase obrera española.

Sin embargo, el grupo dogmático-sectario de García y Gómez centraba la actividad principal del Partido en la emigración basándose en las difíciles condiciones de clandestinidad existentes en el país. A la vez, el grupo consideraba que las organizaciones clave del Partido debían ser las de los países socialistas sobre todo, la de la Unión Soviética, por la autoridad de este país en el mundo y en España y por la posibilidad que han tenido allí los comunistas españoles para desarrollarse en todos los sentidos.

De ahí que el grupo dogmático-sectario declarase que los comunistas españoles residentes en la URSS fueron la «Covadonga» del movimiento anticarrillista en las filas del Partido y que ahora intente de nuevo especular, en el mismo sentido, con esos comunistas.

Esta actitud irresponsable de García y Gómez, que nada tiene que ver con la realidad, ha coincidido objetivamente, con la de Carrillo, el cual ha querido siempre echar la culpa de sus dificultades en el Partido a las «maniobras» de Moscú. Ignoramos qué va a inventar ahora Carrillo para meterse con la Unión Soviética y el PCUS, cuando sus organizaciones se descomponen, precisamente, en el interior del país.

A parte de que el Partido no estuvo dirigido nunca desde la Unión Soviética, los comunistas españoles que viven en la URSS no desempeñaron

nunca un papel decisivo en la vida del Partido, ni lo pueden jugar tampoco hoy por las características propias de esa organización, que lleva residiendo en la Unión Soviética treinta y cuatro años.

Por eso, el Comité Central considera que debe ponerse término a las especulaciones de Carrillo, y ahora de García y Gómez, con los comunistas españoles de la URSS y de otros países socialistas, especulaciones que unos y otros hacen para llevar el agua a su molino, pero que comprometen al PCUS y a los demás partidos de los países socialistas, que han observado siempre estrictamente el principio de la no ingerencia en los asuntos internos de los partidos hermanos y son opuestos, por principio, a la idea aventurera de la «exportación de la revolución.»

Acabar con esas especulaciones es hoy más necesario por cuanto los países socialistas han establecido relaciones con el Estado español y, además, porque el papel que unos y otros pretenden hacer jugar a los comunistas españoles que viven y trabajan en esos países, es pura ficción.

Es sabido que los comunistas residentes en los países socialistas, especialmente los de la URSS, han sufrido mucho a causa de las discriminaciones de que han sido víctimas por la dirección carrillista, la cual ha despilfarrado los valores humanos con que contaba el Partido. En general, esos camaradas, cuadros del Partido, con experiencia revolucionaria, fueron marginados o condenados al ostracismo por Carrillo y Cía.

Es indudable que después de nuestro Congreso Extraordinario, los comunistas españoles residentes en los países socialistas contribuirán, en la medida de sus posibilidades, al fortalecimiento y desarrollo del Partido y seguirán solidarizándose con la lucha de la clase obrera española por la democracia y el socialismo.

rio debe ratificar la idea del VIII Congreso, consistente en que para hacer un Partido fuerte es necesario enraizarlo profundamente en la clase obrera y el pueblo.

Este gran partido que todos los comunistas deseamos construir, está forjándose ya, gracias al trabajo abnegado y entusiasta de sus militantes.

Esto no excluye, sino que presupone prestar la mayor atención al millón de trabajadores españoles —carne y sangre de nuestra clase obrera— que en los últimos años han emigrado a la Europa capitalista. Naturalmente que no se trata de hacer la revolución de esos países, ni de organizar ningún «putsch», sino de realizar una paciente y continuada labor de educación política, lo que contribuirá a un aprovechamiento mejor de la escuela de lucha de clases que están pasando ya en esos países, a veces sin darse cuenta de ello.

Camaradas:

El segundo problema de gran importancia con que nos enfrentamos en este momento, es la lucha por la unidad de acción de la clase obrera en el camino, largo y difícil, para lograr su unidad política, y, en fin de cuentas, su unidad ideológica. Lenin dijo ya que «sin unidad de la clase obrera no es posible el éxito de su lucha.»

El problema de la unidad de acción de la clase obrera tiene características distintas en cada país, pero en España su complejidad y dificultades son sumamente grandes.

En España, el desarrollo del capital monopolista de Estado ha hecho crecer en los últimos años, a ritmos más acelerados que en otras épocas de la historia del capitalismo español, las filas de la clase obrera con elementos, como es lógico, procedentes de otras clases y capas sociales. A la par ha cambiado, hasta cierto punto, la composición social de la clase obrera debido al progreso técnico y científico, aún lento en nuestro país comparado con otros países capitalistas europeos.

Todos esos elementos van pasando

por la escuela de la lucha de clases en el proceso de producción capitalista. Parte de ellos porta consigo concepciones pequeñoburguesas y abriga ilusiones todavía a «independizarse», a montar un pequeño taller o negocio y a «liberarse» del trabajo asalariado. Unos y otros van siendo asimilados por la clase obrera, como ley inexorable, durante todo un período de tiempo; pero, paralelamente, dificultan la unidad de acción de la clase obrera e incluso ejercen influencia disgregadora en los sectores más débiles de ésta.

Tales fenómenos son hoy generales para todos los países capitalistas, independientemente de su nivel de desarrollo. A ellos se unen en España factores específicos típicamente nacionales.

Además de la división tradicional del movimiento obrero español, que surge en sus mismos orígenes, se agregan treinta y cuatro años de dictadura franquista, que priva a la clase obrera de los más elementales derechos y libertades democráticos y de organizaciones sindicales de clase, sume en la clandestinidad a los partidos obreros y persigue a sangre y fuego a sus dirigentes.

Por propia experiencia, la burguesía española comprende muy bien el peligro que representa para su poder la unidad de acción de la clase obrera y, por ello, recurre a todos los medios para impedirlo; desde la más feroz represión y el asesinato de trabajadores, hasta la demagogia fascista más descarada, pasando por la corrupción y el engaño.

La táctica de la burguesía en relación con la clase obrera, ha consistido siempre en contraponer una parte de los trabajadores a otra y en provocar en el seno de la clase obrera la lucha entre los diferentes partidos y tendencias.

Para mantener escindido el movimiento obrero, la burguesía emplea el anticomunismo. A través de los medios de comunicación y de propaganda, la televisión, la radio, el cine, la prensa, etc., la burguesía calumnia a

los comunistas, tergiversa su ideología y su política y desprestigia el sistema socialista mundial. Con esos medios la burguesía trata de sembrar la desconfianza entre los obreros sencillos hacia los comunistas, para impedir que cooperen con ellos.

A esta situación se añade el confu-sionismo y la desorganización que ha sembrado entre los trabajadores españoles la corriente reformista y nacionalista de Carrillo y el oportunismo internacional, en sus variantes de derecha y de «izquierda», que se deja sentir también en España.

Pero al lado de todos esos factores negativos, que obstaculizan la unidad de acción de la clase obrera española, existen otros positivos y muy poderosos que contribuyen a la consecución de esa unidad, pues por mucho que la burguesía se las ingenie para enmascarar y desfigurar la explotación, no puede eliminar la contradicción fundamental de la sociedad capitalista española, la contradicción entre el trabajo y el capital.

El capital monopolista de Estado se mete a todos los obreros, a los cualificados y al peonaje, a los mejor retribuidos y a los peor pagados, a una intensa explotación y a penosas y peligrosas condiciones de trabajo. La carestía de la vida, los bajos salarios, el desempleo y los accidentes de trabajo son, como suele decirse, «el pan de cada día». Por eso, independientemente de su situación material y de sus convicciones políticas o religiosas, los trabajadores están interesados en unirse, en aunar sus esfuerzos para defender sus intereses de clase, para debilitar el grado de explotación capitalista y, en definitiva liquidarla.

La lucha por la unidad de la clase obrera no es una consigna transitoria o de coyuntura, sino permanente. Sólo está condicionada por la correlación actual de fuerzas políticas y de clase en España y las tareas presentes del movimiento obrero internacional.

Tanto en los momentos de auge como en los de repliegue del movimiento obrero, los comunistas se

Así, pues, el Congreso Extraordinario guiarán siempre por el principio estratégico de la unidad de acción de la clase obrera en la determinación de sus tareas y de su política.

La historia de nuestro Partido, desde su misma fundación, es la historia de la lucha por el frente único obrero, consigna que ya avanzara Lenin en los años 20 para conseguir, sobre la base de ese frente único, la unidad de todos los trabajadores por su emancipación social.

La lucha por la unidad de la clase obrera abarca todo el período de transición hasta la victoria de la revolución socialista. Cualquiera que sea la forma de transición del capitalismo al socialismo en España, pacífica o armada, esa transición exige la unidad de acción de la clase obrera.

Incluso cuando la política de unidad no proporcione de momento resultados tangibles, crea condiciones favorables para futuros progresos de la unidad de la clase obrera.

La unidad de la clase obrera puede ser alcanzada solamente a través de una lucha conjunta y de acciones comunes por el logro de reivindicaciones económicas y políticas concretas de los trabajadores españoles y de una intensa lucha ideológica contra las teorías burguesas reaccionarias contra el oportunismo y el revisionismo, contra el dogmatismo y el sectarismo.

Para ello, el Partido, y sus respectivas organizaciones, deben examinar y plantear aquellas reivindicaciones económicas y políticas más sentidas por los trabajadores, factibles de conquistar en cada momento, e ir avanzando otras para dar perspectiva a la lucha y propiciar su ulterior consecución.

La unidad de acción de la clase obrera será efectiva si paralelamente a la elaboración de un programa de reivindicaciones económicas y políticas, o de acuerdos sobre reivindicaciones concretas, se crean organismos de unidad obrera o se desarrollan los ya existentes. Es decir, las Comisiones Obreras u otros órganos unitarios en

el taller, en la fábrica, en la empresa, en la barriada, en la localidad, etc.

La unidad de acción obrera ha de estar respaldada por una unidad orgánica, por débil que sea en los primeros tiempos, fundada en principios democráticos; sólo así la unidad de voluntades y la unidad orgánica podrían arrastrar tras sí a las masas trabajadoras a la lucha por reivindicaciones económicas y políticas.

La unidad de la clase obrera es premisa para la creación de la alianza obrera y campesina y la formación del **Frente Democrático y Revolucionario**, instrumentos de lucha para la liquidación de la dictadura franquista y la instauración de la **República Democrática y Popular**, que lleva a cabo las transformaciones sociales de la revolución antimonopolista.

Camaradas:

La llamada política de «desarrollo e inflación» que sigue el gran capital español hace sonar cada vez con más frecuencia las «señales de alerta de la economía española, especialmente la que se refiere al índice general del coste de la vida. Las amas de casa españolas no entienden mucho de «señales», pero sí lo suficiente para comprobar día tras día que éstas expresan muy debajo la dura realidad. Para contener el profundo descontento que produce en la clase obrera y toda la población laboriosa el constante encarecimiento de la vida y la falta de libertades para poder defenderse de la despiadada explotación capitalista, la dictadura franquista aplica feroces medidas represivas contra los trabajadores para poder aplicar esa política económica del gran capital español.

Actualmente asistimos a un período de intensificación de la lucha de clases, en la que al lado de las reivindicaciones económicas se plantean reivindicaciones de carácter político y se ponen de manifiesto, cada vez más, acciones de solidaridad proletaria. Por ejemplo, el propio Gobierno se ha visto obligado a reconocer en su reunión del 22 de junio refiriéndose a la huelga general en la capital navarra que «los

acontecimientos de Pamplona tienen una vertiente laboral y un grado de «politización extraordinario». Es significativo que esa huelga general, uno de los conflictos más importantes registrados en los últimos años, se haya producido ocho días después de formado el Gobierno Carrero Blanco y no haya podido ser aplastada a pesar de las medidas represivas del nuevo ministro de la Gobernación Arias Navarro.

Permitidme, en nombre del Comité Central, proponer al Congreso salude a los heroicos obreros de la empresa de construcción mecánica «Motor Ibérica» y a todos los trabajadores de la capital navarra y les exprese nuestra más ferviente solidaridad.

Como es sabido, el paro fue declarado en solidaridad de 200 obreros despedidos de la factoría de Noaín de la «Motor Ibérica», después de varios meses de lucha entre el personal y la dirección. El paro se transformó el 15 de junio en una huelga general, en la que han participado, según informaciones de la prensa, unas 50.000 personas, es decir, la casi totalidad de la clase obrera navarra y los más amplios sectores laboriosos de la población. Deseamos el mayor éxito en su lucha a los trabajadores navarros y llamamos a la solidaridad con los represaliados, los detenidos y sus familias.

A este respecto quiero hacer un inciso para proponerse al Congreso examine la necesidad de reforzar la solidaridad con los luchadores obreros españoles a través de formas como el Fondo de Solidaridad de Asturias, de Comités Pro-Presos, Peñas de ayuda a los presos y sus familias, etc. La represión crece, las necesidades de solidaridad aumentan, nuestros medios son muy reducidos y los fondos que recibe la agrupación carrillista no siempre llegan a manos de los destinatarios: los detenidos, presos y familiares de éstos.

Camaradas:

En relación con el importante y decisivo problema de la unidad de acción de la clase obrera española,

nuestro Partido desea dar una explicación concreta de cuál es su actitud respecto a otros partidos obreros, independientemente del volumen e influencia que tengan hoy, al objeto de que la cuestión esté completamente clara tanto para nuestros militantes como para los militantes de esos partidos.

En las Tesis Programáticas recogimos una cita del «Manifiesto del Partido Comunista» de Marx y Engels, que decía: «... los comunistas no forman un partido especial opuesto a los otros partidos obreros. No tienen intereses algunos que no sean los intereses del conjunto del proletariado. No proclaman principios especiales a los que quisieran amoldar el movimiento proletario. Los comunistas se distinguen de otros partidos proletarios sólo en que, por una parte, en las diferentes luchas nacionales de los proletarios, anteponen y hacen valer los intereses comunes a todo el proletariado independientemente de la nacionalidad; y, por otra parte, en que, en las diferentes fases de la lucha entre el proletariado y la burguesía representan siempre y por todas partes los intereses del movimiento en su conjunto.»

Esta cita del cantar de los cantares del comunismo guarda plena actualidad y de ella extraemos dos deducciones:

La primera, que entre el Partido Comunista y los demás partidos obreros que actúan en España existen factores objetivos para establecer el enlace y coordinar los esfuerzos, independientemente de las diferencias ideológicas y de organización que pueda haber entre ellos y nosotros, los comunistas. Rechazando todo dogmatismo y sectarismo, estamos dispuestos a discutir y actuar de común acuerdo con los partidos obreros, especialmente con los trabajadores socialistas, cualquiera que sea la disciplina que acaten, la de Toulouse u otra, pues eso es asunto exclusivo de ellos.

La segunda, que en nuestras relaciones con otros partidos obreros estamos dispuestos a observar fielmente los acuerdos suscritos, pero

conservando nuestra independencia política y el derecho a defender nuestra ideología, el marxismo-leninismo, y la unidad del movimiento comunista. Por eso hemos rechazado de plano ciertas propuestas que se nos han insinuado, posiblemente influenciadas por la campaña de calumnias desatada por el grupo dogmático-sectario de García y Gómez. La acción conjunta no puede estar condicionada a que nuestro Partido se distancie del Partido Comunista de la Unión Soviética ni de ningún otro partido comunista u obrero.

Nuestro Partido defenderá siempre la unidad del campo socialista y del movimiento comunista, criticará y denunciará toda vulneración del marxismo-leninismo, cualquier política basada en el antisovietismo, no opondrá nunca los intereses nacionales a los internacionales de nuestro movimiento en su conjunto ni apoyará ningún acto que debilite la causa del socialismo en el mundo entero.

Camaradas:

Celebramos el Congreso en una situación internacional de consolidación de la coexistencia pacífica entre Estados socialistas y capitalistas, consolidación que se debe fundamentalmente a la política exterior de la Unión Soviética. Esta situación internacional, lejos de obstaculizar la lucha de clases en nuestro país, crea condiciones más favorables para impulsarla.

La situación actual de España de exacerbación de la lucha de clases y de elevación de la conciencia política de los trabajadores españoles, crea también una situación favorable para la lucha contra el alza de la vida, por mejores condiciones de trabajo, por la democracia y el socialismo.

En estas circunstancias, en los próximos meses todas nuestras energías, toda nuestra capacidad de organización, y de despertar la iniciativa de las organizaciones y militantes para propagar, estudiar y explicar el Programa del Partido y los acuerdos del Congreso Extraordinario, a fin de hacerlos patrimonio de la clase obrera

y de los trabajadores en general, de manera que se conviertan en una fuerza material y, que, como torrente incontenible, barra la odiosa dictadura franquista, o sus posibles prolongaciones, restablezca las libertades democráticas y de comienzo a la noble empresa de acabar para siempre con la explotación capitalista en nuestro país.

La fuerza de nuestro Partido reside en su invencible ideología, el marxismo-leninismo, en sus principios leninistas de organización, en su vinculación con la clase obrera, la más revolucionaria de la sociedad española, en su internacionalismo proletario, en su ligazón con el sistema socialista mundial, encabezado por la Unión Soviética, con el movimiento comunista internacional, con la clase obrera de los países capitalistas y con los pueblos que luchan por su liberación nacional.

La fuerza del Partido reside en su compenetración más estrecha con las vanguardias de los trabajadores españoles, con los obreros de Pamplona de la AEG-Tarrasa y SEAT-Barcelona, de la Bazán de El Ferrol, de la Citroen de Vigo, de la COPISA de San Adrián

de Besós, de la Michelin de Lasarte, de la CAF de Beasain, de la CITESA de Málaga, de los valientes mineros asturianos y leoneses, de los metalúrgico de Madrid, Vizcaya, Sagunto y Asturias, de los obreros de la construcción y otros; con los sectores progresistas de los profesionales, universitarios y estudiantes, con todos los españoles interesados en el progreso social y en la paz, por el establecimiento de un régimen democrático en España, por el socialismo.

A ese Partido consagraron su vida millares de revolucionarios españoles, a la consolidación y engrandecimiento de ese Partido dedicaremos nuestros mayores esfuerzos y todo nuestro saber, haciéndonos dignos de nuestra condición de comunistas.

Estas son las cuestiones que el Comité Central deseaba someter a vuestra consideración. De cada uno de nosotros, de nuestra responsabilidad de comunistas, depende el éxito de las labores que hoy iniciamos y el cumplimiento de los acuerdos que salgan de este Congreso Extraordinario.

Juño de 1973

Informe sobre el proyecto de programa del P. C. O. E.

Por Luis Caballero

CAMARADAS:

En nombre del Comité Central presento a vuestro examen el Proyecto de Programa del Partido Comunista Obrero Español.

El Proyecto de Programa del PCOE contiene los fundamentos científicos marxistas-leninistas de su política, estrategia y táctica, ofrece a la clase obrera y a todos los trabajadores soluciones a los problemas con que se enfrentan en la presente etapa de la revolución española y señala los objetivos finales de su lucha.

La elaboración del Proyecto de Programa del Partido ha pasado por las fases siguientes:

En el II Pleno del Comité Central de julio de 1971 se tomó el acuerdo de nombrar una Comisión, presidida por Eduardo García, para confeccionar un Proyecto de Programa del Partido, en base a las Tesis Programáticas, que debía ser presentado a la consideración del III Pleno y, una vez aprobado, discutirlo en todas las organizaciones del Partido.

Esta comisión no cumplió su cometido, por lo cual el III Pleno del Comité Central, celebrado en enero de 1972 designó una nueva Comisión para llevar a cabo la tarea; E. García entregó a dicha Comisión una variante personal de proyecto que tuvo que ser desechado por inservible; en el plazo establecido, la nueva Comisión cumplió el acuerdo del III Pleno, presentando un Proyecto de Programa al IV Pleno que tuvo lugar en mayo de 1972; examinado y aprobado por este último Pleno, el Proyecto de Programa fue sometido a la discusión del Partido. Todas las organizaciones y militantes estudiaron con gran interés y espíritu crítico el documento, haciendo valiosísimas aportaciones, que enriquecieron el contenido del Proyecto.

En contraste con esa actitud, el Proyecto de Programa fue torpedeado por el grupo dogmático-sectario que encabezaba E. García y A. Gomez. Este grupo desplegó una campaña de des-

crédito contra el documento, llegando a decir que contenía ideas carrillistas y revisionistas, pese a que lo había aprobado el IV Pleno del Comité Central. Con ese pretexto, el grupo se proponía aplazar indefinidamente la aprobación del Proyecto de Programa y, por consiguiente, su aplicación práctica.

Este hecho confirma la conclusión a que llegó el Pleno Ampliado del Comité Central de enero de 1973 de que el grupo dogmático-sectario no quería en esa fecha armar al Partido con un Programa marxista-leninista, por cuanto su intención era mantenerlo al nivel de un «grupo de presión».

Como se sabe, el IV Pleno tomó las medidas pertinentes para acabar con el sabotaje al Proyecto de Programa y dar a éste una redacción definitiva, al objeto de ser presentado al Congreso Extraordinario del Partido.

CAMARADAS:

El Programa del Partido Comunista Obrero Español que vais a aprobar, con las enmiendas que se propongan en el curso de la discusión, será un poderoso instrumento en manos del Partido para organizar y dirigir a la clase obrera en la lucha por sus reivindicaciones inmediatas, por el derrocamiento de la dictadura y las transformaciones revolucionarias que objetivamente demanda la sociedad española.

En la acción contra el carrillismo, el Programa del Partido desempeñará un gran papel en el desenmascaramiento de las tendencias oportunistas y revisionistas y en la difusión de las ideas del socialismo científico en las filas del movimiento obrero y revolucionario español.

El Programa del PCOE elevará, sin duda alguna, el prestigio y la personalidad de nuestro Partido en el movimiento comunista internacional.

El Programa del PCOE deberá ser estudiado atentamente por todas nuestras organizaciones y militantes y aplicado teniendo siempre presente las condiciones concretas de cada momento de la cambiante realidad española; pero sin perder de vista nuestra invariable perspectiva socialista. A este supremo fin está condicionada toda la actividad del Partido y toda nuestra lucha.

Es oportuno recordar a este respecto los consejos de nuestros grandes maestros del marxismo-leninismo, de que el Programa de un Partido revolucionario no es un dogma, ni una colección de fórmulas acabadas, sino un guía para la acción revolucionaria. Precisamente en ese espíritu, nuestro Partido se esforzará por que en los grandes combates de clase de las masas trabajadoras, se materialicen los postulados del Programa.

Camaradas delegados al Congreso, vosotros teneis la palabra sobre el Proyecto de Programa del Partido Comunista Obrero Español, que el Comité Central somete a vuestro juicio.

Junio de 1973.

Informe del Comité Central sobre el proyecto de enmiendas a los Estatutos del P. C. O. E.

Por Ernesto Lara

C AMARADAS:

El Proyecto de Enmiendas a los Estatutos del Partido que presenta el Comité Central a examen y sanción del Congreso contiene importantes modificaciones respecto al proyecto aprobado en el VIII Congreso.

Esas modificaciones son resultado de la discusión habida en nuestras organizaciones en torno al Proyecto y producto de la experiencia de más de dos años de actividad del Partido.

Las modificaciones más sobresalientes están relacionadas con la necesidad de reforzar la autoridad del Comité Central como órgano único de dirección política y centro teórico e ideológico del Partido.

Los nuevos Estatutos deberán dar la posibilidad al Comité Central de dirigir realmente la actividad de todo el Partido entre Congreso y Congreso, eliminando cualquier cláusula que pueda entorpecer el cumplimiento de sus altas funciones.

El Comité Central propone al Congreso que tanto la Comisión Central de Control Político como la Comisión Central Financiera, creadas por el VIII Congreso, sean transformadas en Comisiones dependientes del Comité Central y eligidas entre los miembros de éste.

Como es sabido, el grupo dogmático-sectario de E. García y A. Gomez se opusieron desde el primer momento al funcionamiento normal de dichas Comisiones, conforme a lo que había aprobado el VIII Congreso. Sus métodos unipersonales de trabajo, el «orden y mando» y el «autoculto», no podían avenirse con el menor atisbo de control ni con el principio de la dirección colectiva.

Por esa razón, cuando en el curso de la crisis surgida en los órganos de dirección el grupo fraccional se vio en minoría, primero, en el Comité Ejecutivo y, después en el Comité Central, se negó a subordinarse a esos organismos e intentó enfrentar a la Comisión Central de Control Político y la Comisión Central Financiera a la mayoría del Comité Central único centro de dirección del Partido, según prescriben los Estatutos hasta hoy vigentes.

Al fracasar en su intento, ya que la mayoría del Comité Central no estaba dispuesta a renunciar a las responsabilidades que le había conferido el VIII Congreso, el grupo dogmático-sectario

trató de suplantar este órgano de dirección por la persona del primer secretario, al que ese grupo calificó de «timonel» y de elemento substancial del criterio del internacionalismo proletario, según reza de sus «aportaciones creadoras al marxismo».

Ya conocéis como han terminado todas esas maniobras del grupo fraccional y las negativas consecuencias que han tenido para el Partido. Como enseñanza debe dejarse sentado para el futuro que la no subordinación a los organismos superiores de dirección, si estos no han quedado invalidos por la violación flagrante del Programa y de los Estatutos, es de hecho renunciar a ser miembro del Partido y, prácticamente lleva a la liquidación de éste como organización estructurada sobre los principios del centralismo democrático, según nos enseña Lenin y está confirmado por la experiencia del movimiento comunista internacional.

En el Proyecto de Enmiendas se especifica con mayor detalle que en el anterior proyecto el funcionamiento del Comité Ejecutivo, que asegura la dirección del Partido entre reunión y reunión del Comité Central. Se subraya con mayor fuerza el principio de la dirección colectiva, la supeditación de la minoría a la mayoría y, en fin de cuentas, la subordinación del Comité Ejecutivo al Comité Central, como órgano superior entre Congreso y Congreso. Se hace hincapié, asimismo, en que tanto el secretario general como los demás miembros del Comité Ejecutivo no podrán tomar decisiones por sí mismo sobre problemas importantes que atañen a ese órgano de dirección, al Comité Central o a todo el Partido, sin estar facultados para ello.

En el artículo 40 del Proyecto de Enmiendas se establecen unas normas generales para la formación de candidaturas de miembros de Comités directivos a todos los escalones, que dentro de las condiciones de clandestinidad en que se desenvuelve el Partido deben servir de norma a todas las organizaciones.

En el proyecto se concede al Comité Central la atribución de convocar Conferencias nacionales, entre Congreso y Congreso, para tratar de cuestiones determinadas que afecten a todo el Partido, pero en base a la línea política general trazada por el Congreso.

Se propone también en el Proyecto de Enmiendas un punto nuevo, entre los deberes de los militantes, acerca del aprovechamiento de las posibilidades legales y su combinación con las extralegales, así como una nueva redacción de otro punto, entre los derechos del militante, recalcando su inalienable derecho a participar en la elaboración de la política del Partido, a intervenir libremente en las reuniones de la organización a que pertenezca y a expresar su opinión sobre cualquier problema.

En la nueva etapa que iniciamos en la vida del Partido, después de superar la crisis que hemos sufrido, el Comité Central ha de estar en condiciones para poder abordar y cumplir las importantes tareas que señale nuestro Congreso Extraordinario y llevar a la clase obrera y a todos los trabajadores españoles nuestro Programa de acción revolucionaria a fin de que se con-

vierta en una fuerza material —como se dice en el informe político del Comité Central— capaz de organizar y dirigir a las masas populares contra el poder del gran capital y establecer un régimen democrático que abra la vía socialista en nuestro país.

Me vais a permitir que en nombre del Comité Central saliente exponga algunas ideas sobre determinados problemas de organización del nuevo Comité Central que vamos a elegir en el cuarto y último punto del Orden del Día de nuestro Congreso.

Para que sea efectiva la labor de éste tendrá que estar muy atento a las iniciativas de las organizaciones y de los militantes, que sólo podrán exteriorizarse si se observa el principio estatutario de conceder amplia autonomía e independencia a los Comités y Células del Partido, compatible con el principio del centralismo-democrático.

El Comité Central ha de aconsejar con las organizaciones y sus comités y ha de estudiar y sintetizar sus opiniones, lo que sólo es posible si mantiene con ellos un contacto permanente. De esta forma, el Comité Central podrá captar los nuevos procesos que se operan en la vida y resolver correctamente los problemas que estén al orden del día.

Tarea fundamental del nuevo Comité Central será fortalecer la unidad del Partido, la defensa de sus principios ideológicos, al marxismo-leninismo, la observancia de las normas leninistas de organización y el trabajo de todos sus miembros, sin excepción, en un ambiente de camaradería, crítica constructiva y ayuda mutua y eficacia.

Las formas concretas del trabajo práctico del Comité Central dependen, como es lógico, de las condiciones de clandestinidad en que nos vemos obligados a actuar, de las tareas permanentes que tiene el Partido en la presente etapa de la revolución española y de aquellas que se deriven de los acuerdos de nuestro Congreso Extraordinario así como de los deberes que recaen sobre el PCOE como destacamento nacional del movimiento comunista internacional.

Para conseguir una actividad eficaz el Comité Central deberá designar órganos de trabajo, es decir, Comisiones de carácter permanente et provisional, a las que señalará las tareas específicas a cumplir.

El Comité Central mantendrá las más estrechas y fraternales relaciones con la organización de los comunistas catalanes, que luchan por la regeneración del Partido Socialista Unificado de Cataluña sobre la base de los principios del socialismo científico y del internacionalismo proletario. Se preocupará también de la creación de fuertes organizaciones en Euzkadi y Galicia, de cara a constituir en un futuro los Partidos Comunistas Obreros de Euzkadi y Galicia.

Es incumbencia del Comité Central realizar una política de cuadros a través de las Comisiones de Organización e Ideológica, política que seleccione cuadros, sobre todo entre la juventud,

entre los muchachos y muchachas, les ayude a formarse teóricamente y les promueva con audacia a puestos de dirección.

Camaradas:

Es oportuno recordar para disipar los equívocos introducidos en el Partido por el grupo dogmático-sectario, respecto a la vigencia de los actuales Estatutos lo siguiente: el VIII Congreso estableció que la vida orgánica del Partido estaría regida por los Estatutos ya existentes, pero con las enmiendas introducidas y aprobadas por el mismo Congreso. Por eso, el VIII Congreso tomó el acuerdo de «encargar al Comité Central, elegido por el VIII Congreso del Partido, que realice las modificaciones pertinentes en los actuales Estatutos, sobre la base del Proyecto de Enmiendas presentado por la Comisión Preparatoria y de las propuestas y sugerencias que hagan las organizaciones y los militantes en el curso de la discusión abierta en el Partido, y lo presente para su aprobación definitiva en un próximo Congreso o en una Conferencia Extraordinaria del Partido».

Camaradas:

Como es conocido, Carrillo había transformado las organizaciones y a sus militantes en simples recaudadores de fondos. Contra esa degeneración de las normas leninistas de vida del Partido, se han levantado muchos comunistas, y el VIII Congreso puso fin a tan anormal situación.

De acuerdo con nuestra concepción, la ayuda material al Partido fue siempre, y lo sigue siendo hoy, una de las condiciones obligatorias para militar en el Partido.

Acerca del pago regular de las cuotas del Partido, el viejo dirigente del Partido Bolchevique, M. Kalinin, dijo en su tiempo: «Si algún militante no cotiza en los plazos establecidos, significa que se olvida del Partido, que incumple sus obligaciones de comunista, y, por consiguiente, no siente de todo corazón al Partido».

Camaradas delegados al Congreso:

Sebemos dejar constancia, para conocimiento de todos los miembros del Partido, que éste costea los gastos de su actividad, exclusivamente con los fondos constituidos por las cotizaciones y ayudas de los militantes.

Partiendo de las circunstancias en que se desenvuelve actualmente el PCOE, el Comité Central deberá establecer la cotización de los militantes de acuerdo con las siguientes normas: «Las cuotas serán fijadas según los ingresos de los militantes, estado familiar, situación de parado, enfermedad o jubilación. Para los comunistas pertenecientes a la Federación de Jóvenes Comunistas de España se establecerá una cuota determinada».

El Comité Central saliente somete a vuestro criterio el Proyecto de Enmiendas a los Estatutos del Partido Comunista Obrero Español y espera será aprobado con las adiciones, correcciones o supresiones que estiméis hacer para mejorar su contenido.

Junio de 1973.

Reforzemos la difusión de Mundo Obrero y Nuestra Bandera

Por José Torres

Camaradas:

En el informe presentado por el camarada Santamaría en nombre del C.C. se analiza la situación política de nuestro país, la situación de la clase obrera y las masas populares y se hace hincapié en la extremada confusión político-ideológica existente y en el análisis de sus causas. Al mismo tiempo el informe resalta la gran combatividad de la clase obrera. La actitud de los trabajadores navarros, la de los mineros de Figaredo o de los metalúrgicos de la Compañía Auxiliar de Ferrocarriles de Beasaín, con más de dos meses de huelga, son ejemplos irrefutables de esa combatividad.

Si la confusión político ideológica no impide el estallido de las luchas de la clase obrera es evidente que tampoco la favorece; más bien la frena. Por lo tanto es un deber imperioso del P. el tratar de hacer cambiar esa situación, inyectando más empuje a las luchas obreras para acelerar la caída del franquismo. Pero ¿cómo hacer claridad? «¿Cómo llevar a las masas la orientación del P.?

Vivimos en una época dominada por el desarrollo impetuoso de la técnica de la información. El cine, la radio, la televisión la prensa burguesa, cierta literatura, las propias distracciones del pueblo están orientadas y dirigidas de tal manera que sirvan para escamotear los problemas candentes reales, con objeto de impedir la unión de los explotados contra los explotadores, de impedir la unión de los demócratas contra los tiranos. Todos esos medios de información y de alineación de conciencias están en manos del Régimen. La tan cacareada libertad de prensa, en los regímenes capitalistas, es un mito. La mayoría de la población española y no hablemos de la clase obrera carece de medios legales de expresión. En el manejo de esos poderosos medios, la burguesía ha alcanzado cierta perfección. Ya no procede de una forma tan brutal como antes. Va eliminando aquello que puede chocar, para sustituirlo por métodos más matizados y sutiles. Se acabaron los tiempos de Quei-

po de Llano en Radio Sevilla o los denuestos contra los veraneantes en traje de baño demasiado cortos. Ahora hasta los obispos se hacen promotores de festivales de canciones que, en otro tiempo, hubiesen excomulgado. Frente a esa avalancha machacona del cine, la radio, la televisión, la prensa, etc., ¿qué podemos oponer?

El P. sólo dispone de sus militantes y de nuestra prensa (Mundo Obrero y N. B. principalmente). Si hiciésemos una simple comparación llegaríamos a una falsa conclusión; en efecto, nuestros medios materiales son escasos e insuficientes, y más si los comparamos con los de los franquistas. Pero el problema se plantea de otra forma: es un problema de calidad contra un problema de número. El impacto que puede y debe crear la lectura de un solo ejemplar de M.O. en un trabajador neutraliza la presión de la lectura diaria de la prensa burguesa durante meses. M.O. es o debe ser la antorcha que ansiosamente esperan los sumidos en la negra oscuridad del franquismo. Un periódico cualquiera se ojea y luego se tira; M.O. se estudia y se guarda si no se hace pasar de mano en mano. La importancia que reviste M.O. para los trabajadores, nos impone la obligación de velar para que su contenido, sobre todo su contenido, y también su forma, no los defraude.

La misión de la prensa del P. es doble; cumple una importante función de organización, puesto que sirve de lazo de unión entre la Dirección y los militantes, y debe cumplir además la misión de orientar las actividades de los militantes y las masas trabajadoras. En una palabra, une a los militantes y populariza la política del P. entre los trabajadores. Por lo tanto su elaboración no es tarea fácil, por que M.O. no es un periódico como los otros. Es y tiene que ser distinto a los demás. Por eso, en el momento de elaborarlo, además de tener que vencer el reducido espacio de que dispone, la Redacción es esfuerza por acertar en el triaje de aquello que debe publicarse. Esto no siempre es fácil por la abundancia de los problemas a tratar, todos ellos importantes. El criterio que predomina o debe predominar es el de la prioridad. Pero ¿cómo escoger entre la orientación política, los problemas ideológicos, las actividades del P. y la clase obrera, los problemas del M.C.I., la información sobre la situación internacional? Todo ello entraña una gran responsabilidad para la Redacción; esto explica que pueda haber errores a pesar del cuidado e interés que se pone en este trabajo.

Cuando este par de aventureros se lanzaron a la escisión abierta M.O. estaba perdiendo en calidad; estaba convirtiéndose en lo que fue en el pasado: un tostón. E.G. se esforzaba por imponerle su propio estilo personal. M.O. era una letanía de resoluciones de organizaciones inspiradas por esos dos personajes. Por otra parte concedía demasiado espacio a traducciones de lo publicado por otros Partidos y poco a los problemas nacionales. Se imponía un cambio de esa orientación y esto es lo que se hace o se intenta hacer. Nos parece que ese cambio es visible, aunque todavía falta mucho para llegar a considerarnos satisfechos. Debemos, porque tenemos los

medios para ello, esforzarnos por mejorar su contenido. Pero, hay que decirlo, esa mejoría no vendrá por sí sola; se obtendrá en la medida que un gran número de camaradas bien preparados —y los tenemos— se preocupe por este importante trabajo y colabore en él. M.O. debe ser el producto del esfuerzo colectivo; debe ser la imagen del P. proyectada hacia las masas.

El Congreso tiene derecho a saber que la Redacción de M.O. se compone de 4 camaradas, sin contar naturalmente con los que colaboran casi regularmente con los trabajos que nos envían y que son publicados. Muchos de esos trabajos nos los envían camaradas del interior del país, y aprovecho esta ocasión para hacer patente nuestro agradecimiento, en nombre de todos vosotros, a esos camaradas, esperando que seguiremos contando con su preciosa colaboración y que ésta irá en aumento. No hay ningún permanente en M.O. Los gastos del periódico son los de imprenta, papel y franqueo.

Si la elaboración de M.O. es importante, su difusión es primordial. No podremos considerarnos satisfechos mientras no consigamos llevar M.O. a todas partes, mientras no penetre en miles y miles de hogares. En el período de las tres G. su difusión fue sabotada. Ciertas organizaciones, tanto del interior como del exterior, no lo recibían con regularidad. Esa situación ha sido subsanada.

En el informe del C.C. se señala que en España están creadas las condiciones objetivas, no sólo para derribar el franquismo, sino también para ir más lejos, para ir hacia el socialismo. Pero faltan las condiciones subjetivas, sin las cuales esos objetivos no pueden alcanzarse. Es necesario despertar conciencia allí donde haga falta, y ese papel incumbe principalmente a M.O. y a nuestra propaganda.

Pero M.O. no tiene alas, no puede moverse por sí solo. Somos nosotros los que tenemos que asegurar su desplazamiento a donde sea preciso, bien sea vendiéndolo personalmente a los españoles, con quienes convivimos, o bien enviándolo a personas a las que no podemos llegar de otra forma. En este trabajo de difusión podemos decir que aún estamos muy lejos de haber agotado todas las posibilidades que se presentan. Sabemos que todos somos conscientes de lo que representa para el P., para la clase obrera, para los intereses del movimiento revolucionario la difusión de nuestra prensa y por ello, no insistimos más a este respecto. No queda más que subrayar que lo dicho sobre M.O., N.B. y demás prensa del P., se aplica también a «Treball», portavoz de los comunistas catalanes, y a «Lucha Juvenil», órgano de nuestra Juventud Comunista. Allí donde no exista una organización del P.S.U.C. o de la Juventud Comunista los camaradas del P. llevarán la voz de los comunistas catalanes y de los jóvenes comunistas a los catalanes y jóvenes que aún no están organizados.

Ni un obrero, ni un trabajador manual e intelectual, ni un joven, ni una mujer, sin leer y estudiar la prensa del P. Que ese sea nuestro objetivo.

INTERVENCION DEL COMITE PROVINCIAL DE MADRID

La celebración del VIII Congreso supuso la ruptura con los métodos carrillistas que deformaban el concepto de la lucha de clases, castrando a la clase obrera y masas trabajadoras de toda su potencia revolucionaria, en «alianzas» con la burguesía y a base de concesiones de principios cada vez mayores. Comienza a partir de este momento un período de regeneración y de estructuración del P. sobre las bases auténticas del marxismo-leninismo.

Una vez que ya creíamos que el P. caminaba sobre una base sólida, que el centralismo democrático era plenamente observado, nos llegan informaciones de que en el C.E. el c. Líster estaba realizando una labor divisoria. Esta información por sus características no se hace muy extensiva para no dañar la moral de los camaradas. A partir de este momento comienzan a llegar más informaciones al respecto con la totalidad de ellas encaminadas a desprestigiar a camaradas del C.E. Sucede a esto un período de desinformación y en enero se recibe un M.O. en el que de una forma muy subrepticia emplea acusaciones de chantaje, gamberrismo, etc que a nadie agradaron.

Ante esta situación y conociendo el M.O. que informaba sobre la celebración del Pleno Ampliado del C.C. llegado por vía no orgánica, la dirección de Madrid da un margen de confianza al ex primer secretario entregándole incluso una cantidad en concepto de ayuda. Este margen de confianza al primer secretario fue dado en un clima de desinformación que los adictos al grupo fraccional habían preparado de antemano.

En estos momentos los camaradas habían sido ya informados de la situación en los órganos de dirección y ante esta información exigimos, información que correspondiera a ambas partes, pero esta información no venía y cuando llegó lo hizo por vía no orgánica.

A muchos nos parecía que la decisión de dar un margen de confianza al ex primer secretario tenía mucho de seguidismo, pues esta persona no había informado con claridad acerca de la situación, y había hecho acusaciones con un lenguaje que nada tenía de común con el marxismo-leninismo.

Ante el estudio del documento presentado por el CE al Pleno Ampliado del C.C. la situación se aclara y la toma de posición de la organización rompe totalmente contra el voto de confianza al primer secretario tanto en las organizaciones como dentro del C. Provincial.

La discusión política empezó a dar sus frutos y comenzaron a salir resoluciones condenando a la minoría del C.E. y adhiriéndose a la mayoría del mismo y al Pleno Ampliado del Comité Central.

Todos conocéis por M. O. las resoluciones de las organizaciones de Madrid. En este aspecto hay que resaltar que a pesar de la desinformación a que estábamos sometidos, a pesar de las calumnias difundidas acusando a la mayoría del Comité Ejecutivo y al c. E. Líster todas las organizaciones de Madrid han condenado la fracción y su labor antipartido. Incluso la Juventud a la que consideraban más dócil y a la que han tenido aislada totalmente ya

que uno de sus portavoces la manejaba, se ha vuelto contra los métodos antileninistas que la fracción practicaba.

Por otra parte fue significativo para todos ver que los que seguían al grupo de las «G» viendo ya perdidas todas las posibilidades de control se aterraron a la negativa de pasar a los camaradas el Informe del C.E. al Pleno Ampliado del C.C. cosa que puso de manifiesto para todos donde estaba la verdad. Y podemos afirmar que actualmente sólo tres personas les siguen. Todas las organizaciones, Pepe Díaz, J. Dimitrov, Miguel Hernández, Antón Makarenko, Bandera Roja del Jarama, UHP y la Federación de Jóvenes Comunistas han condenado la fracción y se han adherido al Partido.

Hoy la perspectiva de trabajo del P. en Madrid se centra bajo una base de discusión que aclare los conceptos que hay que llevar a los trabajadores. Hay que reconocer que no somos numéricamente fuertes; que nuestra situación es embrionaria pero no tan embrionaria como para no poder realizar un trabajo correcto y amplio, somos lo suficientemente fuertes como para poder mantener una lucha de principios contra cualquier concepción extraña. El trabajo a realizar es grande y es necesario para hacer frente a esta amplitud que seamos capaces, que el Partido sea capaz de formar cuadros que aseguren la vinculación del Programa del Partido con las masas trabajadoras.

En esta creación de cuadros tiene tanta importancia la promoción de cuadros en España como la colaboración de cuadros residentes en el exilio orientados hacia el interior.

Obra del P., de su ayuda política es la creación de la Federación de la Juventud Comunista Española, la existencia de una amplia organización de jóvenes comunistas, llamada a ser el vivero de los cuadros jóvenes que el P. necesita para que éste juegue su papel de vanguardia de la clase obrera.

El trabajo de las organizaciones del P. en Madrid, al igual que el de otras provincias deberá dirigirse fundamentalmente hacia las fábricas, para desarrollar una política unitaria dentro del movimiento obrero afin de crear una auténtica organización de las masas trabajadoras llevando la línea del P. sin monopolizar de forma partidista las organizaciones de los trabajadores.

El P. en Madrid trata de desarrollar al máximo las posibilidades que ofrece el F.D.R. creando las condiciones necesarias para que éste se consolide.

De momento se ha dado un paso en la creación de un puente de solidaridad en el que nosotros estamos presentes y en el que se trata de que participen el mayor número de fuerzas demócratas y antifranquistas. Esperamos que a través de él aceleremos el proceso de la formación del movimiento obrero y el desarrollo de la lucha antifranquista.

Si observamos las resoluciones de Madrid veremos que todas coinciden en que era necesaria la celebración de un Congreso Extraordinario en el cual se aprueben el Programa y los Estatutos del Partido.

Como antes he dicho la labor fraccional nos ha perjudicado pero, ahora bien, no podemos quedarnos ahí. Algunos camaradas en Madrid a pesar de estar con el Partido tienen sus reservas. Problemas existen y existirán mientras exista una lucha tanto contra el franquismo, el capitalismo y el imperialismo como contra las concepciones revisionistas de izquierda y derecha pero aun lamentando tanta fragmentación en el movimiento obrero y revolucionario no podemos permanecer parados sino al contrario debemos sacar consecuencias de todos estos problemas para conseguir una unidad monolítica.

en nuestras filas, unidad que en definitiva será la que marque la pauta en el trabajo para profundizar nuestra vinculación con la clase obrera y campesina y otros sectores de la sociedad.

Para la consecución de tales objetivos el Congreso que celebramos es de suma importancia. Con sus enseñanzas asestaremos un rudo golpe a todas las concepciones extrañas al marxismo-leninismo, al mismo tiempo que devolverá la confianza a los comunistas que hoy se encuentran dispersos o que militan tanto dentro del carrillismo como de los grupos «izquierdistas». Por eso nos unimos a vosotros para gritar ¡Viva nuestro Congreso Extraordinario! ¡Viva nuestro glorioso Partido!

AL CONGRESO EXTRAORDINARIO DEL PARTIDO

Queridos camaradas:

Causas ajenas a mi voluntad me impiden estar entre vosotros como hubiera sido mi más sentido deseo. Sin embargo, con los camaradas delegados de Madrid, os envío mi solidaridad de militante comunista.

El grave daño que nos infringió el grupo fraccional encabezado por las tres «G», está siendo restañado. Sin embargo, es doloroso ver la satisfacción con que nuestros enemigos de clase, ven la dispersión de los comunistas españoles. No podemos perdonar al revisionista de derecha Santiago Carrillo, su principal culpabilidad, cabeza de todas las discordias, de todas las desviaciones. Tampoco silenciaremos el daño causado por la complicidad revisionista de Dolores Ibárruri y un grupo de funcionarios aventureros. El camino de regresión al redil del oportunismo y del revisionismo, de la que fue minoría del Comité Ejecutivo salido de nuestro glorioso VIII Congreso, es, aun siendo duro el decirlo, un nuevo caso de traición al Partido, a la clase obrera, a la revolución española.

Ahora vais a dar cima a una importante misión: Aprobar el Programa del Partido, nuestra Ley suprema. Estoy convencido, lo estamos todos los comunistas de Madrid, de que el excelente proyecto primitivo, ha sido mejorado considerablemente con la aportación de todos y con el depurado trabajo del Comité Ejecutivo y de la Comisión Ideológica.

Este Programa debe llevarnos a una estrecha ligazón con las masas trabajadoras y populares de nuestro país. Pero para que esto suceda, para que el partido recobre su unidad monolítica, la disciplina que corresponde a un auténtico partido marxista-leninista, es preciso que todos nos esforcemos en la creación de nuevas organizaciones, en que la juventud obrera, campesina y estudiantil nos dé su confianza por que seamos espejo de dedicación revolucionaria y de abnegación comunista.

Que el trabajo del Congreso sea fructífero para nuestra causa.

Abrazos comunistas. Salud. ¡Viva el Comunismo!

JUAN CASTILLEJO

DELEGADO DE LA ORGANIZACION DEL PARTIDO EN LA UNION SOVIETICA

CAMARADAS: En nombre de los comunistas españoles residentes en la Unión Soviética, fieles al VIII Congreso y al Pleno Ampliado del Comité Central del Partido de enero 1973 me dirijo a vosotros, delegados de este Congreso Extraordinario, y a través vuestros a los camaradas que representais, con un caluroso y fraternal saludo.

Ante todo, quisiera expresar nuestra gran satisfacción por la celebración de éste magno acontecimiento, tan importante en la historia del Partido.

Nuestra organización en la URSS ratifica desde esta tribuna la gestión del Comité Central desde el VIII Congreso, así como los acuerdos y la Resolución del Pleno Ampliado de enero último.

En la URSS, el grupo dogmático-sectario venía hace tiempo preparando la escisión del Partido. Para cumplir la misión que E. García y A. Gomez le encomendaron, el núcleo fraccional, que actuaba subrepticamente en la organización del Partido en la URSS, fabricó resoluciones de células y comités, a fin de retirar la «confianza política» a todos los camaradas que defendíamos la Resolución y los acuerdos del Pleno Ampliado.

Pese a todo su empeño, el núcleo fraccional no logró confundir a la parte más consciente de nuestra organización, que reaccionó rápidamente, cerrando filas y reconstituyendo células y comités.

Nuestra organización, después de su reestructuración, pasó a trabajar basándose en los documentos del VIII Congreso y la Resolución del Pleno Ampliado del CC.

Nuestra organización aprueba el Proyecto del Programa del Partido Comunista Obrero Español, así como el Proyecto de Enmiendas a los Estatutos.

Además considera que ambos, una vez aprobados por nuestro Congreso Extraordinario, serán poderosas armas en la lucha contra el carrillismo y la desviación dogmático-sectaria.

Somos conscientes de las dificultades, pero también de las grandes posibilidades que tenemos para salvar todos los obstáculos, y de que juntos podamos fortalecer y desarrollar el Partido Comunista Obrero Español, como representante genuino de la clase obrera y de las amplias masas trabajadoras.

El objetivo de nuestra lucha hoy es el derrocamiento de la dictadura franquista y la instauración de una República Democrática Populair, que abra la vía al socialismo.

Al cumplimiento de estos objetivos dedicamos nuestros mejores esfuerzos.

Junio de 1973.

Resumen de intervenciones de los delegados al congreso

Julio Romero, delegado del PSU de Cataluña (Lérida).

Estoy de acuerdo con la caracterización que se hace del Gobierno Carrero Blanco. Es una regresión. Y así lo ha entendido la clase obrera española. No ha engañado a nadie. Estoy identificado con el informe del Comité Central y con el análisis que se hace de la situación nacional e internacional, así como con las tareas que señala. La unidad de acción de la clase obrera es una necesidad vital, aunque no es empresa fácil, por la dispersión y el confusionismo que ha sembrado Carrillo. Estoy totalmente de acuerdo también con la propuesta de cambiar de nombre del Partido por el de «Partido Comunista Obrero Español». Estoy convencido de que seremos reconocidos por el movimiento comunista internacional como Partido independiente y hago votos porque ese reconocimiento venga cuantos antes.

Esteban Rodríguez, delegado de Madrid.

La posición de un Partido independiente se determina por su Programa, por el acierto de sus soluciones y por la influencia que éstas tengan entre las masas. Es verdad que somos un Partido modesto en número, pero fuertes por el contenido de ese Partido, y esto es lo principal. Natural-

mente deseo el reconocimiento de nuestro Partido por el movimiento comunista internacional pero creo que esto lo conseguiremos a través de nuestra actuación práctica, del aumento de nuestra influencia entre la clase obrera y otros sectores del pueblo español. Considero que el problema del reconocimiento de nuestro partido por los partidos hermanos hay que abordarlo con mucho tacto, tener paciencia y no dejarnos llevar por actuaciones incorrectas de dirigentes de algunos partidos. Las precipitaciones en esta cuestión pueden perjudicarnos más que favorecernos. Muestro mi pleno acuerdo con el Informe del C.C. presentado al Congreso y con sus planteamientos.

Rafael Menéndez, delegado de Madrid.

Estimo que el problema del reconocimiento por parte del Movimiento Comunista Internacional es un problema serio que debemos abordar con toda responsabilidad. Pero yo me pregunto: ¿sino luchamos por él quien lo va hacer por nosotros? Para mí está completamente claro que lo definitivo es el fortalecimiento del Partido, su influencia entre la clase obrera y su autoridad en nuestro país. Sin embargo el reconocimiento oficial de nuestro Partido por los partidos hermanos significaría —no cabe duda—

una ayuda para el desarrollo de nuestro Partido, como Partido de tipo leninista. El camarada que me ha precedido en el uso de la palabra, me parece que confunde reconocimiento e ingerencia en los asuntos que son de exclusiva competencia de los comunistas españoles. Nos hacen más daño esas ingerencias que la falta de reconocimiento. Y con ello no quiero quitar importancia a ese reconocimiento. Es cierto que somos un partido modesto, pero somos un partido independiente y no podemos permitir que se nos trate desconsideradamente, que se meta nadie en nuestros problemas.

Apruebo el Informe del Comité Central y creo que es una necesidad el cambiar el nombre al Partido. A cada momento nos tropezamos en nuestra actividad diaria con una diversidad de «Partidos Comunistas» y de grupos que se denominan marxistas. Cuando nos presentamos ante la clase obrera como Partido Comunista, se nos pregunta: «¿De qué Partido Comunista?», de Carrillo, de Líster, Marxista-Leninista, Internacionalista, etc. etc.? A un Partido se le debe conocer por su Programa y por sus hechos pero también hay que conocerlo por su nombre.

En Madrid nos supimos orientar pronto en la crisis de enero del Partido, pese a la desinformación, a las tergiversaciones y a las calumnias del grupo dogmático-sectario de García y Gómez. Por eso, aprobamos el Pleno Ampliado de enero del Comité Central y sus acuerdos, Pleno convocado y realizado estatutariamente y hoy, desde esta tribuna ratificamos la posición que tomamos entonces.

(Julio Romero) delegado de Lérida.

Perdonar que de nuevo tome la palabra para una cuestión de principio. Con arreglo a los Estatutos vigentes, es decir, los aprobados en el VI Congreso, con la enmiendas hechas por el VIII Congreso, la convocatoria y la

celebración del Pleno Ampliado de enero de 1973 del Comité Central es legítimo y estatutario, y por mucho que se esfuercen García y Gómez por impugnar su legalidad nunca podrán hacer de lo negro blanco. En el Partido es ley que la minoría se subordina a la mayoría y que el Comité Central es convocado por el Comité Ejecutivo, entre reunión y reunión de aquél. García y Gómez violaron los Estatutos, rompieron la disciplina del Partido y, por tanto, se colocaron fuera de sus filas.

(Ernesto Estevez), delegado de Bruselas

En Bélgica existe una emigración española muy numerosa y su situación es semejante a la de otros países capitalistas de Europa. En Bélgica existen grandes posibilidades para trabajar entre la masa de trabajadores emigrados españoles, compuesta fundamentalmente por obreros, que no han roto sus lazos con España y constituyen una parte de la clase obrera española. La actitud general de los trabajadores españoles es de repudio a la dictadura franquista. Los comunistas tenemos un gran campo para crear la unidad de acción de la clase obrera en torno a los problemas que tiene España y a los específicos con que se enfrenta la emigración. La organización del Partido Comunista Obrero Español en Bélgica tiene capacidad y posibilidades para actuar no sólo en ese país, sino también entre los obreros españoles emigrados de otros países europeos. En Bruselas existe gran diversidad de Partidos, organizaciones y grupos políticos, que actúan entre los trabajadores emigrados españoles, como son, el Partido Socialista, la U.G.T., la CNT, la USO, la ETA, las Juventudes Libertarias, los carrillistas, varios grupos que se denominan marxistas y nosotros, el Partido Comunista del VIII Congreso

De conformidad con los acuerdos

del VIII Congreso, la organización de Bruselas ha venido trabajando de cara a la formación de un Frente Democrático con todas las fuerzas antifranquistas que actúan en Bélgica, sin discriminaciones, pero manteniendo siempre la independencia política e ideológica de nuestro Partido, es decir, poniendo siempre por encima de todo nuestros principios del marxismo-leninismo y de internacionalismo proletario. Hemos trabajado para la creación de un fondo común para los presos, represaliados y sus familias, víctimas del terror franquista; por constituir una Sección del Consejo Español de la Paz y por crear un movimiento de Mujeres Democráticas y de Jóvenes Comunistas. Tareas que fueron aprobadas por unanimidad en la organización de Bruselas.

Pero las decisiones de la organización de Bruselas fueron torpedeadas por el secretario político y por otro miembro del Comité Local. Ante esta obstrucción, recurrimos a E. García, com primer secretario del Partido, el cual ratificó todos los puntos de la Resolución aprobada por la organización de Bruselas.

No obstante esos dos miembros del Comité Local continuaron violando los acuerdos de la organización de Bruselas, y se enfrentaron con la casi totalidad de la organización.

A despecho de la Resolución del Comité Central, publicada en «Mundo Obrero» el ex secretario político y otro miembro del Comité Local se opusieron a que nuestra organización participara en la manifestación del 1º de Mayo con los trabajadores belgas. No aceptamos tal violación de los acuerdos del Partido y nos manifestamos con los compañeros de la U.G.T. bajo una pancarta común que decía: «Peña obrera de solidaridad», «¡Basta de crímenes, de represión, de demagogia!» «¡Alto el terror franquista!» «¡Frente al terror capitalista, unidad mundial de las fuerzas obreras y campesinas!» «¡Viva el 1º de Mayo!»

Por participar en esta manifestación

con los trabajadores emigrados españoles y los trabajadoras belgas y marchar bajo dicha consignas, fuimos acusados de «trotskistas» por los irresponsables E. García, A. Gómez y sus dos seguidores del Comité Local.

Otro hecho exponente del dogmatismo y sectarismo de García, Gómez y sus dos incondicionales fue la prohibición de que tomáramos parte en la manifestación de protesta contra los crímenes del franquismo en El Ferrol, organizada por la Confederación General de Trabajadores Belgas. Se llegó al extremo de que los dos sectarios del Comité Local trataran, incluso, de impedir que obreros españoles se adhirieran a esta manifestación.

La acción con los trabajadores emigrados españoles y los trabajadores belgas, la conceptuamos como una lucha común contra el capitalismo español y el capitalismo belga, que nos explota despiadadamente.

Ante los desafueros del ex-secretario político del Comité Local de Bruselas en noviembre de 1972 enviamos a E. García, como primer secretario, las resoluciones adoptadas el 25 de octubre por las tres células de Bruselas, exigiendo la celebración de una Asamblea de toda la organización y la elección de un nuevo Comité, con la presencia de E. García y un miembro de la Comisión Central de Control Político. Sin embargo, no tuvimos ninguna respuesta de E. García. Hay que recordar que nos hemos desplazado cinco veces a X., sin poder contactar nunca con la dirección del Partido, a excepción de la última, y eso porque se enteró el c. Benavides. Pero en lugar de poner coto a las arbitrariedades del ex-secretario político de la organización de Bruselas, el grupo dogmático-sectario respondió con la expulsión de la mayoría de los militantes de la organización de Bruselas.

Ante esta situación celebramos el 18 de diciembre de 1972 una asamblea en la que elegimos una nueva dirección local, condenamos la labor

fraccional del ex-secretario político de la organización de Bruselas y se censuró la protección que dispensaban a estos elementos E. García y A. Gómez

Quiero terminar mi intervención aprobando el Informe del Comité Central y la propuesta de cambio de nombre del Partido por el de «Partido Comunista Obrero Español»

Estamos estrechamente ligados a los camaradas de Asturias, y todo nuestro trabajo está organizado de cara a España. Estamos dispuestos a cumplir cualquier tarea que nos señale el Partido, donde sea, dentro o fuera de España.

Reiteramos nuestra condena al grupo de las tres «G», que tanto daño ha causado a la Organización de nuestro Partido en Bélgica. De no haber sido por sus posiciones dogmático-sectarias y su actividad negativa, nuestra Organización de Bélgica sería hoy mucho más fuerte numéricamente.

Como última cuestión propongo que se preste atención a la prensa del Partido, al esclarecimiento del problema de las relaciones entre España y los países socialistas, pues entre los sectores más débiles de la clase obrera española, bajo la influencia de la prensa burguesa, el infantilismo «izquierdista» y los revisionistas, tienen confusiones a este respecto.

Propongo asimismo que «Mundo Obrero» aparezca no como órgano central del Partido, sino como «órgano del Comité Central del Partido Comunista Obrero Español».

Roberto Baena, delegado de Bélgica.

Vaya en primer lugar mi saludo fraternal al Congreso y a todos sus delegados. No voy a repetir lo que acaba de manifestar mi compañero Ernesto Estevez. Las tres «G» han tratado de demostrar lo indemostrable: que el Pleno Ampliado de enero del Comité Central no es estatutario. No voy a reiterar lo que aquí se ha dicho respecto a esta cuestión. Basta decir

que, según los principios del centralismo democrático, la minoría tiene que subordinarse a la mayoría y que lo mismo que los Congresos son convocados por el Comité Central, el Comité Ejecutivo convoca los Plenos del Comité Central. La aberración de García y Gómez de que los Congresos y los Comités Centrales se convocan a si mismos no resiste el menor comentario.

Nosotros hemos sufrido en lo más vivo la nefasta política y conducta de los fraccionistas. Una parte del trabajo que hemos realizado en Bruselas fue echado a bajo por esas gentes. Células enteras fueron expulsadas del Partido por la trinidad dogmático-sectaria, esgrimiendo los Estatutos, que ellos mismos violan y no reconocen. Hemos recuperado las organizaciones de Bruselas y Lieja. En esta última ciudad, ha quedado con las «G» un sólo elemento, que vaga por ahí como alma en pena. Para conocimiento de todo el Partido, quiero declarar aquí que la organización de Bélgica está toda con nosotros, con el Pleno Ampliado de enero del Comité Central y con el Congreso Extraordinario del P.C.O.E

La organización de Bélgica llevará los acuerdos del Congreso y el Programa a los trabajadores emigrados españoles en este país. Y aprovecho la ocasión para decir que tengamos siempre en cuenta que es preciso velar porque sean cumplidos los acuerdos de este Congreso y a quienes no los cumplan hay que pedirles cuentas.

Apruebo el Informe, los Proyectos de Programa y de Estatutos y me parece muy acertado el cambio de nombre del Partido.

M., delegado de Hungría.

La organización me ha mandado para expresar su sentir respecto a los importantes problemas que vamos a debatir en el curso de este evento constituido estatutariamente en autoridad suprema del Partido, con pocas palabras quiero dejar constan-

cia del deseo de nuestra organización, de que este evento previsto como importante tarea por el VIII Congreso de nuestro Partido en el proceso de regeneración, tan maquiavélicamente obstaculizado por el grupo fraccionalista de E. G. y G. se vea coronado por su pleno éxito

Nuestra organización, todos sus militantes, conscientes del golpe asesado al Partido por el grupo fraccional, rechazó desde el primer momento los intentos de los dirigentes de ese grupo de minar nuestra posición por medio de llamadas telefónicas, correspondencia y envío de materiales, incluso desde el interior del país, considerándolos como provocadores.

Pedimos al Congreso que apruebe las medidas tomadas por el Pleno del C.C. ampliado que afrontó la crisis originada por el grupo fraccionalista, y teniendo en cuenta la persistencia de la labor de este grupo, concretamente de E. G. y G., pronuncie su expulsión del Partido

No cae la menor duda que la aprobación del Programa y de los Estatutos del Partido por este Congreso, será la culminación exitosa de tan importante tarea planteada por el VIII Congreso. Al mismo tiempo serán importantes armas de lucha contra el carrillismo y por la recuperación del Partido.

¡Adelante por la consolidación y engrandecimiento del Partido Comunista Obrero Español!

M. H., delegado de una organización de Francia.

Saludo al Congreso y a sus delegados. No se como veréis la situación en nuestra ciudad. Pero quiero que tengais un cuadro aproximado de lo que ha ocurrido allí con las tres «G». Voy a explicar brevemente de la forma en que fue convocado el Pleno Ampliado de enero del Comité Central por el Comité Ejecutivo y como fue convocada la reunión fantasma

de las tres «G», celebrada paralelamente por estos traidores, a la del Comité Central. En el Comité local se recibió una carta del Comité Ejecutivo, proponiendo que se eligiese de su seno dos camaradas para asistir a una reunión amplia, en la que se iban a tratar problemas importantes. Al mismo tiempo, un miembro del Comité local recibió una carta particular de García, en la que éste designaba, a dedo, a dos camaradas de nuestro Comité, ordenándoles que subieran a X. para asistir «al cumpleaños de mi padre.» Esto pone en evidencia dos actitudes y dos métodos de trabajo en el Partido: una, la del Comité Ejecutivo regular, estatutaria, respetando la autonomía del Comité local; otra, la del grupo de García, caciquil, unipersonal y fraccional. Los daños que ha causado el grupo dogmático-sectario a nuestra organización son serios, no obstante, considero que con la celebración del Congreso y con la aplicación de sus acuerdos podremos restañarlos.

Unas palabras sobre la juventud. Después del VIII Congreso, en nuestra ciudad se formó un grupo de Jóvenes comunistas. A. Gómez nombró por su cuenta responsable de este grupo a una joven, que ni siquiera formaba parte del grupo juvenil. Tales son los métodos «democráticos» que se empleaban entonces. Ello disgustó mucho, tanto a los jóvenes como a los camaradas del Partido, pero sobre todo, el que esta muchacha fuera llamada con frecuencia por Gómez para que subiera a X., y que ella no diera cuenta a nadie de sus viajes.

En cuanto al cambio de Gobierno, estimo que no ha engañado a nadie y que es correcta la característica que de él se hace en el Informe del Comité Central. A este respecto, he recibido una carta de una camarada de Galicia que dice así: «De por aquí las novedades ya las sabes: se marcha uno y ponen a otro, peor. Pero la vida es así. Veremos hasta cuando vamos a estar enfermos, y nos viene

la salud, que buena falta nos hace a todos.»

Manifiesto mi conformidad con el informe del Comité Central y estoy de acuerdo con el cambio de nombre del Partido.

Dos palabras respecto a las cuotas y a la ayuda económica al Partido. El Partido no puede funcionar sin medios económicos y nosotros no disponemos de otros recursos que las cuotas de los militantes y los donativos que hacen estos, en calidad de ayuda al Partido. Este es un problema serio y las organizaciones del Partido deben prestar atención a la puntualidad de pago y al volumen de las cuotas y de las ayudas. Pero si bien es importante este asunto, no debemos caer en la política de «sacapeerras» que practicaba Carrillo. Este no es solamente un problema económico, sino eminentemente político y, como tal, debemos abordarlo.

La situación actual del Partido no aconseja establecer escala de cuotas, debe dejarse a juicio de las organizaciones y tenerse en cuenta las posibilidades de los militantes, es decir, cuantía de sus salarios o ingresos, situación familiar, enfermedad, jubilación, paro etc. etc. así como la pertenencia a otra organización, a la cual debe pagar también una cuota, como es el caso de los jóvenes que son miembros del Partido y de la Federación de Jóvenes Comunistas de España.

José Torres, delegado de una Organización de Francia.

El grupo dogmático-sectario de García-Gómez creía que el Partido era propiedad particular suya, en la que podía hacer mangas y capirotos, tanto de las organizaciones como de los militantes. Pero ignoraban que nuestro Partido había pasado por la dura prueba de la lucha contra el carrillismo y que una de sus características era hacer de su capa un sayo con el Partido. Por eso ha fracasado.

En nuestro Partido, los dirigentes

ya no pueden cometer desafueros y arbitrariedades y emplear el «orden y mando». Estos dos hombres eran tan ilusos que confiaban en que les íbamos a seguir en su labor fraccional y liquidacionista del Partido. Pasaron los tiempos de los héroes de tachuela. No engañaron a nadie con el «autoculto» y el engreimiento de que fueron los «primeros» en levantarse contra Carrillo y sus seguidores. Aunque hay que ser siempre vigilantes, no somos impermeables al «culto» a la personalidad. Estos amigos no tienen nada que hacer en un Partido como el nuestro. Por eso hay que expulsarlos de nuestras filas, y el Congreso debe hacerlo, pues no quisieron aprovechar la oportunidad que les brindó el Pleno Ampliado de enero del Comité Central.

La experiencia del grupo dogmático-sectario debe tenerse presente en el futuro y cumplir estrictamente lo que estipulan los Estatutos cuando a la admisión de nuevos miembros, lo que no quiere decir cerrar las puertas del Partido a los trabajadores conscientes y a todos los revolucionarios que acepten la teoría del socialismo científico.

Considero que «Mundo Obrero» deberá ocuparse después del Congreso de la divulgación del principio de la coexistencia pacífica, para disipar las confusiones que surgen sobre esta cuestión.

El órgano del Comité Central deberá también, a nuestro juicio, popularizar las consignas movilizadoras del Partido, especialmente el Frente Democrático y Revolucionario y la República Democrática y Popular.

Creo que nos perjudica más las ingerencias en los asuntos internos de nuestro Partido que la falta de reconocimiento oficial por parte del movimiento comunista internacional. Por tanto, creo que hay que llamar al orden, con toda corrección, a quienes intentan inmiscuirse en nuestras cosas.

En resumen, quiero hacer constar que la delegación Provincial de X.

aprueba el informe presentado por el Comité Central al Congreso, el Programa y los Estatutos, así como el cambio de nombre del Partido.

Ruxel, delegado del PSU de C.

Deseo transmitir un saludo fraterno en nombre de «Trebball» órgano de nuestra Organización del PSU de Cataluña al Congreso Extraordinario del Partido Comunista Obrero Español.

Estoy de acuerdo con la expulsión de los principales portadores de la desviación dogmático-sectaria por todo el daño que han hecho al Partido surgido del VIII Congreso. De paso diré que estos dos amigos han arramplado con el aparato que teníamos de «Trebball» y se han llevado 500.000 francos (naturalmente, viejos) que teníamos en caja. Tales elementos no pueden estar entre nosotros.

García y Gómez nos han acusado de «nacionalistas» y de «antisoviéticos». ¿Por qué? Simplemente porque defendíamos la personalidad del Partido Socialista Unificado de Cataluña y aplicábamos los acuerdos aprobados por el VIII Congreso, expuestos en las Tesis Programáticas y desarrollados ahora en el Proyecto de Programa, sobre el problema nacional, concretamente en Cataluña.

Debido a que una tercera parte de la población de Cataluña no es catalana, García y Gómez quieren negar la existencia del problema nacional. ahí, que no admite otra disyuntiva. Pero ese es un problema que está que la de tomar nosotros, los comunistas, la bandera de la solución leninista del problema nacional, o lo toma la burguesía catalana.

No debemos inmiscuirnos en los asuntos de otros partidos hermanos, pero tampoco debemos dejar que se inmiscuyan en los nuestros. La dirección del Partido debe tomar las medidas para cumplir este principio normal y moral.

Apruebo el informe del Comité Central al Congreso y apoyo la idea

de que en nuestra situación actual no hay más salida que la del Frente Democrático y Revolucionario para acabar con el régimen franquista que sigue siendo fascista, e instaurar la República Democrática y Popular.

A., delegado de la Organización de Katowice (Polonia).

Estoy de acuerdo con el informe del Comité Central. Lo considero muy completo. Creo que después del Congreso debemos olvidarnos incluso de la existencia de las tres «G», que no representan a nadie y no volver a hablar más de ellos.

Los comunistas residentes en Polonia tenemos muy buenas relaciones con los camaradas del Partido Obrero Unificado Polaco, que nos prestan toda clase de ayudas. El POU Polaco es un consecuente luchador contra las manifestaciones de oportunismo y revisionismo, tanto de derecha e «izquierda», y, por tanto en este aspecto de la lucha ideológica hace una valiosa aportación a nuestra lucha contra el carrillismo. En Katowice, la organización está con nosotros. En Varsovia un queueño grupo de camaradas se quedaron con Carrillo, a excepción del camarada P. aquí presente. Hoy discutimos con los que aún están con Carrillo los cuales leen nuestra prensa. Su posición es muy original y contradictoria. En lo nacional están con Carrillo, en lo internacional con nosotros, como si el «antisovietismo» no fuera expresión cabal del oportunismo, del revisionismo y del nacionalismo carrillistas.

Sa ha hablado aquí, por varios oradores de las ingerencias en nuestro Partido de elementos oportunistas de otros Partidos Comunistas y Obreros. En este asunto hay que ser muy concretos: cumplir a rajatabla los preceptos que a este respecto están fijados en el Documento Principal de la Conferencia Internacional de 1969.

Para terminar, quiero saludar a los veteranos y a los jóvenes presentes en el Congreso y expresar mi satis-

facción por el espíritu de cordialidad, camaradería y de trabajo que reina entre nosotros. Hay que ayudar a los jóvenes comunistas que están ya con nosotros y atraer a otros muchos, pues la juventud es el futuro de nuestro Partido y de nuestro país.

L., Miembro del Comité Central.

Sobre el Proyecto de Programa no tengo observaciones importantes. Las que tengo son de detalle y las daré por escrito, a la Comisión de redacción para que las examine. Lo mismo digo en cuanto a las que tengo sobre el Proyecto de Enmiendas a los Estatutos.

Estoy de acuerdo con el informe. Es excelente. Considero que no hay que andar con miramientos y expulsar a los componentes principales del grupo dogmático-sectario. De acuerdo también con el cambio de nombre del Partido, es una medida muy necesaria. Nos deben conocer, en el plano nacional e internacional, no sólo por nuestro Programa y nuestra actividad sino también por nuestro nombre.

Las perspectivas que abre el Congreso son grandes y debemos aprovecharlas íntegramente.

La propaganda que han desplegado las tres «G» ha hecho mella entre algunos camaradas e incluso se ha dejado sentir entre determinados partidos hermanos. Hay que deshacer los infundios y restablecer la verdad y poner en la picota a los mentirosos.

Es necesario que la nueva dirección del Partido ayude a impulsar la Federación de Jóvenes Comunistas de España, al Movimiento Democrático de Mujeres españolas y contribuir al desarrollo de las actividades del Consejo Español de la Paz.

P., delegado de Andalucía

Experimento gran satisfacción por encontrarme entre vosotros. En mis 30 años de militante nunca fui invi-

tado a participar en reuniones de este tipo. Hoy me siento más comunista que nunca, pues puedo participar directamente en la elaboración de la política del Partido, e incluso, en su aprobación final. Esto aumenta mi responsabilidad en cuanto a la aplicación de los acuerdos que adopte este Congreso, especialmente el Programa.

Lo poquito que hemos hecho en Andalucía, lo hemos hecho por propia iniciativa. Durante largo tiempo, la dirección del Partido no tuvo contacto conmigo y no me envió orientaciones ni siquiera «Mundo Obrero». Estábamos huérfanos. Cuando tuve conocimiento del Pleno Ampliado de enero del Comité Central, me di cuenta del «cordón sanitario» que habían puesto a mi alrededor los dogmáticos y sectarios García y Gómez. Sin querer justificarme, mi trabajo hubiera sido más fructífero de haber contado con la ayuda de la dirección del Partido.

La situación en Andalucía es grave y no hay perspectivas próximas de que mejore. Los periódicos publican constantemente homilias de los obispos, sermones de los párrocos, declaraciones de personalidades del régimen, discursos de ministros franquistas, que siempre andan inaugurando obras, que después no se sabe nada de ellas; pero las cosas marchan de mal en peor. Hay falta de trabajo, se cierran fábricas y empresas y los campesinos se marchan a otras regiones de España o al extranjero. Pero eso no quiere decir que los obreros y los campesinos hayan perdido la combatividad en la lucha por sus intereses de clase. Los conflictos sociales se multiplican y agudizan. Los obreros agrícolas se niegan a trabajar por bajos salarios, pese a que Andalucía es una de las zonas donde más azota el paro.

Andalucía es también la región donde aparecen más al desnudo los dos polos que dividen la sociedad: la riqueza y la miseria.

Entre las penas y las alegrías quiero destacar la alegría que hemos

sentido al contemplar en el puerto de Huelva un barco soviético, con su bandera roja y la hoz y el martillo. No digo que hayamos conversado con los tripulantes soviéticos, porque desconocemos su lengua pero sí nos hemos entendido, porque entre comunistas y trabajadores se encuentra siempre un lenguaje común.

Estoy de acuerdo con el informe del Comité Central me parece realista y concreto. De acuerdo también con que se añadan al nombre de Partido Comunista los términos de «Obrero Español». Creo que hay que constituir Comités de ayuda a los presos y estimular a la solidaridad. Coincido con algunos camaradas que proponen que «Mundo Obrero» preste más atención al problema de la coexistencia pacífica para disipar equívocos.

Chi. delegado de una Organización de Francia.

Yo también vengo por primera vez a un Congreso en mi larga vida de militante, por eso, deseo saludarle con todo calor, expresar la satisfacción que tengo de encontrarme entre vosotros y desearos muchos éxitos, para bien de nuestro querido Partido.

Voy a referirme a algunos problemas examinados en el informe del Comité Central que apruebo totalmente. Estimo que hay que prestar mayor atención a la solidaridad con los presos, los perseguidos y sus familias. Yo no digo que haya que reconstituir el «Socorro Rojo» pero sí creo habría que organizar grupos de solidaridad, que cumplieran los objetivos de esa organización, de la que tenemos los comunistas españoles el mejor recuerdo por su eficacia. La solidaridad es un problema humano, que Carrillo y sus seguidores lo han tratado de forma canaliesca. En muchos casos la solidaridad la recibían quienes no luchaban. Los que hemos pasado por las cárceles y presidiões y hemos permanecido en ellos largos años sabemos muy bien lo que representa la soli-

daridad, especialmente para nuestras familias, para nuestras mujeres y nuestros hijos. Los trabajadores, por su propia naturaleza siempre responden a los llamamientos de solidaridad, de ahí que exista un gran campo para realizar un buen trabajo en este aspecto de nuestra actividad como Partido de la clase obrera.

El carrillismo ha sembrado mucha confusión en lo que se refiere a las relaciones entre España y los países socialistas y, en general entre los países capitalistas y socialistas. Esa es la razón de que considere que nuestra propaganda preste atención al esclarecimiento de lo que significa la coexistencia pacífica, que excluye el recurso a la guerra, supone el mantenimiento de la Paz y crea condiciones favorables para el desarrollo de la lucha de clases, para la acción por la democracia y el socialismo.

Problemas importantes a los que el Partido deberá conceder atención son, a mi juicio a los de la unidad de la clase obrera y, por consiguiente, al movimiento de Comisiones Obreras, al que tanto ha perjudicado la política carrillista, y al problema del campo donde nuestra debilidad es manifiesta, debido también al abandono en que ha tenido la dirección de Carrillo tan importante cuestión.

Delegado de la Organización juvenil de Madrid.

Voy a ser breve en mi intervención, puesto que ya han hablado otros camaradas de Madrid. Mis primeras palabras serán de saludo al Congreso Extraordinario del Partido Comunista Obrero Español y a sus delegados que han mostrado firmeza en la defensa de la línea política del VIII Congreso y de nuestros principios políticos e ideológicos.

La organización juvenil de Madrid estaba completamente abandonada por quienes estaban obligados a prestarnos ayuda y a darnos orientaciones, es decir por el ex-primer secretario y el ex-secretario de organización. To-

dos sus actos «heroicos», de los que han hablado hasta la saciedad, ni los hemos visto, ni los hemos sentido. No recibíamos nada para orientarnos y limitaban nuestra actividad a pagar las cuotas. Solo hemos visto por allí a una muchachita muy aficionada a comer gambas con nuestro dinero que nos vino a hablar una vez de la juventud, con la particularidad de que ella no formaba parte de ningún grupo ni organización juvenil.

Cuando se produjo la crisis en los órganos de dirección del Partido, nos entregaron los documentos, por llamarlos de alguna manera de las tres «G», o sea, de la minoría del Comité Ejecutivo y nos dijeron que si no los aprobábamos, nos expulsarían de la organización. Cuando más tarde recibimos «Mundo Obrero» con la resolución del Pleno Ampliado de enero del

Comité Central y el informe del Comité Ejecutivo presentado ha dicho Pleno y titulado «Por un Partido de tipo leninista», inmediatamente nos dimos cuenta de qué lado estaba la verdad y nos pusimos decididamente al del Comité Central.

La crisis de las tres «G» no cabe duda que ha sido un golpe para el Partido, pero, como no hay mal que por bien no venga ha servido para limpiarnos de la escoria y de lo malo que anidaba entre nosotros.

Estamos de acuerdo con el informe del Comité Central y con el Proyecto de Programa. Nuestro órgano periódico «Lucha Juvenil», hará lo posible por divulgar sus postulados y lo mismo haremos los militantes de Madrid de la Federación de Jóvenes Comunistas de España.



DELEGADO DEL COMITE COORDINADOR DE LA FEDERACION DE JOVENES COMUNISTAS DE ESPANA

QUERIDOS camaradas:

Ante todo, permitidme dos cosas: 1) saludar a todos los delegados y 2) dar las gracias por la posibilidad que habeis dado a la Federación de Jóvenes Comunistas de España de participar en vuestro importante Congreso. Ello es la prueba de la confianza que tiene el Partido en su aliado más fiel, la F.J.C.E., confianza en la juventud que lucha por los mismos ideales que el Partido Comunista Obrero Español. Los primeros resultados prácticos obtenidos en estos primeros meses de existencia de nuestra Federación son la mejor prueba de que se puede ser optimista.

Los demagogos de la fracción dogmático-sectaria han venido declarando que era imposible crear una organización de jóvenes revolucionarios, autónoma, con sus propias estructuras, con su dirección y su prensa. «Faltan cuadros», declaraban sentenciosamente esos «revolucionarios perfectos». Lo que faltaba era audacia y confianza en los jóvenes, faltaban las ganas de ir a la creación de una auténtica organización de jóvenes revolucionarios.

El 18 de febrero del año en curso, reunidos en Asamblea, representantes de diferentes grupos de jóvenes, decidieron por unanimidad ir a la creación de la Federación de Jóvenes Comunistas de España.

El problema de la creación de una organización juvenil revolucionaria se hacía sentir como una necesidad imperiosa. El carrillismo, con su criminal política oportunista, ha provocado la creación de grupos de «extrema izquierda», los cuales han intentado llenar el vacío dejado por nuestro Partido en los medios juveniles, en general, y en las Universidades, en particular. Esos grupos no son la causa de la crisis en el comunismo español, sino que es la crisis provocada por la salida a la superficie del carrillismo, corriente oportunista de derecha, la que ha motivado la aparición de grupos atomizados, que se sitúan a la izquierda del Partido. La mejor forma de luchar contra el confucionismo político e ideológico de esos grupos, es combatir consecuentemente el oportunismo de derecha, el carrillismo, verdadera quinta columna en el movimiento antifranquista y dialogar con los elementos revolucionarios, esforzándonos por atraerlos a las filas de la Federación.

Camaradas:

Hoy día la Federación está trabajando en varias direcciones:

- 1) creación de nuevos núcleos de la Federación;
- 2) vinculación a las masas mediante el trabajo en CC.OO. y una paciente labor de explicación de nuestros objetivos políticos;
- 3) labor unitaria con otras organizaciones antifranquistas (en Madrid, concretamente, con el FRAP y con el O.S.O).

Un papel de primordial importancia en este período lo desempeña «Lucha Juvenil» portavoz de nuestra Federación. La calidad de su contenido va mejorando de número en número. Esto está a la vista de todos.

¿Cuáles son las dificultades con las que tropezamos?

Ante todo existen las dificultades, digamos, «naturales», que son el producto del régimen dictatorial. Pero además de esas dificultades, existen otras, menos «naturales». Me estoy refiriendo al problema de nuestra participación en el X Festival de la Juventud. Cuando la Federación intentó ponerse en contacto con el Comité Internacional Preparatorio del Festival para tratar de la participación en ese importante encuentro internacional, chocamos con el representante del Movimiento de Juventudes Comunistas de Francia en el CID, D. Vidal, el cual, en términos violentos y groseros, lanzó toda clase de anatemas contra la Federación de J.C.E. Los esfuerzos desplegados por los revisionistas españoles contra nosotros los comprendemos perfectamente: ellos saben muy bien que nuestra aparición en el plano internacional significará un acto de demistificación pública del supuesto monopolio carrillista en el terreno juvenil. Ese es el secreto del pánico carrillista. ¿Pero que le hemos hecho nosotros personalmente a D. Vidal para que nos trate tan mal? Consideramos que tal actitud está lejos de ser correcta. ¿Como es posible que se le cierren las puertas del Festival a una de las organizaciones juveniles de España? Ello está reñido con los principios mismos del Festival, en el cual participan fuerzas juveniles muy diversas del mundo entero.

Permitidme, camaradas, dar mi opinión sobre la proposición formulada en el informe del C.C. según la cual se pone a la consideración del Congreso el cambio de nombre del Partido. Mi opinión es que una tal proposición es lógica: existen demasiados «Partidos Comunistas de España», lo cual crea el confusionismo en las masas. Además, en todo este período, cuando aparecen tantas teorías sobre la «desaparición de la clase obrera», sobre el «nuevo bloque histórico», sobre la «alianza de las fuerzas del trabajo y de la cultura» etc., es bueno saber que nosotros nos consideramos el Partido de la clase obrera, la clase más revolucionaria y consecuente en la lucha por la democracia y el socialismo. La Federación ve en el Programa del PCOE el instrumento eficaz para conquistar una España libre, democrática y socialista.

Ante de terminar, deseo dar las gracias, en nombre del Comité Coordinador de la Federación y de la Redacción de «Lucha Juvenil», a todo el Partido por la preciosa ayuda que viene prestando a nuestro difícil trabajo, y muy particularmente al c. Santamaría, por sus consejos y orientaciones, así como al c. L. A. por el interés constante que muestra hacia nosotros.

Y para terminar, quiero recordar las palabras del más grande poeta revolucionario, Mayakovsky, que decía: «El Comunismo es la juventud del mundo, y es ella la que ha de edificarlo».

¡Bajo las banderas del Partido Comunista Obrero Español, adelante por el triunfo del Socialismo!

Junio de 1973.

SALUDO FRATERNAL DEL PARTIDO SOCIALISTA UNIFICADO DE CATALUNA

Camaradas: En nombre de la delegación aquí presente, e interpretando los sentimientos de los militantes que han roto con los oportunistas-revisionistas que encabeza López Raimundo, seguidores de Carrillo e Ibárruri, saludo al Congreso Extraordinario del Partido Comunista Obrero Español y a sus delegados, deseándoles grandes éxitos en sus labores.

Durante las sesiones del VIII Congreso nos solidarizamos con él y, al mismo tiempo, planteamos la necesidad de seguir vuestro ejemplo y prepararnos para la celebración del Congreso del PSU de C. García y Gómez expresaron su desacuerdo, ya que sus intenciones no eran recuperar y regenerar el PSU de Cataluña, sino crear una sección del PCE en Cataluña.

Los tres miembros catalanes elegidos para el Comité Central fueron designados a dedo por García y Gómez, sin contar con los camaradas del PSU, que habíamos roto con los carrillistas y gregorianos. Así actuaban estos hombres. Sólo nos informaban de los hechos consumados.

Siempre fuimos considerados por García y Gómez como un Radio más del PCE, tratando siempre de disminuir nuestra personalidad e ignorar la existencia del PSU de Cataluña. Fuimos calificados de nacionalistas por querer que una hoja de «Treball» fuera en catalán.

Con nuestros esfuerzos logramos reorganizar en Cataluña el PSU en dos centros industriales, a más de 3 células en otros lugares. Estimábamos que se iban creando las condiciones para que, junto con otras organizaciones de Cataluña y de fuera del país se formara una Comisión Coordinadora del PSU y así poder jugar el papel que nos corresponde en la lucha contra la dictadura franquista por el establecimiento de una República Democrática y Popular.

Las organizaciones de Cataluña estuvieron de acuerdo en que se creara la Comisión Coordinadora del PSU y cuando hubiera condiciones se celebrara el Congreso del PSU. Sin embargo, García y Gómez se opusieron a que se formara dicha Comisión Coordinadora, y desde este momento, tomaron en sus manos la dirección del PSU de Cataluña excluyéndonos de toda participación.

Prácticamente, el PSU de Cataluña quedó paralizado por la actuación de García y Gómez a pesar de los grandes esfuerzos que habíamos desarrollado todos los camaradas. Es más, se pidió por parte de García que las organizaciones de Cataluña se reunieran para tomar una resolución en contra de Lfster. Tanto los camaradas del interior, como los del exterior, nos negamos a adoptar dicha resolución, hasta que no estudiáramos la Resolución del Pleno Ampliado de enero del Comité Central.

Para nosotros tienen importancia capital el que de nuestro Congreso salga un Programa del Partido donde exprese los intereses y anhelos de los comunistas, los intereses de las amplias masas obreras, campesinas e intelectuales, así como el de otras capas lesionadas por la dictadura franquista.

La aprobación de los Estatutos del Partido representará una gran ayuda para la recuperación del PSU y la preparación del III Congreso de Cataluña.

La dirección carrillista del PSU, encabezada por López Raimundo, nos ha

causado mucho daño, a que degeneró en sus juegos sucios con la burguesía catalana, desprestigiando las Comisiones Obreras.

Como los hechos han demostrado, los obreros hicieron caso omiso a estas consignas de los carrillistas-gregorianos y participaron fuera de la dirección carrillista en numerosos acontecimientos como son las huelgas en defensa de los presos de Burgos, la huelga de la SEAT, las manifestaciones organizadas tras el asesinato del obrero Villalva y otros.

Camaradas, solo el hecho de recordar que en Cataluña existan 9 Partidos que se llaman marxistas, y cuatro Partidos que llevan el título de PSU de Cataluña, muestra la labor escisionista y antipartido que han llevado los carrillistas y sus seguidores en Cataluña, los gregorianos.

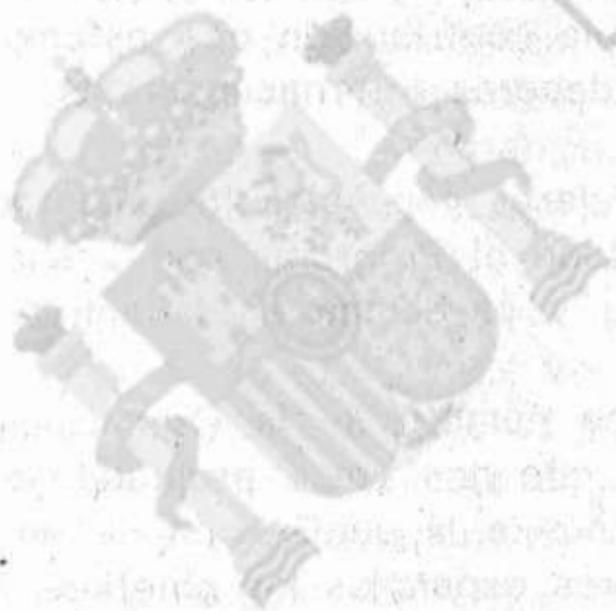
Somos conscientes de las grandes dificultades que tenemos, pero estamos dispuestos a vencer todos los obstáculos y luchar por la creación de un verdadero Partido marxista-leninista en Cataluña, que represente y defienda los intereses de las masas laboriosas y de la clase obrera. Para ello contamos con vosotros, camaradas del Partido Comunista Obrero Español.

Este Congreso, al que estamos asistiendo, nos dará la posibilidad de salir del inmovilismo a que nos habían sometido últimamente el grupo dogmático-sectario García y Gómez.

El Congreso Extraordinario será histórico ya que, además de aprobar el Programa y los Estatutos, limpia sus filas de las corrientes revisionistas de derecha e «izquierda» que se habían manifestado en sus filas.

El objetivo es claro, luchar por el derrocamiento de la dictadura franquista, por el establecimiento de una República Democrática Popular y abrir la vía hacia el socialismo. Para el cumplimiento de este noble objetivo, los militantes del PSU de Cataluña están dispuestos a la lucha.

Junio de 1973



SALUDO DE LA ORGANIZACION DE MUJERES DEMOCRATICAS DE ESPANA

Camaradas:

La Organización de Mujeres Democráticas de España saluda al Congreso Extraordinario del Partido Comunista Obrero Español y a todos los delegados que asisten a él muy especialmente a los delegados de la Federación de Jóvenes Comunistas, representación genuina de nuestro futuro y de nuestras esperanzas.

Hemos escuchado con gran atención el informe presentado al Congreso en nombre del Comité Central, así como los informes sobre los Proyectos de Programa y de Enmiendas a los Estatutos, y deseamos declarar que estamos plenamente identificados con esos importantes documentos. Una mención particular hacemos acerca de la parte del Programa del PCOE consagrada a las mujeres trabajadoras españolas, en la que vemos reflejados los problemas que a todas nos preocupan.

La Organización de Mujeres Democráticas de España acaba de constituirse y todavía no ha tomado el cuerpo y la fuerza que nosotras deseamos. Pero estad seguros, delegados al Congreso, que las mujeres comunistas contribuiremos en todo lo que esté a nuestro alcance para hacer una fuerte Organización de Mujeres Democráticas capaz de organizar a las mujeres españolas y de realizar entre ellas una labor de esclarecimiento de los problemas con que nos tropezamos cada día en la producción, en la familia y en la sociedad para contribuir a encontrar soluciones a esos problemas.

Una de nuestras aspiraciones es la de estar representadas en el Movimiento Mundial de Mujeres y de aportar a él la contribución que estamos obligadas a hacer en cumplimiento de nuestros deberes internacionalistas.

Camaradas:

Nos esforzaremos por llevar a las mujeres españolas los acuerdos del Congreso Extraordinario del PCOE, sobre todo el Programa que acabáis de aprobar para que sean conocidos por ellas y participen en la aplicación de sus postulados fundamentales.

Para terminar, queremos expresar, en nombre de la Organización, nuestro agradecimiento al Partido por la ayuda que nos viene prestando y confiar en que hareis todo lo posible para ayudarnos a la publicación de un Boletín, en el que podamos hacer llegar a las mujeres españolas los objetivos que se propone nuestra Organización.

Camaradas:

Es la primera vez que asistimos a una reunión tan representativa como el Congreso Extraordinario del PCOE y, a decir verdad, nos sentimos un poco cohibidas; pero estamos muy satisfechas de haber podido asistir a una reunión tan importante como ésta. Sin embargo, lo que más nos alegra es ver la atención que este Congreso presta a los problemas de la mujer española y la decisión de ayudar a ganar conciencia, a su formación política y a su organización.

¡Viva la Organización de Mujeres Democráticas de España!
Junio de 1973.

Resolucion politica del congreso extraordinario del P. C. O. E.

E N la segunda mitad del mes de junio de 1973, convocado por el Comité Central, se ha reunido el Congreso Extraordinario del Partido Comunista Obrero Español con el siguiente Orden del Día: 1.— Informe Político del Comité Central (informante: c. Abelardo Santamaría); 2.— Informe sobre el Proyecto de Programa del Partido (informante: L. Caballero); 3.— Informe sobre el Proyecto de Enmiendas a los Estatutos (informante: Ernesto Lara); 4.— Elección del Comité Central.

Al Congreso Extraordinario asistieron 65 delegados en representación de las organizaciones más importantes del Partido.

El Congreso Extraordinario ha aprobado la gestión del Comité Central en el período transcurrido desde la celebración del VIII Congreso, ha ratificado los acuerdos adoptados por el Pleno Ampliado del Comité Central del 13 y 14 de enero de 1973, en los cuales se descargaba «de sus funciones de primer secretario del Comité Central y de miembro del Comité Ejecutivo a los cc. Agustín Gómez y A. Galiana» y ha hecho suyo el juicio del Comité Central de que los portadores de la tendencia dogmático-sectaria se han autoexcluido del Partido al rebelarse contra la disciplina de éste, al enfrentarse con la línea política del VIII Congreso y constituirse en un grupo fraccional

IMPORTANCIA HISTORICA DEL VIII CONGRESO

E L Congreso Extraordinario del PCOE ha constatado la importancia histórica del VIII Congreso celebrado en abril de 1971. En él se produjo el total deslinde con el carrillismo, corriente oportunista-revisionista y nacionalista, y el restablecimiento de los principios del socialismo científico y del internacionalismo proletario, así como de las normas leninistas de organización del Partido.

El VIII Congreso asestó un duro golpe al nacionalismo carrillista, que desvincula el movimiento obrero español del movimiento obrero y comunista internacional y contrapone los intereses nacionales del Partido de la clase obrera española a sus deberes internacionalistas.

El VIII Congreso condenó también el antisovietismo carrillista, manifestó su plena identificación con el Partido Comunista de la Unión Soviética y su decisión de mantener con él fraternales lazos de solidaridad proletaria, forjados en más de medio siglo de lucha.

El VIII Congreso obedecía a una necesidad insoslayable que hoy, en la perspectiva de más de dos años desde su celebración, se confirma todavía con más fuerza su oportunidad, significación y trascendencia para organizar la lucha de los trabajadores españoles contra la dictadura franquista.

El VIII Congreso aprobó las Tesis Programáticas, que fueron obra de las fuerzas más conscientes y combativas del Partido, fruto de la labor político-ideológica contra el carrillismo y producto de la lucha por reconquistar para el Partido su función dirigente en el movimiento obrero español.

Con el VIII Congreso se inició un período de incorporación al Partido de camaradas que ya militaban o estaban apartados de él y de reclutamiento de nuevos militantes; se estructuraron núcleos y organizaciones en los principales centros obreros del país que, junto con las organizaciones del exterior, integraron un partido de varios miles de comunistas.

El Partido surgido del VIII Congreso comenzó a cobrar audiencia entre los trabajadores españoles y a ganar autoridad en el movimiento comunista internacional.

El VIII Congreso abrió grandes posibilidades de desarrollo, tanto en el terreno orgánico como en el ideológico-político. Sin embargo, en el comienzo de la etapa regeneradora del Partido afloraron los primeros síntomas de una tendencia dogmático-sectaria, que frenaba el crecimiento del Partido y agarrotaba su actividad. Esta tendencia plasmaría más tarde en un grupo fraccional encabezado por E. García y A. Gómez, con nefastas consecuencias para la unidad del Partido.

LA DESVIACION DOGMATICO-SECTARIA

El Congreso Extraordinario del PCOE ha condenado la desviación dogmático-sectaria surgida en las filas del Partido y a sus portadores. Los antecedentes de E. García y A. Gómez, principales representantes de esa desviación, se encuentran en el largo período de formación y actividad en la «escuela carrillista», donde adquirieron vicios como la sustitución del pensamiento vivo y creador por «ideas y frases estereotipadas», el empleo de métodos unipersonales de dirección, la propensión al «autoculto», la catalogación de los militantes en buenos y malos, la deslealtad y el recurso a la falsificación de hechos y juicios con el fin de aplastar a aquellos camaradas que no se someten incondicionalmente a su voluntad y criterio.

La concepción dogmático-sectaria sobre el Partido se expresaba en la vulneración de sus normas leninistas de organización lo que

llevaba a concentrar todas las palancas de la actividad del Partido en manos de dos personas: E. García y A. Gómez; a aplicar métodos de administración burocráticas; a anular la crítica y la autocrítica, como formas internas de desarrollo del Partido, y a conculcar los derechos inalienables de las organizaciones, de los Comités y los militantes.

Esta concepción sobre el Partido, introducida de arriba a abajo, frenaba su actividad y esterilizaba la iniciativa de las organizaciones y de los militantes, en fin de cuentas, intentaba reducir el Partido a un mero «grupo de presión» que era el ideal máximo de García y Gómez.

De haber dominado una tal concepción en el Partido, éste habría quedado incapacitado para elaborar una política acorde con la realidad nacional; para cumplir su misión dirigente en el movimiento obrero y revolucionario español y llevar a las masas hacia el socialismo.

Imbuido de subjetivismo, el grupo dogmático-sectario no diferenciaba entre la función dirigente del Partido, como vanguardia de la clase obrera, y el papel que desempeña esta última en el movimiento democrático y en la lucha por transformaciones revolucionarias de la sociedad capitalista española; rechazaba la posibilidad de acuerdos y compromisos por objetivos concretos con fuerzas sociales proletarias y no proletarias, de ideología y orientación políticas distintas, pero que se enfrentan con el poder del capital monopolista de Estado y aspiran también a cambios democráticos y sociales. El grupo dogmático-sectario tildaba de «izquierdismo» cualquier planteamiento correcto respecto a eventuales y beneficiosas alianzas y compromisos.

En el terreno de las relaciones entre las nacionalidades españolas, el grupo dogmático-sectario minimizaba la importancia del problema nacional en Cataluña y la necesidad de regenerar, desarrollar y conceder toda su personalidad al Partido Socialista Unificado de Cataluña. Esta misma actitud se manifestaba, poco más o menos, en cuanto al problema nacional de Euzkadi y Galicia.

En las relaciones con el movimiento comunista internacional, el grupo dogmático-sectario sostenía que nuestro Partido debía inhibirse, prudentemente, en la lucha contra las corrientes oportunistas-revisionistas que nos habían convertido en uno de los blancos de sus ataques y falaces maniobras. A juicio de ese grupo, la defensa de los legítimos intereses de la vanguardia de la clase obrera española, basada en los principios del socialismo científico, era equiparada a una supuesta confrontación con los partidos hermanos. Semejante error emanaba de confundir las corrientes oportunistas y revisionistas que puedan existir en uno u otro partido con el partido en su conjunto, como vanguardia de la clase obrera y de todos los trabajadores de un país dado, con el cual nuestro Partido desea tener relaciones fundadas en el internacionalismo proletario.

Si de palabra se pronunciaban por la aplicación viva y creadora

de la ciencia marxista a la realidad española, de hecho el grupo de E. García y A. Gómez utilizaba mecánicamente citas, fórmulas y conceptos de los clásicos del marxismo y experiencias de los partidos hermanos y acusaba de revisionismo cualquier intento de análisis crítico y de solución correcta de los complejos problemas con que se enfrenta nuestro Partido en el área nacional e internacional:

E. García y A. Gómez recurrieron a la monstruosa acusación de «antisoviéticos» a quienes honestamente criticaban, tanto en los organismos de dirección como en las organizaciones de base, sus concepciones dogmático-sectarias sobre el Partido y sobre la aplicación de la teoría marxista-leninista a la realidad española.

El Congreso Extraordinario del PCOE llama a sus organizaciones y militantes a reforzar la unidad del Partido y a ser intransigentes con todo intento de crear en nuestras filas fracciones, que desvirtúan los postulados programáticos, violan los Estatutos e infringen la disciplina comunista.

LA SITUACIÓN INTERNACIONAL

El Congreso Extraordinario del PCOE ha saludado el clima de distensión creado en las relaciones entre Estados con régimen socioeconómico distinto y la contribución decisiva de la política de paz, seguridad y cooperación de la Unión Soviética, marcada por el XXIV Congreso del PCUS.

El Congreso ha considerado que la victoria del pueblo vietnamita en la guerra contra el imperialismo yanqui constituye el hecho más trascendental en el proceso de distensión internacional y en el fracaso de los cálculos estratégicos y políticos del imperialismo yanqui. Este hecho es también una gran victoria del sistema socialista mundial en su histórica confrontación con el sistema capitalista.

El Congreso ha rendido homenaje al heroico pueblo vietnamita y ha expresado su solidaridad con la República Democrática de Vietnam del Norte y su Partido y con el Gobierno Revolucionario Provisional de Vietnam del Sur. A la vez, el Congreso ha hecho votos por el inmediato alto el fuego en Laos y Camboya y ha expresado su solidaridad fraternal con los valientes pueblos de esos países, víctimas de la agresión imperialista de EE.UU.

El Congreso ha instado a los comunistas y a todos los trabajadores españoles a contribuir a la consolidación de la coexistencia pacífica, que excluye el recurso a la guerra y, a la vez, estimula el incremento de las relaciones económicas, técnico-científicas, culturales, etc. beneficiosas para todos los pueblos.

El principio de la coexistencia pacífica no se hace extensivo a la lucha de clases en cada país por separado y en escala internacional; por el contrario, presupone una irreconciliable lucha política e ideológica entre la concepción del socialismo científico y las concepciones reaccionarias burguesas y las que preconizan el oportunismo y el revisionismo modernos.

El Congreso ha considerado que tan perjudicial es para la causa

de la paz y la seguridad en el mundo subestimar los éxitos alcanzados en la distensión internacional, como sobreestimarlos y pensar que ha concluido ese proceso, que ha de hacerlo irreversible la lucha enérgica de los pueblos, encabezados por la URSS y todo el campo socialista.

En el campo imperialista existen todavía poderosas fuerzas reaccionarias que se oponen a la coexistencia pacífica y tratan de retornar a los tiempos de la «guerra fría», poniendo al mundo al borde de una hecatombe termo-nuclear. Con esas fuerzas reaccionarias coincide objetivamente, la política de los dirigentes actuales del Partido Comunista de China, política basada en una plataforma antisoviética y chovinista de gran potencia.

El Congreso ha manifestado su preocupación por el foco de guerra latente en el Oriente Medio y se ha pronunciado por el cese inmediato de las agresiones sionistas de Tel-Aviv, la aplicación de las resoluciones de la ONU de 1967 y 1970 y el reconocimiento de los derechos del pueblo palestino. Al mismo tiempo, el Congreso ha expresado su deseo de que los pueblos árabes prosigan la marcha por el camino del progreso social y fortalezcan su unidad en la lucha antiimperialista.

El Congreso ha resaltado que la coexistencia pacífica entre Estados socialistas y capitalistas ha tenido que ser reconocida por el actual régimen español, pese a su esencia antichirreaccionaria, a su política interior y su anticomunismo.

El Congreso ha estimado que la coexistencia pacífica abre mayores posibilidades para que las fuerzas revolucionarias y progresistas incrementen su lucha por el desmantelamiento de las bases militares yanquis y por la anulación de los convenios hispano-americanos, que ponen en grave peligro la propia existencia de la población española e hipotecan la independencia nacional.

La coexistencia pacífica ofrece grandes perspectivas a España para el desarrollo de los intercambios comerciales y culturales y de la cooperación científico-técnica entre España y los países socialistas, especialmente la Unión Soviética. Estos intercambios y esta cooperación no excluyen, sino que presuponen las más amplias relaciones de España con todos los países, en particular con los países de Europa occidental, con los que España mantiene un intenso comercio por su situación geográfica y tradiciones.

El Congreso Extraordinario del PCOE ha ratificado la posición del Comité Central contraria al ingreso de España en la Comunidad Económica Europea, por cuanto ello implicaría un enfeudamiento aún mayor de la economía española a los monopolios supranacionales europeos.

El Congreso ha invitado al Comité Central a que coadyuve a difundir los objetivos del Congreso Mundial de las Fuerzas de la Paz, que se celebrará en los primeros días de octubre de este año en Moscú y contribuya, en la medida de sus posibilidades, a que en ese congreso

estén representados el Consejo Español de la Paz y otros sectores pro-paz españoles.

LA SITUACION NACIONAL

E L Congreso Extraordinario del PCOE ha aprobado el análisis del Comité Central sobre la situación política nacional, sometido a examen de los delegados.

El Gobierno Carrero Blanco no representa ninguna «apertura» ni ningún «desarrollo»; al contrario, es un gobierno más reaccionario que su predecesor, continuador de la política tradicional del régimen franquista, que defiende a ultranza los intereses del capital monopolista español y reprime ferozmente la lucha de la clase obrera y de las masas trabajadoras por sus reivindicaciones económicas y políticas.

El nuevo equipo gobernante es un paso hacia el posfranquismo aún en vida de Franco, un reajuste de fuerzas políticas en el poder a tenor de las exigencias del gran capital y un endurecimiento de la represión frente a la exacerbación de la lucha de las masas trabajadoras.

Los últimos hechos políticos corroboran una vez más lo utópico y subjetivo de las apreciaciones carrillistas acerca de las contradicciones en el seno del régimen franquista y del papel que desempeñan los llamados grupos «europeístas», «evolucionistas», «liberalizadores», «falangistas liberales», «opusdeístas» y, ahora, de los «centristas».

Por su naturaleza reaccionaria el régimen franquista excluye toda «evolución liberal» o «democratización» de España. La llamada «oposición tolerada» no puede propiciar cambios democráticos en ese régimen debido a que reducen su actividad al marco de la «legalidad vigente» y al orden institucional.

El Congreso Extraordinario ha hecho hincapié en que las únicas fuerzas reales que pueden imponer cambios radicales en las estructuras políticas actuales son los trabajadores manuales e intelectuales, encabezados por la clase obrera. Esto no significa que el Partido ignore a otras fuerzas políticas disconformes con ciertos aspectos del régimen y excluya la posibilidad de establecer acuerdos sobre cuestiones determinadas de la lucha general del pueblo contra la dictadura franquista.

El Congreso ha considerado que para organizar y dirigir las ingentes fuerzas del movimiento obrero español se necesita reconstituir una vanguardia sólida en el orden orgánico, político e ideológico, o sea, un partido de tipo leninista capaz de cumplir su misión histórica: la emancipación social de los trabajadores y la edificación del socialismo en España.

EL PARTIDO COMUNISTA OBRERO ESPAÑOL

E L Congreso Extraordinario ha acordado por unanimidad cambiar el nombre del Partido por el de «PARTIDO COMUNISTA OBRERO ESPAÑOL».

La modificación del nombre del Partido obedece a razones de orden interior y exterior.

Entre las primeras el Congreso ha señalado que el nombre de Partido Comunista había sido desvirtuado por el carrillismo; éste lo ha convertido en un partido reformista y nacionalista, en un tipo de «partido obrero burgués» que, encubierto con una fraseología pseudomarxista, ha renunciado a la revolución socialista y ha sustituido la lucha de clases por una política conciliadora para integrarse en los mecanismos de la sociedad del capitalismo monopolista de Estado.

El contenido del Partido —sus fundamentos ideológicos y teóricos— falseado por Carrillo, ha entrado en abierta contradicción con el nombre de «Comunista», que expresa el ideal supremo de la clase obrera, el objetivo de su lucha, la construcción del comunismo.

Debido a ello, hoy, en España la denominación de Partido Comunista no goza ya de la autoridad y prestigio que tenía antes entre las masas trabajadoras. El obrero, el campesino, el profesional y el estudiante han podido comprobar que la política del Partido Comunista dirigido por Carrillo no defiende sus intereses, no expresa sus inquietudes, no les ofrece soluciones positivas a los problemas sociales que les acosan cada día ni les orienta en la lucha contra la explotación capitalista y la dictadura del franquismo.

En el último decenio, el reformismo carrillista ha generado, como reacción, diversos grupos políticos que se autodenominan «Partidos Comunistas» con unos u otros apéndices. Todos se presentan como marxistas-leninistas y siembran la confusión con sus «soluciones» y «consignas» entre los trabajadores.

El cambio de nombre del Partido acelerará la descomposición de la agrupación carrillista, ayudará a dar claridad de opción a los trabajadores españoles, a distinguirnos de otros partidos u grupos que también se presentan como partidos comunistas o como partidos marxistas con diversas siglas.

Entre las razones de orden exterior, el Congreso señaló que la historia del movimiento comunista internacional conoce numerosos casos en que los partidos se han visto obligados a cambiar de nombre por causas muy diversas, pero coincidentes todas en la necesidad de conservar y fortalecer la vanguardia revolucionaria de la clase obrera.

El cambio de nombre ayudará a encuadrarnos en el movimiento comunista internacional y a fortalecer nuestros vínculos con los partidos hermanos.

El Partido Comunista Obrero Español no rompe con las tradiciones revolucionarias del movimiento obrero español y del Partido Comunista de España; es el puente que vuelve a enlazar con el Partido de los años de la revolución democrático-burguesa de 1931, del Frente Popular de 1936, de la guerra nacional revolucionaria del pueblo español contra el fascismo, del período de la clandestinidad y de las guerrillas, del Partido por el que dieron sus energías y su vida legiones de revolucionarios.

POR LA UNIDAD DE ACCION DE LA CLASE OBRERA

El Congreso Extraordinario del PCOE ha subrayado la complejidad y las dificultades de la lucha por la unidad de acción de la clase obrera, que en España son mayores que en otros países capitalistas europeos debido a los 34 años de régimen franquista. Este régimen dictatorial y tiránico priva a la clase obrera de los más elementales derechos y libertades democráticas y de sus organizaciones sindicales de clase, sume en la clandestinidad a los partidos obreros y persigue a sangre y fuego a sus dirigentes.

Por propia experiencia, la burguesía española conoce muy bien el peligro que representa para su poder la unidad de acción de la clase obrera y, por ello, recurre a todos los medios para impedirlo: desde la más feroz represión policíaca y el asesinato de trabajadores, hasta la demagogia fascista, pasando por la corrupción y el engaño.

A eso hay que agregar la difusión del anticomunismo, como arma de la ideología imperialista a través de los medios de comunicación masiva, para sembrar la desconfianza entre los trabajadores hacia los comunistas e impedir que aquellos cooperen con estos en las luchas sociales.

La unidad de acción de la clase obrera se hace más difícil a causa del confusionismo y dispersión que siembra la corriente reformista y nacionalista que encabeza S. Carrillo, verdadero «caballo de Troya» en el movimiento obrero español.

Frente al oportunismo carrillista, el Congreso Extraordinario ha hecho suya la tesis leninista de la necesidad de la unidad de acción de la clase obrera como condición para la defensa de los intereses inmediatos de ésta, la lucha por el derrocamiento de la dictadura franquista y por la instauración de las libertades democráticas, que abran en nuestro país la vía hacia el socialismo.

El Congreso Extraordinario ha expresado su plena convicción de que la unidad de la clase obrera puede ser alcanzada a través de una lucha conjunta por el logro de reivindicaciones económicas y políticas y de un intenso combate contra la ideología oficial del régimen y el oportunismo de derecha e «izquierda».

La unidad de acción de la clase obrera será efectiva si paralelamente a la elaboración de un programa de reivindicaciones económicas y políticas se crean organismos de unidad obrera o se desarrollan los ya existentes, es decir, las Comisiones Obreras y otras formas unitarias de lucha.

El Congreso Extraordinario ha expresado también su confianza en la posibilidad de llegar a la reunificación de todos los comunistas españoles sobre la base de los principios de socialismo científico y dentro de las tradiciones revolucionarias del Partido Comunista, que tuvo en su cabeza personalidades tan destacadas como la del dirigente obrero José Díaz.

El Congreso ha prevenido que en la lucha por la unidad de acción

de la clase obrera y los eventuales acuerdos con otras fuerzas políticas que se enfrentan con el régimen franquista, el Partido Comunista Obrero Español debe mantener siempre su plena independencia político-ideológica y su personalidad.

El Congreso Extraordinario del PCOE llama a la clase obrera, a los trabajadores del campo, a los intelectuales y estudiantes, a los sectores progresistas a discutir una plataforma política que sea premisa para la constitución del FRENTE DEMOCRATICO Y REVOLUCIONARIO, como instrumento de lucha para la liquidación de la dictadura y la instauración en España de la REPUBLICA DEMOCRATICA Y POPULAR, primera etapa de la revolución española hacia el socialismo.

LOS PROYECTOS DE PROGRAMA Y DE ENMIENDAS A LOS ESTATUTOS DEL PARTIDO

EL Congreso Extraordinario ha aprobado por unanimidad los Proyectos de Programa del Partido y de Enmiendas a los Estatutos vigentes, discutidos y aprobados por todas las organizaciones de base. Los dos Proyectos, sancionados por el Comité Central, fueron torpedeados y desacreditados desde el primer momento por el grupo dogmático-sectario y demorada su discusión.

No obstante, la discusión desarrollada en el Partido ha enriquecido y mejorado considerablemente esos documentos, que se han transformado en guía para la acción de los militantes y organizaciones en el próximo período y en ley fundamental de la vida del Partido Comunista Obrero Español.

El Congreso Extraordinario ha llamado a todas las organizaciones y militantes del Partido a llevar los acuerdos y documentos aprobados a los trabajadores españoles para transformar las directrices leninistas contenidas en ellos en una fuerza material.

El Congreso ha llamado también a todas las organizaciones del Partido a dar a conocer la celebración de nuestro Congreso, sus planteamientos y soluciones a los partidos y grupos obreros que luchan contra la dictadura franquista y por el socialismo, a fin de establecer con ellos un diálogo político que pueda desembocar en acuerdos para acciones unitarias.



El Congreso Extraordinario del PCOE eligió un Comité Central de 51 miembros efectivos, de ellos cubrió solamente 38 puestos dejando vacantes el resto para que el Comité Central vaya cooptando a otros camaradas, según se desarrollen nuestras organizaciones y lo exijan las necesidades del Partido.

En su primera reunión, el Comité Central eligió al c. Enrique Lister secretario general y un Comité Ejecutivo de once miembros compuesto por los cc. Luis Caballero, Manuel García, Ricardo Iñigo, Er-

nesto Lara, Mariano Lorca, Enrique Moreno, Alfonso Navarro, Abelardo Santamaría, José Torres y Máximo Villa.



El Congreso Extraordinario del PCOE acordó hacer un llamamiento a los trabajadores españoles y otro llamamiento a la solidaridad con los presos políticos y sociales represaliados y sus familiares, así como saludos fraternales a los Partidos Comunistas y Obreros, a los pueblos de Vietnam, Laos y Camboya y a los pueblos africanos de Angola, Mozambique, Guinea-Bissao y Cabo Verde.

Junio de 1973

MINISTERIO
DE CULTURA



MINISTERIO
DE CULTURA



MINISTERIO
DE CULTURA



Precio : 50 Pts.